



Save the Children

LA GARANTÍA INFANTIL A EXAMEN

Situación de la infancia vulnerable participante en los programas de Save the Children y de sus familias (informe completo)



Créditos: Directora de Incidencia Social y Políticas de Infancia: **Catalina Perazzo Aragonese**s; Responsable de Incidencia Política: **Carmela del Moral Blasco**; Responsable de Calidad y Evidencia: **Àngels López Luque**; Coordinación y autoría: **Alexander Elu Terán** y **Marcelo Segales Kirzner**; Agradecimientos: **Pilar Blanco Martínez**, **Ana Bustinduy Amador**, **Álvaro Ferrer Blanco**, **Núria Madrid Alarcón** y **Nola Weerwag**. Portada: **La Pinza. Creaciones Fotográficas**; Arte y maquetación: **Luis de la Plaza** Edita: *Save the Children* España, diciembre 2022.

Contenido

05	Introducción
07	Características sociodemográficas de los NNA participantes en programas de SCE y de sus familias
13	Situación socioeconómica de los NNA participantes en programas de SCE y de sus familias
24	Educación infantil, cuidados y atención a la primera infancia
34	Educación y actividades escolares
51	Estado de salud y asistencia sanitaria
59	Alimentación sana y comedor escolar
77	Vivienda adecuada
90	Marcador de la infancia en las dimensiones de la Garantía Infantil Europea
94	Conclusiones y recomendaciones
116	Anexo



1. Introducción

La falta de acceso a servicios fundamentales constituye un impedimento para el crecimiento, bienestar y desarrollo del pleno potencial de niños, niñas y adolescentes (NNA). Garantizar el disfrute de tales servicios supone, por tanto, una vía de protección de los derechos de la infancia y lleva a romper el ciclo de transmisión de la pobreza.

Consecuentemente, en un país en el que 2,7 millones de NNAs se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social (ECV, 2021), las políticas públicas de lucha contra la pobreza han puesto el foco en el acceso a servicios clave para la infancia.

El impulso inicial fue europeo. El 14 de junio de 2021, el Consejo de la Unión Europea adoptó formalmente la Recomendación por la que se establece una Garantía Infantil Europea (GIE). Mediante la Garantía, se insta a los Estados Miembro a asegurar el acceso de NNAs en riesgo de pobreza, exclusión social u otras situaciones de vulnerabilidad a un conjunto de servicios clave para su desarrollo y bienestar en condiciones de gratuidad o, en algunos casos, asequibles en todo caso.

En concreto, se persigue garantizar un acceso efectivo y gratuito a:



» Educación infantil de primer ciclo (0-3) y atención a la primera infancia



» Educación y actividades escolares



» Comedor escolar



» Asistencia sanitaria

y un acceso efectivo y asequible a:



» Alimentación sana



» Vivienda adecuada

El 6 de julio de 2022 se presentó el Plan de Acción estatal para la Garantía Infantil, que sustancia las acciones (inversiones, políticas e iniciativas) a tomar en los próximos años –hasta 2030– para dar cumplimiento a la Recomendación. A este Plan de Acción se añadirán los Planes de Acción autonómicos, cuya importancia es clave dado el ámbito competencial en el que se desarrollan los servicios objeto de la GIE y los fondos europeos de inversión y estructurales, que actúan como palanca para su implementación.

Con ello, España contará por fin con una hoja de ruta para la lucha contra la pobreza infantil. Dado que la Garantía se erige como la política central contra la pobreza infantil, *Save the Children* España (SCE) quiere contribuir a asegurar su implementación efectiva mediante el monitoreo de las necesidades de la infancia en situación de vulnerabilidad. Para ello, mediante la información extraída de 1.187 familias atendidas por la organización (cerca de la mitad del total), y cuyos niños y niñas forman en su mayor parte del público objetivo de la GIE, SCE persigue analizar el nivel de bienestar de la infancia vulnerable, aportar una aproximación acerca del progresivo despliegue de la GIE, evidenciar la demanda no atendida de servicios y detectar necesidades emergentes.

Si bien el foco en el acceso a servicios nos coloca en un plano central de las inequidades y pobreza en la infancia, nuestro análisis también ofrece evidencias acerca de otras dimensiones fundamentales para un retrato integral de la pobreza infantil. En particular, la atención al empleo de los miembros adultos de las familias o el acceso a prestaciones y ayudas enmarcan nuestro análisis en una lógica de inclusión activa conducente a la plena integración en la sociedad, el acceso efectivo a derechos sociales y la inserción laboral y social de las familias.

Asimismo, nuestro análisis incorpora otra dimensión fundamental al interactuar directamente con los niños y niñas para conocer su percepción y experiencia en torno a las dimensiones de la inclusión examinadas en este informe.

Tras esta introducción, se repasarán los rasgos más relevantes de la metodología empleada para la recogida de información que nutre los contenidos del informe. A continuación, se realiza una descripción de la situación de los NNAs y sus familias desde el punto de vista sociodemográfico, socioeconómico y en relación con las cinco dimensiones de la GIE. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones de política pública que se derivan de nuestro análisis.

2. Características sociodemográficas de los participantes de programas de SCE y de sus familias

La tipología y perfil de las familias en que viven NNAs condiciona, al menos en origen, sus niveles de bienestar económico. Por este motivo, las políticas de inclusión adecuadas para el desarrollo y bienestar de la infancia dependen del análisis de las características de las familias participantes.

Aunque el perfil biparental es mayoritario, un tercio de las familias está encabezada por un solo progenitor.¹ Hasta dos tercios de las familias encuestadas están encabezadas por progenitores de origen extranjero. En cuanto al nivel de estudios, las familias latinoamericanas presentan los mayores niveles de cualificación frente a las españolas y al resto de extranjeros.

a) Distribución por edades y geográfica

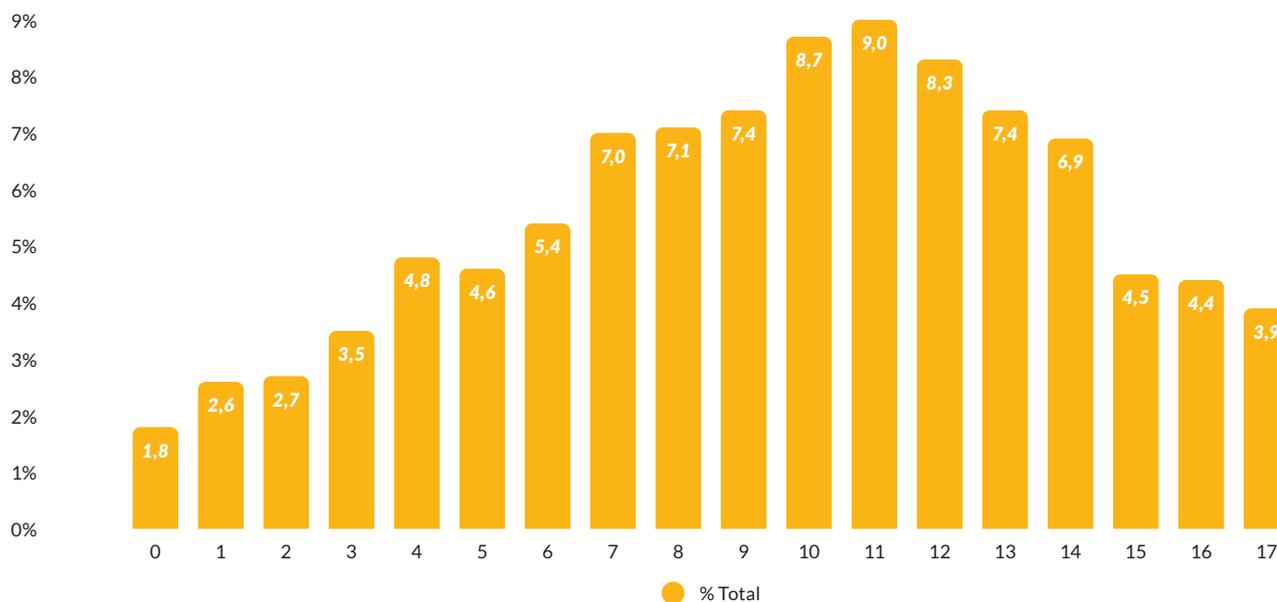
SCE ha obtenido información acerca de 2.533 NNA, de los cuales un 51,6% son niños y el 48,4% restante niñas. De acuerdo con su distribución por edad, la mayor parte se concentra a partir de la tercera infancia y primera adolescencia, de forma que la moda se sitúa entre los 10 y 12 años (gráfico 1). Se trata, precisamente, de intervalos de edad con un mayor coste relativo de la crianza, que aumenta con la edad de niños y niñas.²

1 A lo largo del informe se utiliza el término 'progenitor' en sentido amplio, haciendo referencia a las personas adultas responsables de los NNA e independientemente de que su vínculo sea biológico o no.

2 [Save the Children, El coste de la crianza en 2022, junio 2022.](#)



Gráfico 1. Composición de los NNA por edad



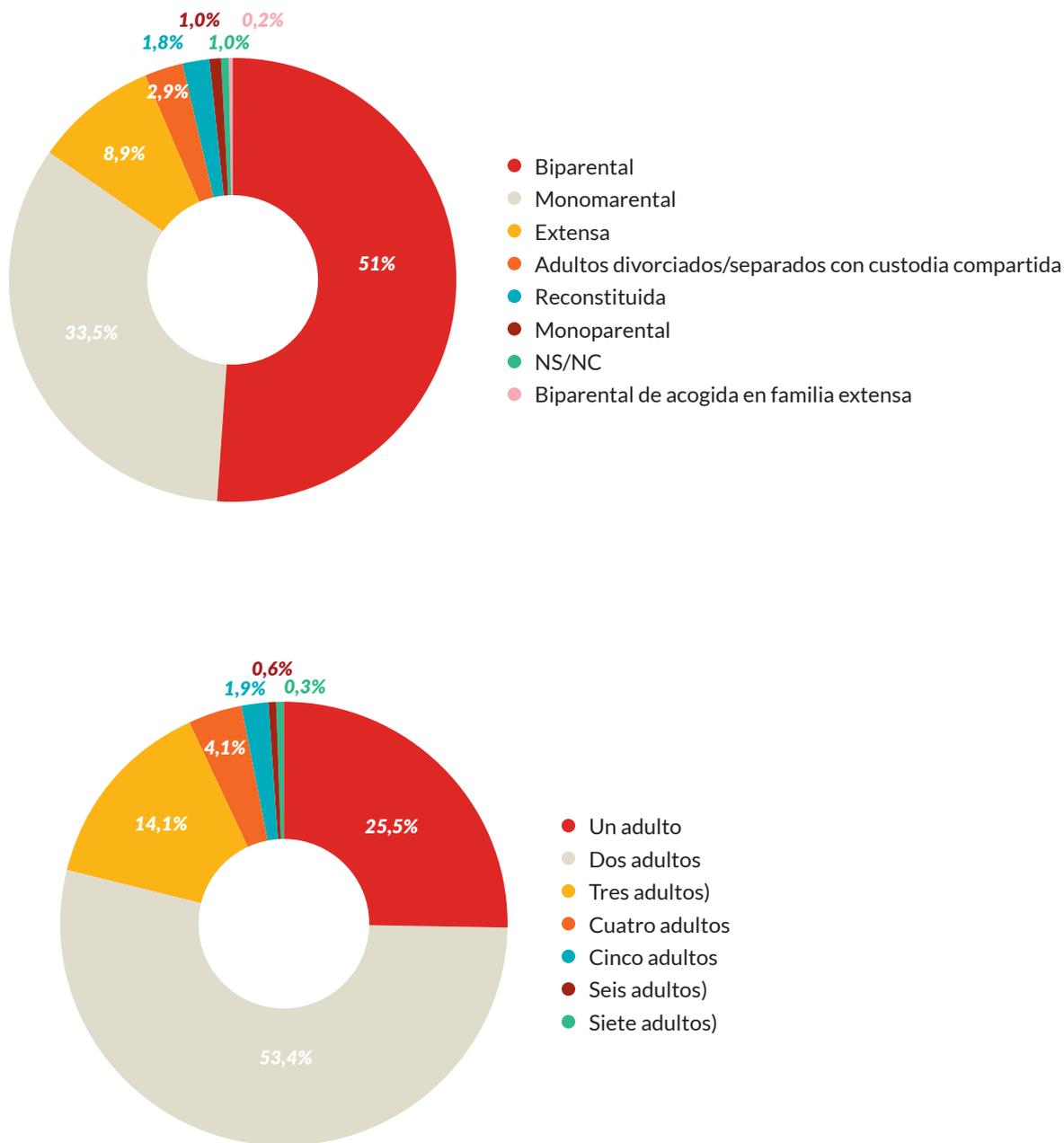
Fuente: Encuesta a familias (2022) y *Save the Children*, https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2022-06/El_coste_de_la_crianza_2022.pdf (2022).

b) Distribución por tipo de familia

Aunque el perfil biparental es mayoritario, se observa el elevado peso (34,5%) de las familias encabezadas por un solo progenitor (33,5% por madres y 1% por padres, gráfico 2). Al cruzar estas tipologías con la presencia de adultos en la familia, vemos que la monoparentalidad “pura” disminuye por la presencia de miembros de la familia extensa (abuelos o abuelas, otros).



Gráfico 2. Composición de las familias por tipología y por número de personas adultas por familia

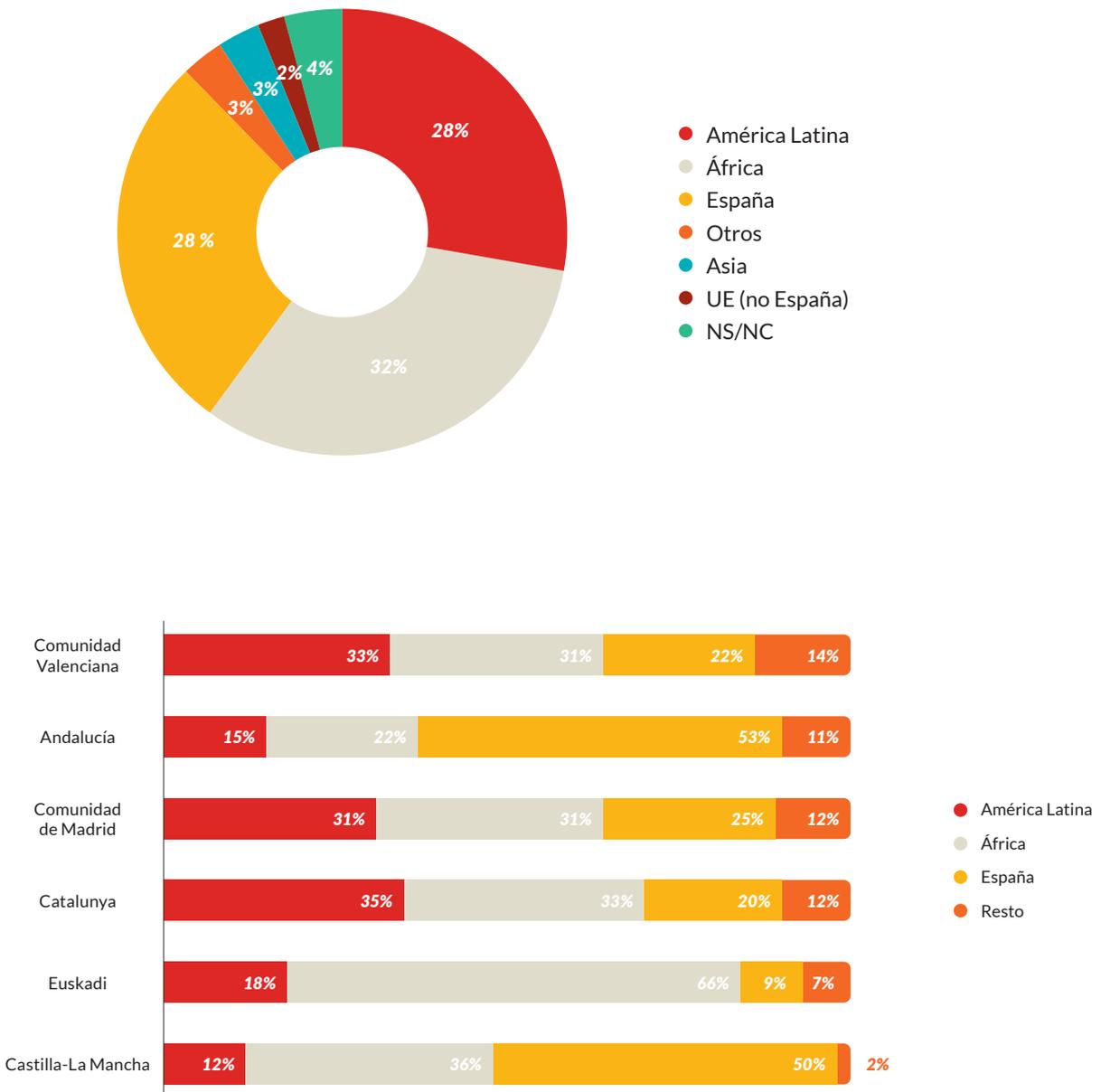


Fuente: Encuesta a familias (2022).

c) Distribución por origen de los progenitores



Gráfico 3. Composición de las familias por origen de los progenitores



Fuente: Encuesta a familias (2022).

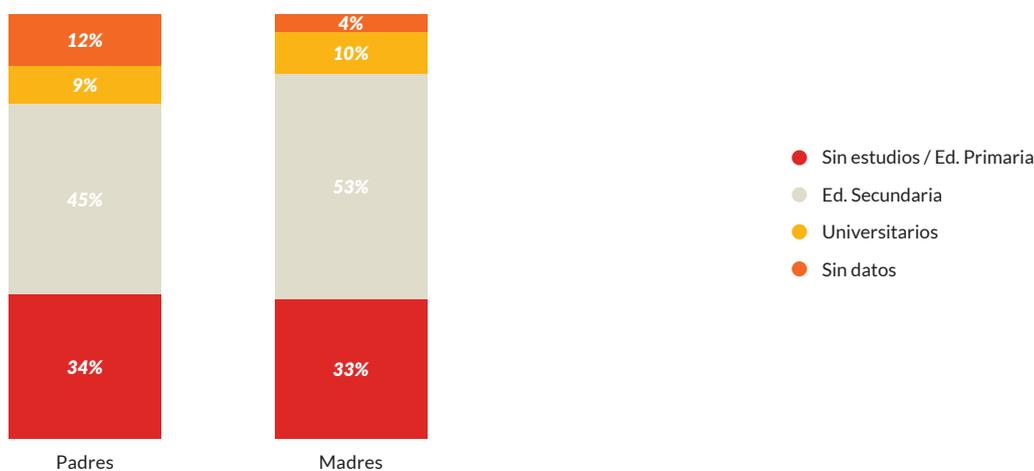
El origen de los progenitores puede suponer un factor de inequidad adicional para la infancia. En este sentido, la mayoría de familias participantes de los programas de lucha contra la pobreza de SCE –ejecutados en las seis comunidades autónomas del gráfico 3–, hasta dos tercios del total, están encabezadas por progenitores de origen extranjero (gráfico 3). Entre estos, el mayor porcentaje corresponde a las familias de origen africano (32%), seguidas de las de origen latinoamericano (28%). No obstante, la distribución por origen no es uniforme y mientras que en territorios como Andalucía o Castilla-La Mancha la mayoría de niños y niñas provienen de familias de origen español, el 66% de los NNA residentes en Euskadi posee algún progenitor de origen africano.

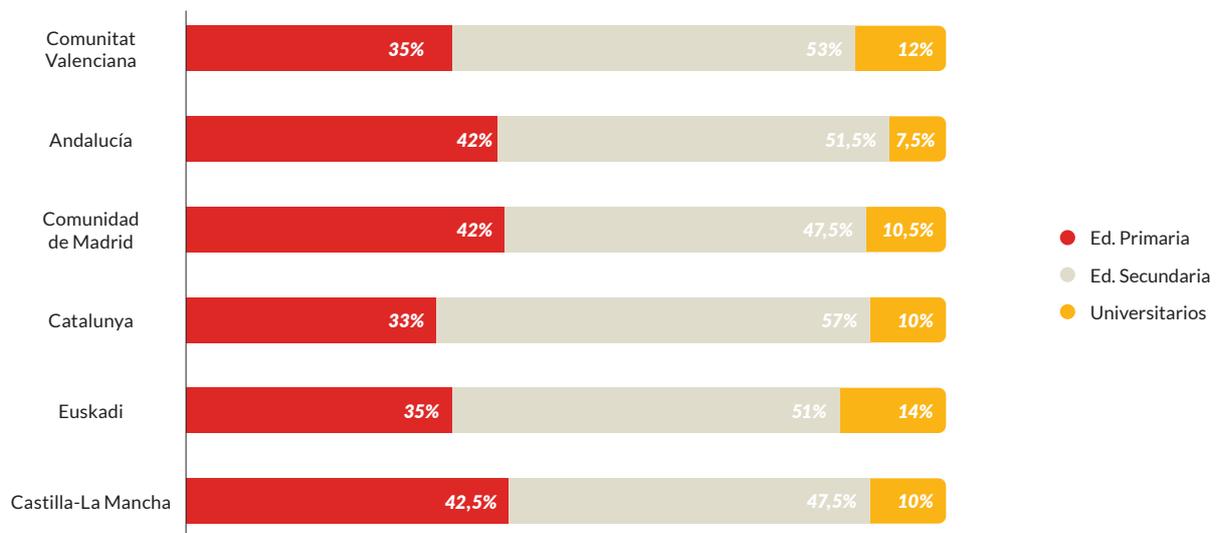
d) **Distribución por nivel de estudios de los progenitores**

El nivel de estudios de los progenitores condiciona las oportunidades laborales y las posibilidades de ingreso de las familias. Un tercio de las familias encuestadas poseen un nivel de estudios bajo (educación primaria o menos) y, por tanto, una baja empleabilidad. Los niveles de estudios de las madres son algo superiores a los de los padres. Ello debería repercutir, en principio, en mayores niveles de empleo y de mayor calidad –véase sección 4–, algo que no ocurre debido a las inequidades que sufren las mujeres en el interior de las familias y en el mercado de trabajo.



Gráfico 4. Composición de los progenitores por nivel de estudios y origen





Fuente: Encuesta a familias (2022).

Asimismo, el nivel de estudios difiere según el origen de los progenitores. En este sentido, mientras casi la mitad de los padres y madres españolas y africanas presentan los niveles más bajos de estudios, ello solo se ha constatado en un 15% y 19% de madres y padres de origen latinoamericano, respectivamente. De forma simultánea, el número de padres y madres con estudios universitarios de este origen (entre 13% y 15%) duplica al de origen español y africano.

Finalmente, a nivel territorial la presencia de personas adultas sin estudios o con estudios primarios es algo mayor en Andalucía (41%) y menor en la Comunitat Valenciana (29%) y, por el contrario, los progenitores con estudios universitarios son algo más numerosos en Euskadi (14%) y menos en Andalucía (7%) y Catalunya (8%).

3. Situación socioeconómica de los NNA participantes en programas de SCE y de sus familias

Los recursos económicos de las familias guardan una estrecha relación con el nivel y calidad del empleo de los progenitores.

En este sentido, el desempleo de las personas adultas encuestadas triplica al de la población general. Cuando están empleados, la ocupación de los progenitores es a tiempo completo en la mitad de las ocasiones.

Los patrones de empleo de padres y madres son desiguales ante el reparto desequilibrado de las tareas de cuidados y la falta de acceso a servicios de conciliación. La tasa de actividad de las madres es menor a la de los padres, disminuye relativamente en las mujeres en familias biparentales, con menores niveles de estudios o mayor número de hijos o hijas (por encima de 3). La inactividad es cinco veces superior en el caso de las mujeres.

Como consecuencia de la escasa inserción laboral de los progenitores y escasez de ingresos familiares, el 97% de los NNA que residen en las familias se encuentran en situación de pobreza. Casi un tercio, el 28,2%, están en situación de pobreza extrema: el nivel de ingreso de sus familias está por debajo del umbral del 20%. La monoparentalidad y las familias extensas, así como los niveles estudios primarios aumentan la probabilidad.

Un 17% de las familias perciben el IMV (el 41% del total lo solicitaron). Sin embargo, hasta un tercio de las familias elegibles –con ingresos por debajo del umbral IMV–, y que no recibe rentas mínimas ni complementos de crianza no ha solicitado el IMV. Ello es fuertemente indicativo de un problema de non-take-up por el cual las familias se enfrentan a obstáculos específicos que no les permiten acceder a ayudas aun cuando tienen derecho a las mismas.

a) Inclusión sociolaboral de los progenitores y las progenitoras de NNA

La escasez y baja calidad del empleo dificultan gravemente su ejercicio por parte de las personas adultas de las familias y dificultan el desarrollo de sus hijos e hijas.

Así, solo un 47% de madres y padres trabaja de forma remunerada,³ mientras que el 53% restante están buscando empleo o permanecen inactivas (3 puntos menos y 7 puntos más que antes de la irrupción de la Covid-19, respectivamente). Como consecuencia, la tasa de desempleo entre los progenitores y progenitoras se sitúa en el 39%, el triple que la media de las provincias de residencia de las familias,⁴ según la EPA del primer trimestre de 2022. Si bien la mitad de su empleo es a tiempo completo, apenas el 2% de los NNA residen en hogares en los que ambos progenitores trabajan a tiempo completo mientras que el 65% lo hace en hogares en donde ningún progenitor tiene un empleo de estas características.⁵

En el contexto de estas dificultades, una madre de familia residente en Catalunya comentaba:

“Estamos viviendo una situación muy dura. La crisis nos ha afectado mucho. Mi marido no encuentra trabajo estable, siempre es eventual. El paro se le acaba, y hemos solicitado una ayuda económica para poder pagar el alquiler del piso”.

Por otra parte, destacan los desequilibrios en la inserción laboral entre padres y madres. En este sentido, los primeros no solo están más integrados en el mercado laboral (el 63% de ellos trabaja de forma remunerada frente al 38% de ellas) sino que, además, mientras que solo el 30% de los padres que trabajan lo hacen a tiempo parcial, esta proporción más que se duplica en el caso de las madres (70%). En estas circunstancias, la tasa de desempleo entre las madres se sitúa en el 44%, 13 puntos porcentuales más que entre los padres (31%). Al mismo tiempo, la tasa de actividad de las madres alcanza el 68,5% (23 puntos porcentuales por debajo de la de los hombres), una situación que se acentúa especialmente entre las madres que residen en familias biparentales (58%), aquellas con estudios primarios o sin estudios (59%), con tres NNA o más (55%) o de origen africano (52%). En definitiva, la proporción de inactivas quintuplica la de inactivos.

3 A partir de este momento, no se consideran las respuestas “no sabe o no contesta” (en este caso constituyen alrededor del 9% del total).

4 Concretamente, se trata de Alicante-Alacant, Araba/Álava, Barcelona, Bizkaia, Cádiz, Lleida, Madrid, Sevilla, Toledo y València.

5 El 54% de los NNA conviven en hogares en los que ninguno de sus progenitores tiene un empleo y solo el 11% lo hace en hogares con ambos empleados/as.

En todo caso, cuando en una familia tanto el padre como la madre tienen dificultades que les impiden encontrar un empleo, la situación se vuelve muy difícil. Uno de los testimonios recogidos por parte de las familias (en este caso, residente en Andalucía) señala lo siguiente:

“Nuestra situación económica es difícil. Mi marido tiene una enfermedad y no puede trabajar y yo no hablo bien el castellano... La vivienda es pequeña y antigua, y cada mes tenemos que estar pidiendo préstamos para poder seguir viviendo”.

Las dificultades en la inserción laboral de los progenitores se agudizan según un conjunto de factores asociados a sus características y las de sus núcleos familiares. En general, la composición de las familias condiciona el bienestar material y emocional de NNA, y la calidad de la crianza, en la medida que condiciona los niveles potenciales de ingreso en el hogar, la distribución de los cuidados o el tiempo disponible para criar. Asimismo, afecta al tipo y cuantía de prestaciones a las que pueden acceder.

De este modo:

- » Por tipo de familia, la tasa de desempleo es más elevada entre las madres de familias biparentales (46%) y monoparentales (43%), y más baja entre los padres de familias extensas y biparentales (27% y 31% respectivamente). Las tasas de actividad masculinas son similares en las familias biparentales y extensas, las femeninas son notoriamente menores en las familias biparentales (58%) y superiores en el resto (80%).
- » En los hogares con tres o más hijos o hijas la tasa de desempleo de padres y madres son más elevadas (43%) y las tasas de actividad femenina más bajas (55%) que en los hogares con hijos o hijas únicos (34% y 79%, respectivamente). En particular, en los hogares sin hijos o hijas de 6 años o menos, la tasa de actividad femenina es del 73% mientras que cuando existe un hijo o hija de estas edades disminuye al 65% y si existen dos o más dicha tasa lo hace hasta el 57%.
- » Por edad (de los progenitores y las progenitoras), la tasa de desempleo donde alguno tiene entre 25 y 34 años es 18 puntos porcentuales mayor que en el resto (53% y 35%, respectivamente).
- » La tasa de desempleo de los progenitores con estudios primarios o sin estudios (45%) es nueve puntos superior al resto, mientras que la actividad femenina es 15 puntos menor que la media del resto (59%).

» Finalmente, las madres de origen africano experimentan tasas de actividad 17 puntos inferiores a la media (52%) y 33 puntos por debajo de las madres latinoamericanas (85%).



Gráfico 5. Proporción de personas adultas de referencia (padres y madres) en relación con su actividad

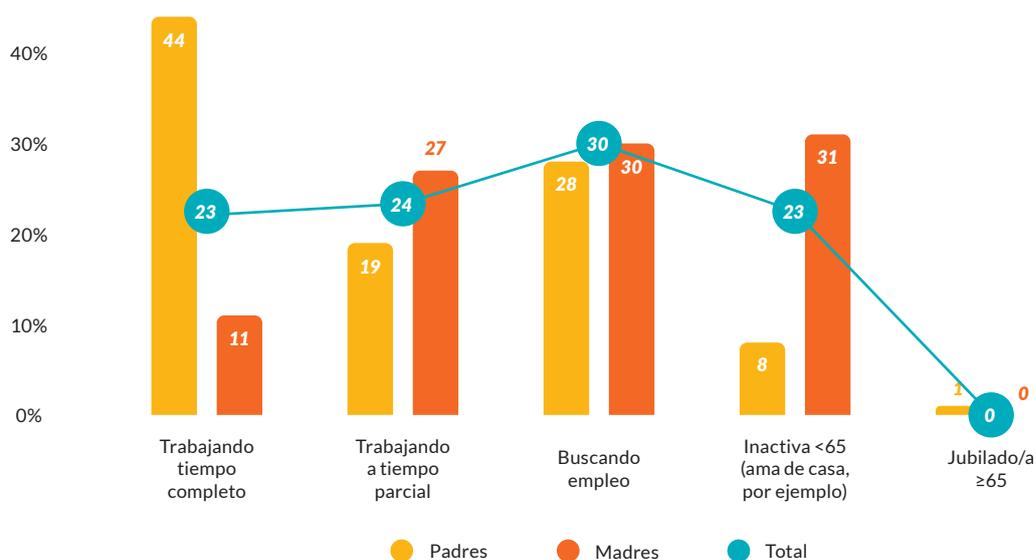
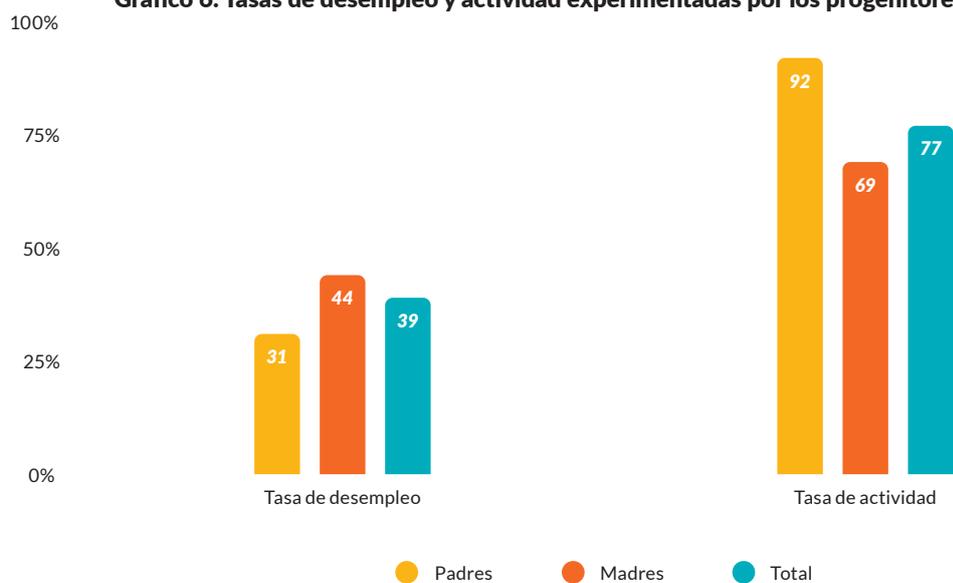


Gráfico 6. Tasas de desempleo y actividad experimentadas por los progenitores de los NNA



Fuente: Encuesta a familias (2022).

b) Ingresos familiares y riesgo de pobreza de la infancia

En gran medida como consecuencia de lo anterior, los niveles de ingresos de las familias de SCE se encuentran un 67% por debajo de la media nacional. Eso se traduce en que el 64% de total de NNA residen en familias que sobrevive con unos ingresos medios mensuales inferiores a 1.000€ (ver gráfico 7). El tamaño medio de estas familias es de 4,02 miembros.

Hasta un 4,8% de NNA residen en hogares sin ningún tipo de ingreso (un total de 115 NNA), una cuantía que multiplica por 1,6 la media española (3%).

Esta distribución de hogares arroja un ingreso medio mensual de 847€⁶ por familia y de 389€ por unidad de consumo.⁷ Entre los factores que condicionan los ingresos que las familias perciben se encuentran los siguientes:



Gráfico 7. Distribución de los ingresos mensuales medios de las familias de SCE como % de NNA



Fuente: Encuesta a familias (2022).

6 Hay que indicar que para alcanzar esta cifra y todas las que se derivan de ella se ha asignado el ingreso de cada familia al valor medio del intervalo señalado por la misma o el dato que directamente ha consignado en la encuesta. Para aquellas familias que han manifestado ingresos superiores a 1.700€ mensuales se han asignado 2.000€.

7 El número de unidades de consumo equivalentes del hogar se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto/a, un peso de 0,5 a los demás adultos/as y un peso de 0,3 a los menores de 14 años.

Esta distribución de hogares arroja un ingreso medio mensual de 847€⁸ por familia y de 389€ por unidad de consumo.⁹ Entre los factores que condicionan los ingresos que las familias perciben se encuentran los siguientes:

- » Con unos ingresos medios mensuales de apenas 646€, las familias monoparentales obtienen unos ingresos 35% inferiores que las biparentales (992€) y 25% inferiores que los extensas (861€, aunque en este caso un 16% superiores por unidad de consumo).¹⁰
- » El acceso a un empleo a tiempo completo por parte de los progenitores incrementa significativamente los ingresos familiares (ver gráfico 4). Si quien accede es el padre, un 25% (1.197€); y si es la madre, un 33% (1.126€).¹¹ Cuando ambos acceden de forma simultánea, los ingresos se incrementan un 86% (1.575€). Cuando el empleo es a tiempo parcial, sin embargo, el incremento es más modesto y solo se produce cuando son las madres quienes acceden (5%).¹² En este sentido, el trabajo a tiempo parcial no siempre evita situaciones de pobreza y exclusión social. Una madre residente en la Comunitat Valenciana manifestaba:

“Tengo un trabajo por horas, pero muchas de las necesidades de ropa para mis hijas las cubro con ayuda de amigas, por lo que reduzco gastos y, aunque con mucha dificultad, logro cubrir las necesidades básicas de mis hijas, con el apoyo que les facilita Save the Children”.

- » La inactividad solo castiga los ingresos familiares cuando quien está en esa situación es el padre (los ingresos disminuyen en un 24%, hasta los 734€ mensuales) mientras que el desempleo disminuye los ingresos familiares en un 16% de media, especialmente cuando quien lo sufre es el padre (23%).

8 Hay que indicar que para alcanzar esta cifra y todas las que se derivan de ella se ha asignado el ingreso de cada familia al valor medio del intervalo señalado por la misma o el dato que directamente ha consignado en la encuesta. Para aquellas familias que han manifestado ingresos superiores a 1.700€ mensuales se han asignado 2.000€.

9 El número de unidades de consumo equivalentes del hogar se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto/a, un peso de 0,5 a los demás adultos/as y un peso de 0,3 a los menores de 14 años.

10 La existencia *per se* de una figura paterna incrementa los ingresos medios familiares en un 13%, aunque solamente en un 4% por unidad de consumo debido al incremento en el número medio de miembros en el hogar y a la baja actividad de las madres de familias no monoparentales.

11 Eso significa que los ingresos medios de las familias en las que el padre se encuentra trabajando a tiempo completo son de 1.197€ mensuales, con independencia de la actividad de sus cónyuges. Esa cuantía es un 25% superior a los ingresos medios de las familias con progenitor masculino.

12 Los hogares con padres a tiempo parcial tienen unos ingresos 5% inferiores a la media.

Como consecuencia de la significativa vulnerabilidad en la inserción laboral de los progenitores y de la escasez de ingresos familiares que predomina entre las familias de SCE, el 97% de los NNA que residen en las familias se encuentran en situación de pobreza monetaria,¹³ más que triplicando la media nacional (28,9%). Además, el 94,4% de los NNA residen en hogares en riesgo de pobreza alto (España: 21,3%), el 83,1% en riesgo severo (España: 14,9%) y el 28,4% en riesgo extremo. Solo el 3% de los NNA no se encuentra en pobreza monetaria (ver gráfico 9).

- » Los hogares con padre o madre universitarios incrementan sus ingresos un 6% respecto a la media (901€).¹⁴
- » Cuanto más joven es el hogar menores ingresos familiares percibe. Los hogares con algún progenitor menor de 35 años tienen ingresos 2% inferiores a la media. Por el contrario, en los hogares con padres o madres por encima de los 55 años sus ingresos son 16% superiores a dicha media.
- » Las variaciones en los ingresos familiares según el origen de los progenitores se constatan, sobre todo, en el caso de los padres. Los hogares con padre de origen africano disminuyen sus ingresos un 3% en comparación con la media de hogares que cuenten con una figura paterna, mientras que cuando esta es de origen español o latinoamericano, los ingresos familiares son un 4% y un 8% superiores a la media.
- » Finalmente, la comunidad autónoma de residencia resulta un factor clave en la cuantía de ingresos familiares. Las familias residentes en Euskadi registran unos ingresos familiares de 1.002€, un 18% superiores a la media (28% por unidad de consumo). En cambio, en las andaluzas los ingresos medios familiares se sitúan en 726€ mensuales, un 14% por debajo de la media. Las ciudades con ingresos familiares medios más elevados son Vitoria-Gasteiz (1.042€), Fuenlabrada (968€) y Barakaldo (935€) y son inferiores en Leganés (673€), Sevilla (726€) y Madrid (764€).¹⁵

13 Esta se define como la proporción de NNA que viven en hogares que perciben unos ingresos por debajo del 60% de la mediana de ingresos nacional, que se calcula, además, en función de la composición de los hogares, concretamente, del número de integrantes mayores y menores de 14 años.

14 Cuando ambos progenitores son universitarios, los ingresos medios alcanzan los 1.026€, un 7% superior a las familias con dos progenitores.

15 Los municipios analizados para este análisis han sido Alicante; Vitoria-Gasteiz (Álava); Barcelona y Canovelles (Barcelona); Barakaldo (Bizkaia); Cádiz; Lleida; Fuenlabrada, Leganés, Madrid y Parla (Madrid); Algaba y Sevilla (Sevilla); Illescas (Toledo); Llocnou de la Corona, Mislata, Paterna y València (València).



Gráfico 8. Ingresos medios familiares (en €) según actividad de los progenitores

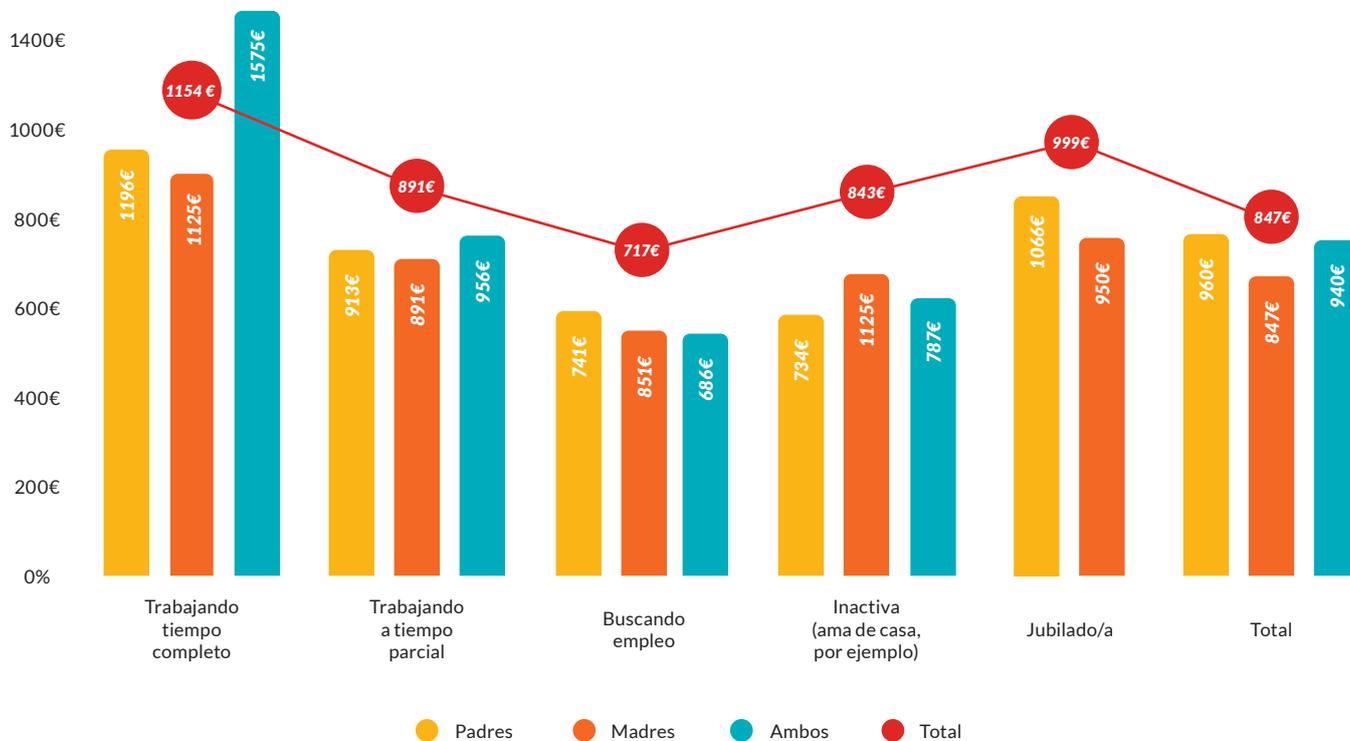
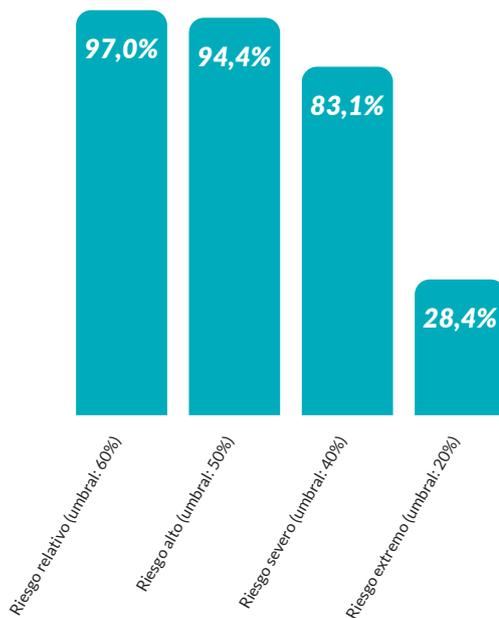


Gráfico 9. Tasas de pobreza infantil según distintos grados de riesgo en las familias de SCE



Fuente: Encuesta a familias (2022).

La situación de pobreza de las familias condiciona la vida de los NNA. Así, la media de ingresos mensuales de las familias en riesgo extremo de pobreza equivale a aproximadamente 400€, es decir, un 53% inferior a la media de las familias de SCE. Por el contrario, entre las familias que no se encuentran en pobreza, que representan apenas un 3% de los NNA, los ingresos familiares mensuales medios alcanzan los 1.758€. Entre ambos extremos se encuentran las familias que están únicamente en riesgo severo (884€), alto (1.183€) y relativo (1.421€).

- » La pobreza extrema condiciona de tal forma el bienestar y las condiciones de vida de los NNA que nos obliga a preguntarnos cuáles son sus factores subyacentes. Aquí, los más relevantes:
- » La falta de empleo a tiempo completo dispara las tasas de riesgo de pobreza extrema, que alcanzan el 39% de los NNA cuando alguno de sus progenitores está en desempleo, el 47% cuando ambos lo están (o la madre en los hogares monoparentales) y el 49% cuando la madre está inactiva y el padre en desempleo. En el extremo opuesto, solo el 4% de los NNA están en riesgo de pobreza extrema si tanto su padre como su madre están ocupados a tiempo completo.¹⁶
- » Las familias monoparentales incrementan su riesgo extremo de pobreza por encima de la media (32%), pero sobre todo las extensas (51%), así como las que tienen cuatro hijos o hijas o más (47%), o tres o más personas adultas (46%).
- » La tasa de riesgo extremo de pobreza de los NNA cuyas madres y padres tienen, como máximo, estudios primarios alcanza el 32%.
- » Los NNA que residen en hogares monoparentales con madres de origen africano y español se ven más afectados por la pobreza extrema (34% y 36%) que cuando las madres son latinoamericanas (27%).
- » Finalmente, la probabilidad de que un NNA se encuentre en riesgo de pobreza extrema es significativamente inferior en Euskadi (13%) y más elevada en Andalucía (33%).

16 En estos hogares uno de cada tres NNA no está en pobreza.

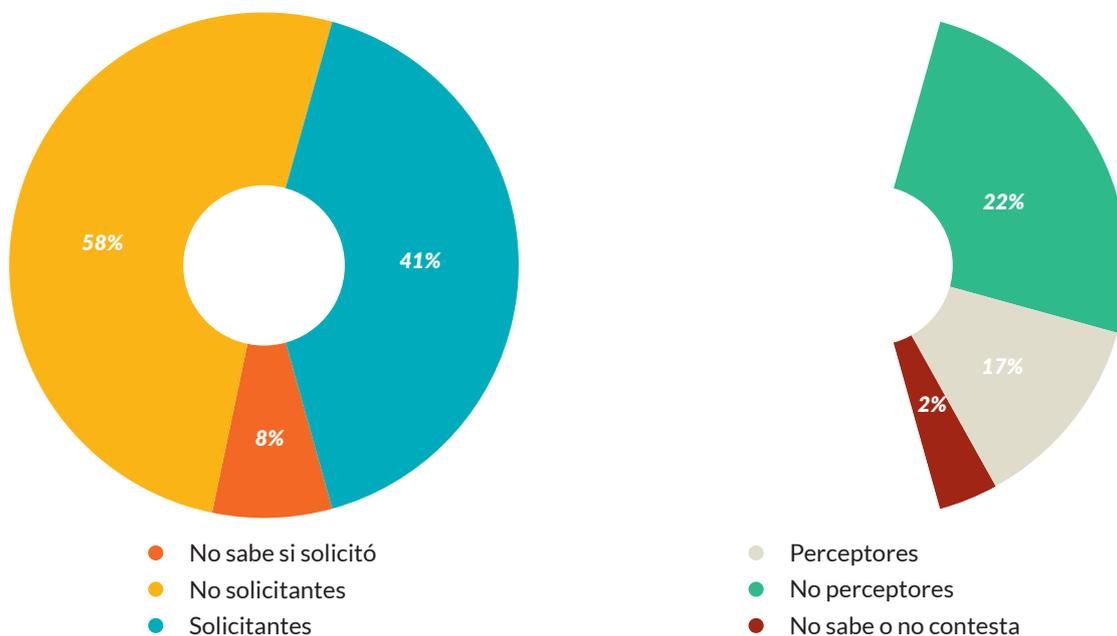
c) Acceso a la protección social: IMV y otras ayudas

El acceso de las familias a la protección social es clave para aliviar su situación de pobreza y exclusión social. En este contexto, aproximadamente dos de cada cinco familias encuestadas han solicitado el Ingreso Mínimo Vital (IMV). De este total, menos de la mitad (42%) lo recibieron a fecha de 10 de junio de 2022 mientras que el 53% de las solicitudes fueron rechazadas. En definitiva, solo un 17% de las familias encuestadas son receptoras del IMV (abarcando al 18% de los NNA).

Las familias solicitantes del IMV tienen una renta media 21% inferior a las que no lo solicitaron. Ello se explicaría no solamente por los límites de renta del IMV sino porque, además, el 9% de los no solicitantes del IMV optaron y reciben la Renta Mínima de Inserción (RMI) y/o complementos de crianza.



Gráfico 10. Proporción de familias según solicitud y percepción del IMV



Fuente: Encuesta a familias (2022).

Por último, llama la atención que, del total de familias que posee unos ingresos mensuales inferiores a 700€ (algo menos que el límite mínimo de ingresos mensuales para acceder al IMV) y no reciben IMV, RMI ni complementos de crianza, un 56% no haya solicitado el IMV (104 familias). Ello parece aproximarnos al fenómeno de la no percepción de derechos o *non-take-up*, que afecta, en mayor medida a las familias en donde ambos progenitores están en desempleo (72%), a las que tienen algún progenitor de origen latinoamericano (68%) y a las residentes en Catalunya (74%).

Mientras la tasa media de aprobación del IMV se sitúa en el 42% (proporción de solicitudes aceptadas sobre las presentadas), esta cifra solo alcanza el 38% entre las familias en riesgo extremo de pobreza, pero en cambio es del 48% entre aquellas que están en riesgo alto, relativo o que no están en pobreza. Las familias en riesgo extremo de pobreza parecen enfrentarse con barreras específicas que les impiden el acceso al IMV, entre otras, el desconocimiento de los sistemas de ayudas. Como señalaba una madre residente en la Comunitat Valenciana:

“Esta semana, mi marido se ha quedado en el desempleo. Aun teniendo necesidad de apoyo económico para la crianza no ha sido capaz de solicitar ningún tipo de prestación por miedo a que en el futuro se lo reclamen y tenga que devolverlo”.

Por último, los datos sugieren que las familias receptoras del IMV registran mayores tasas de desempleo que aquellas cuya solicitud fue rechazada (56% y 43%, respectivamente). Además, se trata en mayor medida de núcleos monoparentales (47% de las familias que lo reciben lo son, frente al 34% de entre las que no lo reciben habiéndolo solicitado). Finalmente, las tasas de aprobación son significativamente mayores en Euskadi (55%)¹⁷ y menores en Catalunya (32%).

17 No obstante, este dato debe ser tomado con precaución pues algunas familias manifestaron que la prestación recibida era la Renta de Garantía de Ingresos, que en Euskadi convive con el IMV.

4. Educación infantil, cuidados y atención a la primera infancia

La educación infantil en España no es universal y el 23,1% de niños y niñas entre 0 y 6 años que podrían acceder a ese ciclo no lo hacen. La tasa de matriculación de 0 a 3 años depende críticamente de la situación laboral de sus madres y se dobla cuando estas están empleadas frente a cuando están inactivas. Las familias monoparentales presentan tasas de matriculación más elevadas. Una cuarta parte de las familias que envían a sus hijos a educación infantil deben hacer frente a algún tipo de gasto asociado.

La probabilidad de acceder a educación infantil se multiplica por 3,4 a medida que niños y niñas cumplen años. Cuando una madre sale de la inactividad al desempleo, la probabilidad de matricular más que se triplica. Cuando una madre encuentra un empleo, la probabilidad es 9 veces mayor que cuando estaba inactiva.

La situación económica de las familias –dentro de su homogeneidad, en la medida que casi todas están bajo el umbral de pobreza– no cambia significativamente la probabilidad de acceso, aunque se detecta un acceso mayor en los dos extremos: por un lado, cuando la pobreza es extrema (dos primeros deciles), lo cual se relaciona con el mayor peso de la monoparentalidad y la relación más intensa con servicios sociales. Por otro, en los deciles superiores (8 a 10), cabe pensar que la disponibilidad de ingreso (y su origen en el empleo) dan como prioridad el acceso a 0-3.

La primera dimensión de la GIE objeto de nuestro análisis se centra en la denominada “primera infancia”, etapa que va desde el nacimiento a los 6 años de edad y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro de niños y niñas se desarrolla notablemente y se sientan las bases del despliegue de sus capacidades y habilidades de tipo lingüístico, cognitivo, motriz, relacional, de autorreconocimiento, autocuidado, etc. En este contexto, el informe se centra en su caracterización por asistencia o no a la etapa educativa infantil según una serie de rasgos personales y familiares; los motivos de no asistencia que declaran sus familias y los costes que supone la educación infantil.

La educación infantil en España no es universal y los niños y niñas que residen en familias vinculadas a *Save the Children* no son una excepción. En este sentido, el 23,1% de los 578 niños y niñas de entre 0 y 6 años que podrían asistir a Educación Infantil no lo hace (21% en el caso de los niños y 25% en el de las niñas).¹⁸

En particular, ¿qué factores pueden asociarse a la asistencia o no de los niños y niñas de entre 0 y 3 años a educación infantil?¹⁹

En particular, el acceso es menor que la media española, siendo la diferencia más pequeña entre los niños y niñas menores de un año (11,9% y 13,3%, respectivamente) y algo mayor en el resto: 34,4% y 43,9% para niños y niñas de un año; y 52,4% y 63,1% para niños y niñas de 2 años, respectivamente.²⁰ En términos acumulados (gráfico 11, inferior), el 36% de los niños y niñas de 0-2 años asiste a educación infantil, el 51% entre 0-3 años y el 76,9% entre 0-6 años.

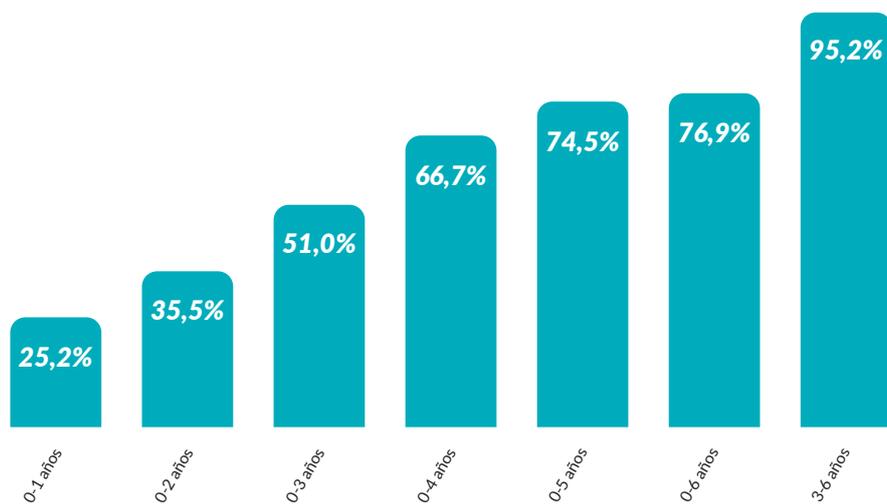
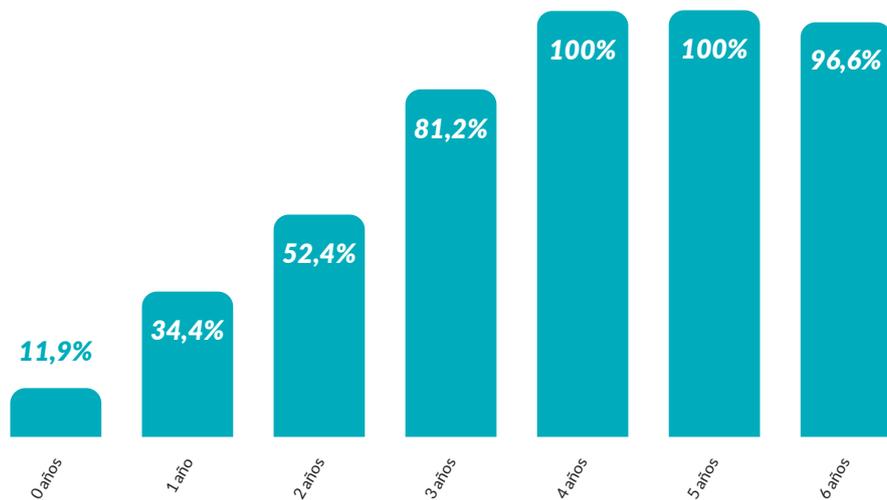
18 No se incluyen ni los NNA de los que no se cuenta con información (5%) ni aquellos o aquellas que ya se encuentran asistiendo a primer año de educación primaria (la mitad de los que tienen 6 años) y cuya tasa será analizada en el epígrafe correspondiente al ámbito educativo.

19 Dado que a partir de los cuatro años de edad casi la totalidad de los niños y niñas asisten, el análisis se ha detenido específicamente en este segmento. La muestra que sustenta el análisis es relativamente pequeña (268 niños y niñas) por lo que sus conclusiones deben ser interpretadas con cautela.

20 Hay que tener en cuenta que, en relación con la población de origen español, la mayor parte de los niños y niñas de los programas de *Save the Children* se encuentran en los dos primeros quintiles de renta, por lo que ambos grupos no son estrictamente homogéneos.



Gráfico 11. Tasa de escolarización en educación infantil por edad e intervalos de edad de los niños y niñas que residen en familias participantes de Save the Children



Fuente: Encuesta a familias (2022).

- » Su tasa de matriculación más que se duplica cuando sus madres están empleadas (70%) respecto a las madres inactivas (33%) (ver gráfico 12).²¹
- » Vivir en familias monoparentales, donde las tasas de actividad son significativamente más elevadas que en el resto, incrementa la tasa de asistencia en esas edades en 23 puntos porcentuales (71%) respecto a quienes viven en familias biparentales (48%) y extensas (40%). La presencia de dos o más personas adultas en casa disminuye su asistencia.
- » A pesar de que la tasa de actividad de las madres de origen africano es significativamente menor que la del resto, ello no se refleja en la tasa de matriculación de sus hijos e hijas (0-3), que es similar (53% frente a 50%). Por tanto, en sus circunstancias, su predisposición a enviar a sus hijos e hijas a infantil es elevada.
- » Desde el punto de vista territorial, la ratio de matriculación de niños y niñas (0-3) residentes en la Comunitat Valenciana casi duplica la media del resto (63%).

Sin embargo, la situación económica de las familias que llevan y no llevan a sus hijos e hijas (0-3) a educación infantil no difiere significativamente. De hecho, los ingresos medios de las primeras son ligeramente inferiores a los de las segundas (875€ y 915€ mensuales respectivamente). Llama la atención que el acceso se incrementa en los deciles extremos (56% en los deciles 8 a 10 y 60% en los deciles 1 y 2), respecto al resto (43%).²² En el caso de los deciles 8 a 10, ello puede explicarse por su mayor nivel de renta, pero entre los primeros es una cuestión que parece vincularse al mayor peso entre estas de las familias monoparentales (en las que los niños y niñas tienden a asistir más a Infantil) y a su mayor relación con los Servicios Sociales de los territorios en donde residen.

21 El peso de la inactividad se duplica entre las madres cuyos hijos e hijas (0-3) no asisten a Infantil en comparación con el que tiene entre los que sí asisten (52% y 26% respectivamente). La tasa de actividad de las madres cuyos hijos e hijas (0-3) no asisten a Infantil es apenas del 48% (24 puntos menor que la de aquellas cuyos hijos e hijas (0-3) asisten. De manera similar, la tasa de desempleo entre las madres cuyos hijos e hijas asisten a la escuela es 19 puntos inferior a la de las madres cuyos hijos e hijas no asisten (49% y 68% respectivamente).

22 Se trata de los deciles de la distribución de las familias participantes encuestadas. El patrón de acceso a educación infantil según el nivel de ingreso, en forma de U, ya se constató en [Save the Children, Donde todo empieza. Educación infantil de 0 a 3 años para igualar oportunidades, 2019.](#)



Gráfico 12. Proporción de niños y niñas (0-3) según asisten o no a educación infantil y actividad de sus madres (trabajando a tiempo completo o parcial frente a desempleadas o inactivas)

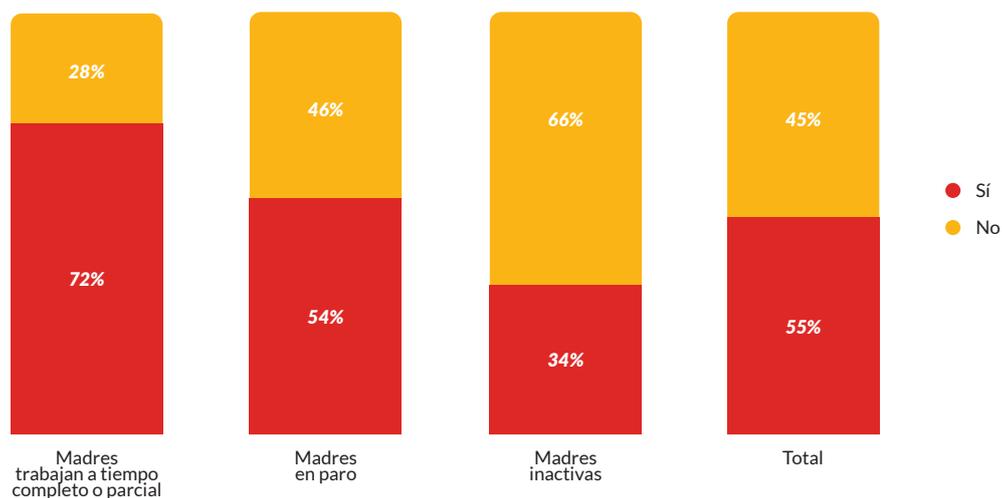
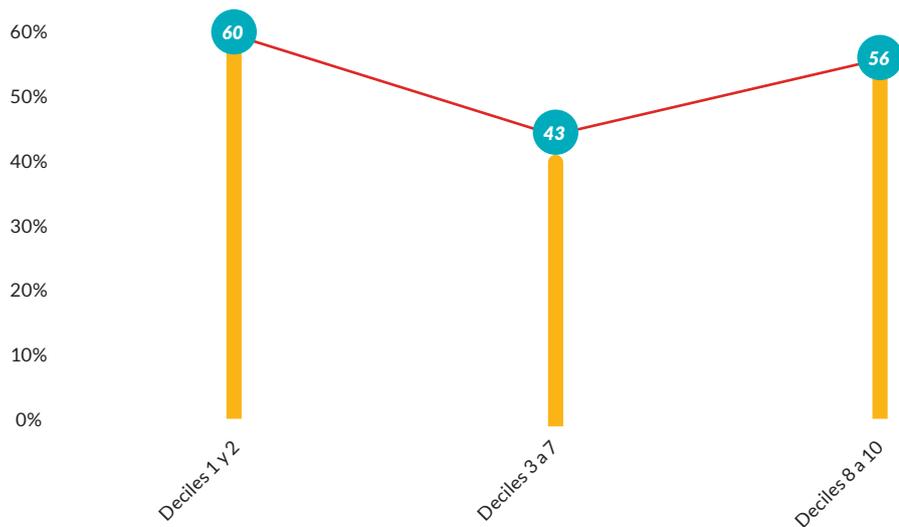


Gráfico 13. Proporción de niños y niñas (0-3) según asistan o no a educación infantil y decil de rentas familiares

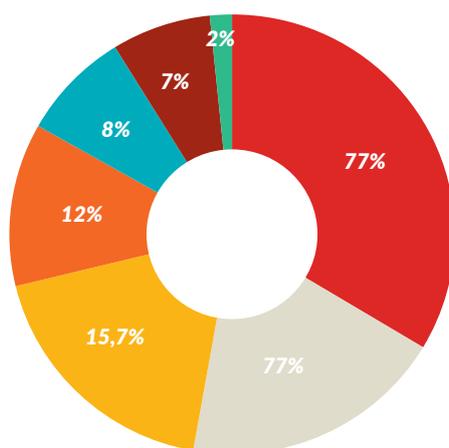


Fuente: Encuesta a familias (2022).

En este contexto, ¿cuáles son los motivos que declaran las 117 familias que no llevan a 126 de sus hijos e hijas de entre 0 y 6 años a educación infantil? En primer lugar, en el 19% de casos de niños y niñas, sus familias aluden a que ‘no necesita asistir’ a la etapa educativa infantil. En segundo lugar, en el 18% de los casos las familias no quieren dejarlos solos (sobre todo a los más pequeños y pequeñas). En tercer lugar, se apela a motivos económicos y a la falta de centros adecuados próximos a la vivienda en un 15% de los casos. Del resto, o bien no se han podido identificar los motivos (“otros motivos” sin especificar, que constituye el 34% de las respuestas) o la familia directamente no los manifiesta (12%).



Gráfico 14. Motivos declarados por la familia para la no asistencia de sus hijos e hijas (0-3) a Educación Infantil



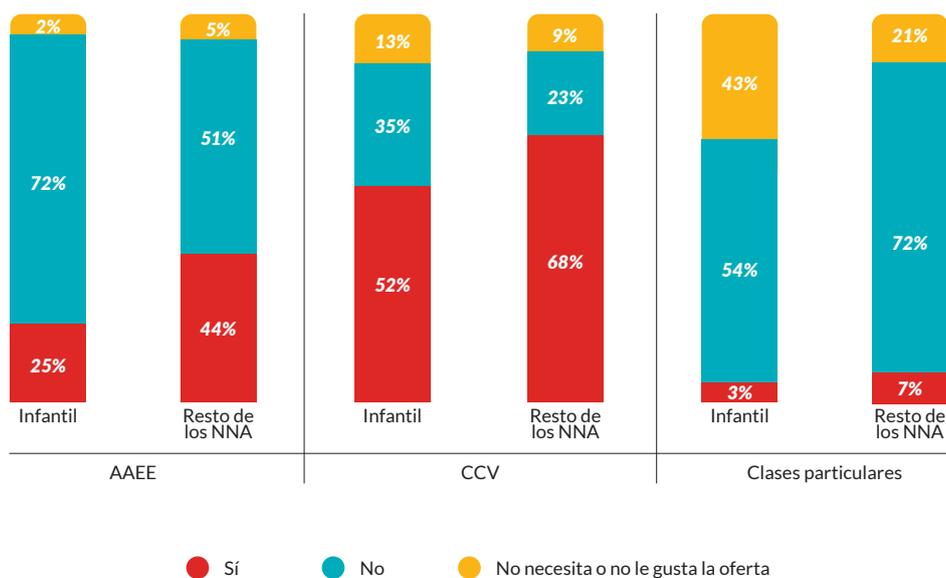
- No por otros motivos
- Porque considero que el niño/a no lo necesita
- Porque no queremos dejar al niño/a solo/a
- No sabe o no contesta
- Porque la familia no se puede permitir el coste
- Porque no existen centros o plazas en los centros de la zona o no conoce
- Porque el horario no es satisfactorio

Fuente: Encuesta a familias (2022).

Finalmente, el 24% de las familias que envía a alguno de sus hijos o hijas a educación infantil declara que debe asumir algún gasto en matrícula por ello (19% en el caso de las familias que se encuentran en riesgo extremo de pobreza y 29% en el resto). Además, el 59% de las familias manifiesta que necesita disponer de recursos económicos para asumir otros gastos relacionados con la educación infantil: transporte, comedor, ropa, materiales, etc. (51% en el caso de las familias en riesgo extremo de pobreza). En este contexto, el gasto medio por niño o niña de las familias que deben efectuar algún pago asciende a aproximadamente 155€ mensuales.



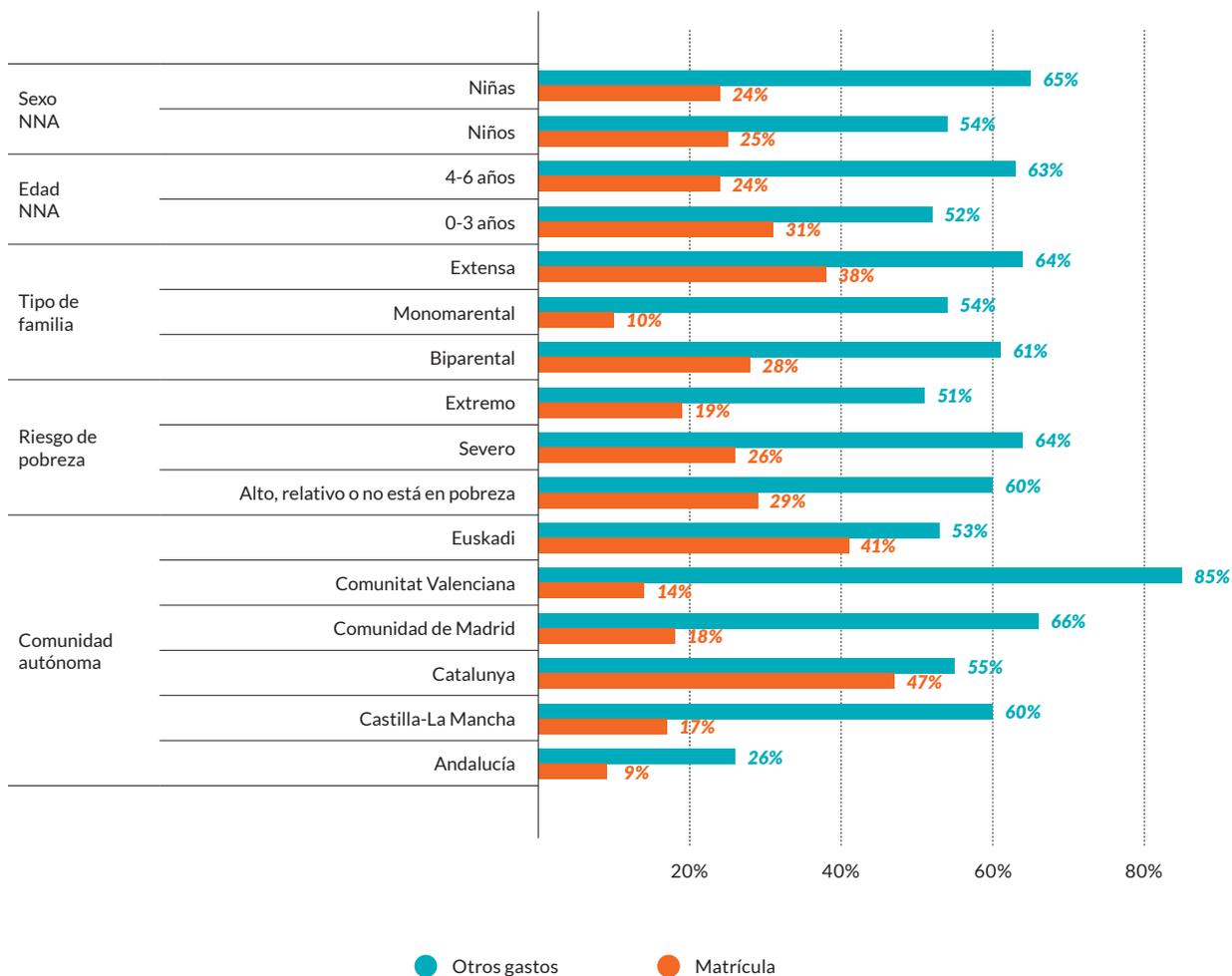
Gráfico 15. Proporción de NNA según asistan a Educación Infantil o al resto de ciclos educativos y su grado de acceso a actividades extraescolares (AAEE), campamentos, colonias y viajes (CCV) y clases particulares



Fuente: Encuesta a familias (2022).



Gráfico 16. Proporción de niños y niñas que deben abonar matrícula u otros gastos según sus características o las de sus familias



Fuente: Encuesta a familias (2022).

d) En foco: el acceso a la educación infantil

Dada la importancia que tienen los impactos del acceso a la educación infantil en la trayectoria educativa de los NNA y en la proyección de las futuras personas adultas, hemos analizado específicamente los factores clave que explican su alcance. El análisis se ha sustentado en una regresión logística binaria, lo que permite determinar la probabilidad de acceder a la educación infantil a partir de los distintos factores socio-demográficos, socioeconómicos y relativos a la situación de los niños y niñas respecto a la GIE que han sido analizados.²³

Tabla 1. Principales resultados del modelo de probabilidad de acceso a la educación infantil

Variable	Coefficiente Beta	Error estándar	Significatividad	Exponente (odds ratio)	Peso (% odds ratio)
Niños (referencia: niñas)	0,058	0,343	0,866	0,944	4%
Edad	1,222	0,184	0,000***	3,396	16%
Niño o niña residente en Andalucía, Comunitat Valenciana, Catalunya o Euskadi (referencia: niño o niña residente en Comunidad de Madrid o Castilla-La Mancha)	0,560	0,376	0,137	1,750	8%
Niño o niña residente en una familia monoparental (referencia: niño o niña residente en una familia biparental y extensa)	0,810	0,459	0,072*	2,248	11%
Niño o niña cuya madre está buscando empleo (referencia: niño o niña cuya madre está inactiva)	1,251	0,450	0,001***	3,495	17%
Niño o niña cuya madre está empleada (referencia: niño o niña cuya madre está inactiva)	2,220	0,387	0,000***	9,203	44%
Constante	-3,159	0,473	0,000***	0,042	0%

* Significativa al 10% / ** Significativa al 5% / *** Significativa al 1%

Fuente: elaboración propia.

23 La regresión logística binaria es una técnica que se utiliza cuando la variable dependiente a estudiar (en este caso el acceso a educación infantil) es categórica y adopta dos valores. Con ella buscamos determinar la probabilidad de que el niño o niña acceda a Infantil en función de una serie de factores que se consideran explicativos. Los supuestos que cumple el análisis efectuado son: tamaño muestral elevado (n=223), la inclusión de variables independientes relevantes de acuerdo a los análisis previos y la ausencia de multicolinealidad entre las variables independientes (fijando un umbral de corte superior al 0,60 en la matriz de correlaciones de Pearson/Spearman). Además, la interpretación de los modelos generados se basa en los coeficientes de regresión, las pruebas ómnibus (de significación del modelo), el R cuadrado de Nagelkerke ("bondad de ajuste del modelo") y el cálculo de los incrementos de probabilidad. El método logit utilizado ha sido el de "hacia atrás de Máxima Verosimilitud". Este análisis se ha efectuado también en el caso de la determinación de los factores más relevantes relacionados con la repetición de curso (ver sección h).

En definitiva, la probabilidad del acceso a Educación Infantil sobre la base del modelo responde a la siguiente formulación:

$$P_{\text{(acceder a Infantil)}} = \frac{1}{\left(3,159 - 0,058 \cdot \text{Sexo} - 1,222 \cdot \text{Edad} - 0,560 \cdot \text{CCAA} - 0,810 \cdot \text{Familia} \right) \cdot X + e} - 1,251 \cdot \text{MadreDesempleada} - 2,220 \cdot \text{MadreEmpleo}$$

En el modelo, solo las variables independientes “edad” y “actividad de la madre” resultan significativas, lo cual implica que solo ellas influyen en la probabilidad de los niños y niñas de acceder a la Educación Infantil y que el resto (CCAA, tipo de familia y sexo del niño o niña) no lo hacen. No obstante, el tipo de familia sería significativa si estableciésemos un umbral de significatividad del 10%. Por tanto:

- » La probabilidad de acceder a Educación Infantil se multiplica por 3,396 a medida que los niños y niñas cumplen años.
- » Los niños y niñas tienen una probabilidad 3,495 veces superior de acceder a Educación Infantil cuando sus madres están buscando empleo respecto a aquellas que están inactivas. En otras palabras, cuando una madre sale de la inactividad al desempleo, la probabilidad de que envíe a su hijo o hija de entre 0 y 3 años a Infantil más que se triplica. Asimismo, cuando la madre encuentra un empleo, la probabilidad de que envíe a su hijo o hija es 9,203 mayor que cuando estaba inactiva.

Por último, si bien el tipo de familia no es una variable significativa al 5%, su grado de significatividad podría implicar que los niños y niñas de familias monoparentales tienen una probabilidad de acceder a la Educación Infantil que duplica la de aquellos que residen en familias biparentales o extensas.

5. Educación y actividades escolares

Menos de la mitad de NNA accede a actividades extraescolares. El acceso disminuye con el ciclo educativo, cuando los progenitores están inactivos tienen un nivel de estudios primarios.

Aproximadamente un 25% de los NNA no accede a las actividades extraescolares por motivos económicos.

Por su parte, el 25% del alumnado asiste a refuerzo educativo. Ello está estrechamente relacionado con la repetición escolar, de forma que el acceso a refuerzo entre los repetidores dobla al de no repetidores.

El 30% de los NNA que residen en familias vinculadas a Save the Children ha repetido curso alguna vez. Los niños repiten más que ellas (aunque este gradiente se invierte específicamente en el bachillerato). La repetición se correlaciona negativamente con el nivel educativo de padres y madres, y con su empleo, así como con el nivel de ingreso, incluso dentro de la pobreza: la tasa de repetición es 23 puntos porcentuales superior cuando la pobreza es severa o extrema.

El 45% de los NNA entre 6 y 17 años no cuenta con ningún tipo de dispositivo ni conexión a internet.

A pesar de la situación de pobreza en que se encuentra la mayoría de personas encuestadas, el 73% de NNA no acceden al centro educativo de forma gratuita, aunque este porcentaje disminuye con la profundidad de la pobreza.

a) Introducción

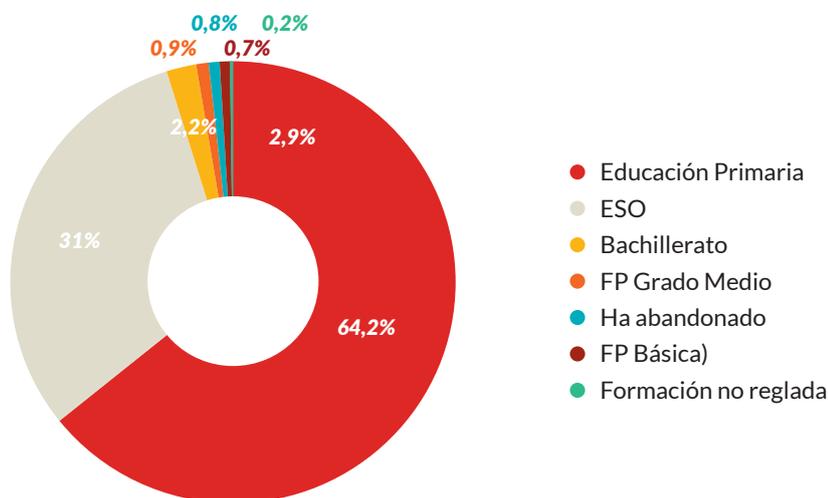
Como se observa en el gráfico 17, de los 1.889 NNA de seis años o más que residen en familias vinculadas a las intervenciones de *Save the Children*, el 95,2% se encuentra cursando educación primaria y ESO.

No existen diferencias significativas en el peso de cada ciclo educativo por territorio, con la excepción de la mayor relevancia de la educación primaria en Euskadi (82%) y la menor en Catalunya (56%), al contrario que en la ESO (17% en Euskadi y el 37% en Catalunya).

A continuación, se aborda la participación de los NNA en servicios educativos complementarios (actividades extraescolares; campamentos, colonias y viajes; refuerzo escolar; clases particulares privadas), privación digital, resultados educativos y el coste que las familias deben asumir por la educación de sus hijos e hijas.



Gráfico 17. Porcentaje de NNA residentes en las familias encuestadas por ciclo educativo (a partir de educación primaria)



Fuente: Encuesta a familias (2022).

b) Actividades extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares y los servicios escolares complementarios contribuyen a la educación integral fomentando la adquisición de hábitos, valores y actitudes en el alumnado y cobran especial importancia para hacer realidad la igualdad de oportunidades y ayudar a la población escolar más desfavorecida puesto que “no solo impactan positivamente en los resultados educativos, sino que además son clave para el desarrollo de competencias y para crecer de forma saludable” (Plan GIE, 2022).

Entre los más relevantes, destacan las actividades extraescolares que se definen como “las establecidas por el centro y que se realizan fuera del horario lectivo, de carácter voluntario y dirigidas exclusivamente al alumnado del propio centro. Estas actividades están enfocadas tanto a la ampliación o asentamiento de los conocimientos impartidos durante el transcurso de las clases lectivas (clases particulares de matemáticas, idiomas obligatorios...) como de otro tipo de actividades dirigidas a fomentar diversos aspectos de la formación educativa (otros idiomas, música, ballet...)”. Por tanto, se trata de actividades clave para complementar la oferta educativa de los centros, ofrecer al alumnado un lugar en el que pueda aprender a utilizar su tiempo libre de forma diferente y, sobre todo, favorecer la adquisición de ciertos hábitos, valores y actitudes que dentro de la actividad lectiva ordinaria son más difíciles de fomentar.

Solo el 44% de los NNA en situación de vulnerabilidad encuestados accede a actividades extraescolares. Un 47% de los NNA que cursan educación primaria accede a AAEE en comparación con un 39% entre quienes asisten a ESO y 28% a Bachillerato.

En este sentido, no ha sido infrecuente que los testimonios de las familias nos hayan señalado que alguno de sus hijos o hijas desee o necesite asistir a una actividad en particular: “el niño tiene interés en poder asistir a actividades extraescolares de inglés”, “nos interesaría saber cómo acceder a nuevas actividades extraescolares para nuestros hijos” o “me gustaría conocer la posibilidad de cursos para estimular a mi hija, por ejemplo, de música”.

Hemos observado que los principales factores que dificultan el acceso a actividades extraescolares son:

- » El acceso de los NNA disminuye significativamente cuando sus padres están inactivos (28%).

- » El acceso de los NNA disminuye significativamente cuando tienen como máximo estudios primarios (36%). El nivel educativo o la actividad de las madres no afecta el acceso de sus hijos o hijas a AAEE. Al contrario, la asistencia de los NNA aumenta cuando sus padres son universitarios (59%).
- » El acceso de los NNA disminuye levemente cuando la familia está en riesgo severo o extremo de pobreza (42%), mientras que aumenta cuando está en riesgo relativo o no está en pobreza (54%).
- » El acceso de los NNA disminuye significativamente cuando residen en Comunitat Valenciana (36%) o Andalucía (38%), pero aumenta si residen en Euskadi (62%).
- » Aproximadamente un 24% de los NNA no acceden a actividades extraescolares por motivos económicos, con independencia del ciclo educativo. Cuando la familia está en riesgo extremo de pobreza, no accede un 28% y solo un 10% si están en riesgo relativo o no están en pobreza. La falta de acceso por motivos económicos afecta al 35% de los NNA cuyos padres están inactivos y solo al 21% cuando están ocupados a tiempo completo. En una de las entrevistas efectuadas en el marco del presente informe, una niña de 11 años manifestaba que las actividades extraescolares eran consideradas “cosas caras” por parte de su familia y que, debido a su situación económica, no era algo que se pudieran permitir. Ello, a su vez, permeaba su propia percepción de la utilidad de las mismas:

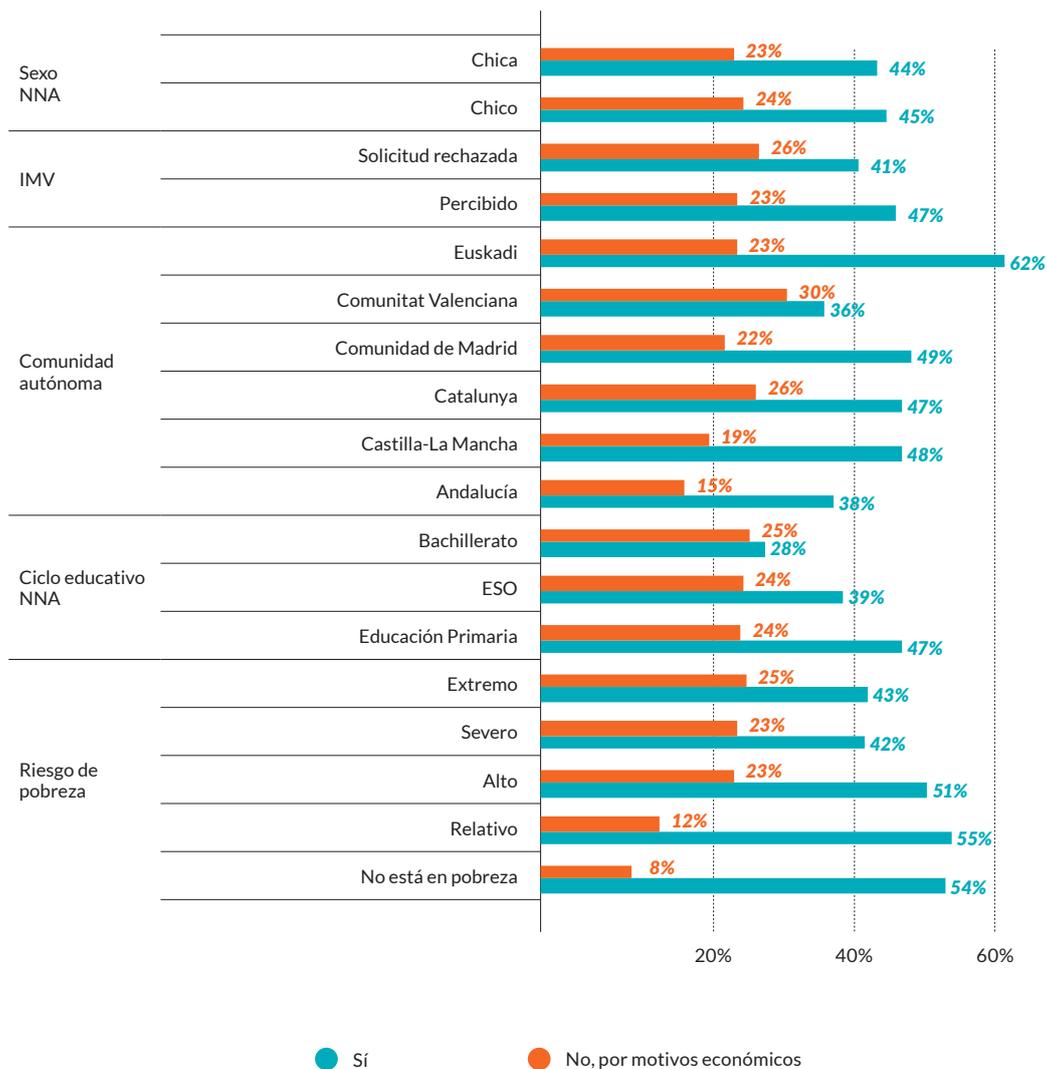
“No participo en actividades extraescolares porque mi familia no quiere pagarme “cosas caras”. Pero yo tampoco quiero participar” (niña, 11 años).

- » Los ingresos medios de las familias que declaran que sus hijos e hijas no acceden a actividades extraescolares por motivos económicos son 11% inferiores a aquellas cuyos NNA acceden²⁴ (780€ y 875€ respectivamente).
- » Por último, la percepción del IMV podría tener un efecto algo positivo sobre el acceso de los NNA a las actividades extraescolares. Asiste el 55% de los NNA de educación primaria de familias perceptoras, mientras que sólo lo hace el 43% de familias solicitantes, pero no perceptoras.

24 El 53% de los NNA pertenecientes a los dos deciles con mayores ingresos de las familias de *Save the Children* accede a AAEE, frente al 42% de quienes se encuentran en los dos primeros deciles.



Gráfico 18. Proporción de NNA según asistencia a actividades extraescolares o no por motivos económicos y algunas características de la situación familiar y el NNA



Fuente: Encuesta a familias (2022).

c) Campamentos, colonias y viajes

Los campamentos, colonias y viajes forman parte de las actividades complementarias y extraescolares que tienen por objeto fomentar competencias, habilidades y destrezas en el alumnado. Hasta un 32% de los NNA no acceden (23% porque el colegio no proporciona dicho servicio y otro 9% adicional porque la familia declara que no les atrae la oferta que el centro educativo proporciona). Al mismo tiempo, un 20% accede de manera totalmente gratuita y un 48% abonando una cantidad de dinero por la prestación del servicio.

De forma similar al caso de las actividades extraescolares, aunque de una manera menos marcada, la situación económica de las familias condiciona el acceso de los NNA a los campamentos, colonias y viajes, pero el hecho de que una parte importante de las familias acceden de manera gratuita amortigua este impacto. Sin embargo, estar en riesgo severo o extremo de pobreza no incrementa la probabilidad de que un niño o niña acceda gratuitamente al servicio (19% tanto si están en dicha situación como si no lo están acceden gratuitamente), pero sí de que el colegio no ofrezca dichas actividades (25% y 19%, respectivamente).²⁵

d) Apoyo y refuerzo escolar

El apoyo y refuerzo escolar es el conjunto de acciones organizadas por el centro educativo para proporcionar un acompañamiento extra que compense las desventajas académicas que el alumnado necesita. España está entre los países europeos que menos clases de apoyo ofrece.²⁶ En este contexto, y tomando en consideración el sesgo introducido porque buena parte de la intervención de *Save the Children* se centre en la oferta de refuerzo educativo, el 25% del alumnado en situación de vulnerabilidad encuestado asiste a las diferentes modalidades que el centro ofrece: dentro del horario lectivo y dentro de clase (8,9%), dentro del horario lectivo y fuera de clase (8,3%) y fuera del horario lectivo (7,7%). Llama la atención que más de un tercio lo haga en una modalidad no inclusiva. El 99% de los NNA que asisten a apoyo escolar están en educación primaria o ESO.

25 También llama la atención que la percepción de la necesidad de estas actividades por parte de las familias en riesgo severo o extremo de pobreza sea menor que las del resto: hasta un 10% considera que su NNA no las necesita, frente al 8% del resto. Si bien la diferencia es pequeña, podría dar a entender que las expectativas de dichas familias respecto a la necesidad de que sus hijos e hijas asistan se vea modelada por su situación económica.

26 Comisión Europea/EACEA/Eurydice (2020). *Equity in school education in Europe: Structures, policies and student performance*.

No han sido pocas las familias que han señalado la falta de recursos específicos en materia de apoyo escolar para sus hijos e hijas. Como indicaba una madre residente en la Comunitat Valenciana:

“Necesitamos un recurso extra en refuerzo educativo para la niña, de 12 años, en materias como matemáticas y lengua”.

El factor que mejor explica el acceso de los NNA es su historial de repetición:

- » Entre los NNA que han repetido curso en primaria, el acceso a refuerzo es 15 puntos superior a la media (40%), casi el doble que entre quienes nunca han repetido (21%). Esto alerta del uso generalizado de la repetición sin otras medidas que la acompañen, de dudosa eficacia. Y también evidencia, si tenemos en cuenta el perfil de alumnado encuestado, un enfoque más paliativo que preventivo en el apoyo escolar.
- » Desde el punto de vista territorial, destacan la Comunidad de Madrid y Euzkadi, cuyos NNA asisten en un porcentaje 10 puntos por encima de la media (35%). Por el contrario, en la Comunitat Valenciana la proporción es 10 puntos por debajo (15%). Asimismo, el acceso de los NNA de progenitores españoles es algo mayor (31%).
- » La renta familiar o el grado de pobreza no constituyen un factor de exclusión,²⁷ que tampoco se asocia al nivel educativo o la actividad de los progenitores.

Más allá del escaso alcance del refuerzo escolar que proporcionan los centros educativos, en ocasiones los propios progenitores no suponen un sostén para la educación de sus hijos e hijas. Una niña de 11 años entrevistada en el marco del presente informe nos decía:

“Mis padres no me preguntan cómo me va en el colegio. No les importa. A mí madre solo le digo las notas y ya está. Cuando tengo dificultades con algún ejercicio me ayuda mi hermano mayor” (niña, 11 años).

Por tanto, la falta de apoyo específico de los centros y las dificultades de padres y madres para impulsar la educación de sus hijos e hijas confluyen en unos NNA cuyas trayectorias académicas se ven fuertemente dificultadas.

²⁷ La diferencia en el acceso de los NNA en riesgo extremo o severo de pobreza y el resto solo es de 4 puntos, 22% y 26%, respectivamente.

e) Clases particulares privadas

En cambio, el acceso a las clases particulares privadas está notoriamente correlacionado con el nivel económico de las familias. Mientras que solamente el 7% asiste regularmente a ellas, el 51% de los NNA no pueden acceder porque “la familia no se lo puede permitir económicamente”. Pero que suceda esto no quiere decir que los NNA no necesiten un apoyo específico. Como señalaba una madre residente en Catalunya:

“Necesito un profesor cualificado para mi hijo que tiene trastorno de conducta, bien en el colegio o bien en casa, para ayudarlo con los deberes y la gestión de sus emociones. Yo sola no sé cómo hacerlo”.

Al mismo tiempo, un 21% no accede a clases particulares por “otros motivos” sin especificar.

A diferencia del resto de servicios, el peso relativo del alumnado que asiste se triplica entre los NNA de bachillerato (18%) respecto al de primaria y ESO (7%). Los ingresos medios de las familias en las que algún NNA asiste son un 25% superiores a los de aquellas que económicamente no se lo pueden permitir (1.009€ y 808€, respectivamente). El hecho de que la familia se encuentre en riesgo de pobreza severa o extrema disminuye a menos de la mitad la probabilidad de que los NNA asistan, aunque la accesibilidad sigue siendo baja (6% y 13% respectivamente). Y el percibir el IMV duplica la probabilidad de acceso de los NNA (9% y 4%). Finalmente, en Euskadi el acceso abarca al 15% de sus NNA, el triple que en Catalunya (5%), mientras que el resto de territorios se sitúan entre una y otra.

f) Privación digital

Hay privación digital cuando los NNA no tienen de un dispositivo digital y una conexión a internet adecuada en sus hogares con los que acceder a conocimientos y herramientas formativas que se encuentran digitalizadas. De este modo, el 45% de los NNA de entre 6 y 17 años de las familias entrevistadas no cuenta con ningún tipo de dispositivo ni conexión a internet. El 55% de los NNA en riesgo extremo de pobreza sufre privación digital en comparación con el 20% entre aquellos que viven en hogares que solo están en riesgo relativo o no están en pobreza.

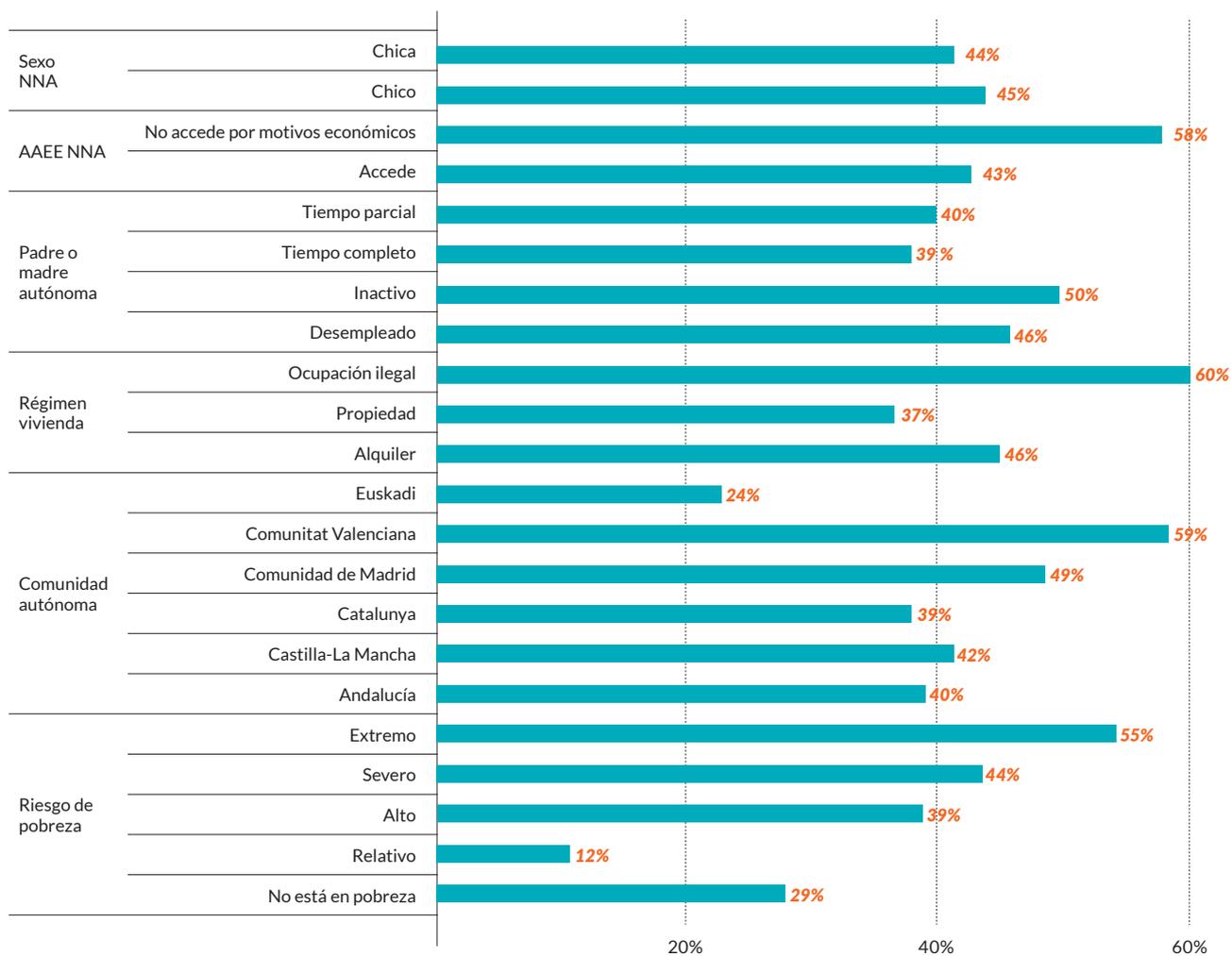
El 55% de los NNA cuyos padres están inactivos sufren privación digital (50% si están desempleados) y un 41% si trabajan. En la misma línea, el 30% de los NNA cuyas madres trabajan a tiempo completo no acceden a un dispositivo con internet, proporción que se incrementa significativamente cuando están inactivas (47%).

No han sido escasos los testimonios de familias que han señalado la problemática. Así, al menos un 2,4% de los NNA disponen de un ordenador porque el centro educativo se los cede. En todo caso, existen algunos factores que empeoran la situación y las oportunidades de los NNA en esta materia:

- » La privación digital es superior entre los NNA que residen en hogares monoparentales y biparentales (46%) frente a los extensos.
- » El 58% de los NNA que no asiste a actividades extraescolares por motivos económicos no cuenta con acceso a un dispositivo con conexión a internet, 15 puntos más que en las familias que envían a sus hijos e hijas a AAEE.
- » El 61% de los NNA que residen en viviendas cuyas familias ocupan de manera ilegal no tienen acceso a un dispositivo con conexión a internet. Esto es 15 y 24 puntos más que en los hogares en alquiler/cesión de uso o en propiedad.
- » La desconexión de los NNA que residen en Euskadi es algo más de la mitad que en el resto (24%).



Gráfico 19. Proporción de NNA sin acceso a dispositivos digitales e internet según características del NNA y su familia



● Los NNA no tienen acceso a ordenadores

Fuente: Encuesta a familias (2022).

g) Resultados educativos: repetición, idoneidad y abandono

A pesar de que la repetición de curso debería constituir una medida excepcional –por ineficaz– en un sistema educativo,²⁸ los datos indican que el 30% de los NNA que residen en familias vinculadas a *Save the Children* ha repetido curso alguna vez.²⁹ El análisis acerca de la caracterización de los NNA y sus familias que parecen condicionar su probabilidad de repetición arroja los siguientes elementos (gráfico 20):

- » Los niños presentan tasas de repetición más elevadas que las niñas (33% y 26%, respectivamente). La diferencia es mayor en la ESO (46% y 33%, respectivamente) y se invierte en bachillerato (12% y 30%).
- » La regla según la cual la repetición se incrementa con la edad no se cumple para el alumnado que ha llegado a bachillerato, que posee una tasa de repetición ligeramente similar a la del alumnado de educación primaria (23%) y notoriamente inferior a la del alumnado de ESO (40%).³⁰
- » La tasa de repetición de los NNA con padre universitario (14% en primaria y 24% en secundaria) es menos de la mitad que la de los NNA con padre sin estudios (28% y 48% respectivamente).³¹
- » Los NNA cuyos padres trabajan tienen unas tasas de repetición inferiores (19% en primaria y 33% en secundaria) que cuando se encuentran desempleados o inactivos (24% en primaria y 41% en secundaria).³²
- » Los NNA que residen en hogares en riesgo de pobreza extremo o severo presentan unas tasas de repetición superiores (25% en primaria y 40% en secundaria) en comparación con quienes viven en familias en riesgo alto, relativo o que no están en pobreza (13% y 31% respectivamente).

28 [Save the Children, Repetir no es aprender. Mitos desmentidos y alternativas posibles a una práctica ineficiente e inequitativa, septiembre 2022.](#)

29 Solo se han considerado los/as niños/as a partir de 7 años de edad.

30 La proporción de alumnado de bachillerato que ha repetido primaria es el 15%, 8 puntos inferior a la que presenta el alumnado que actualmente cursa primaria.

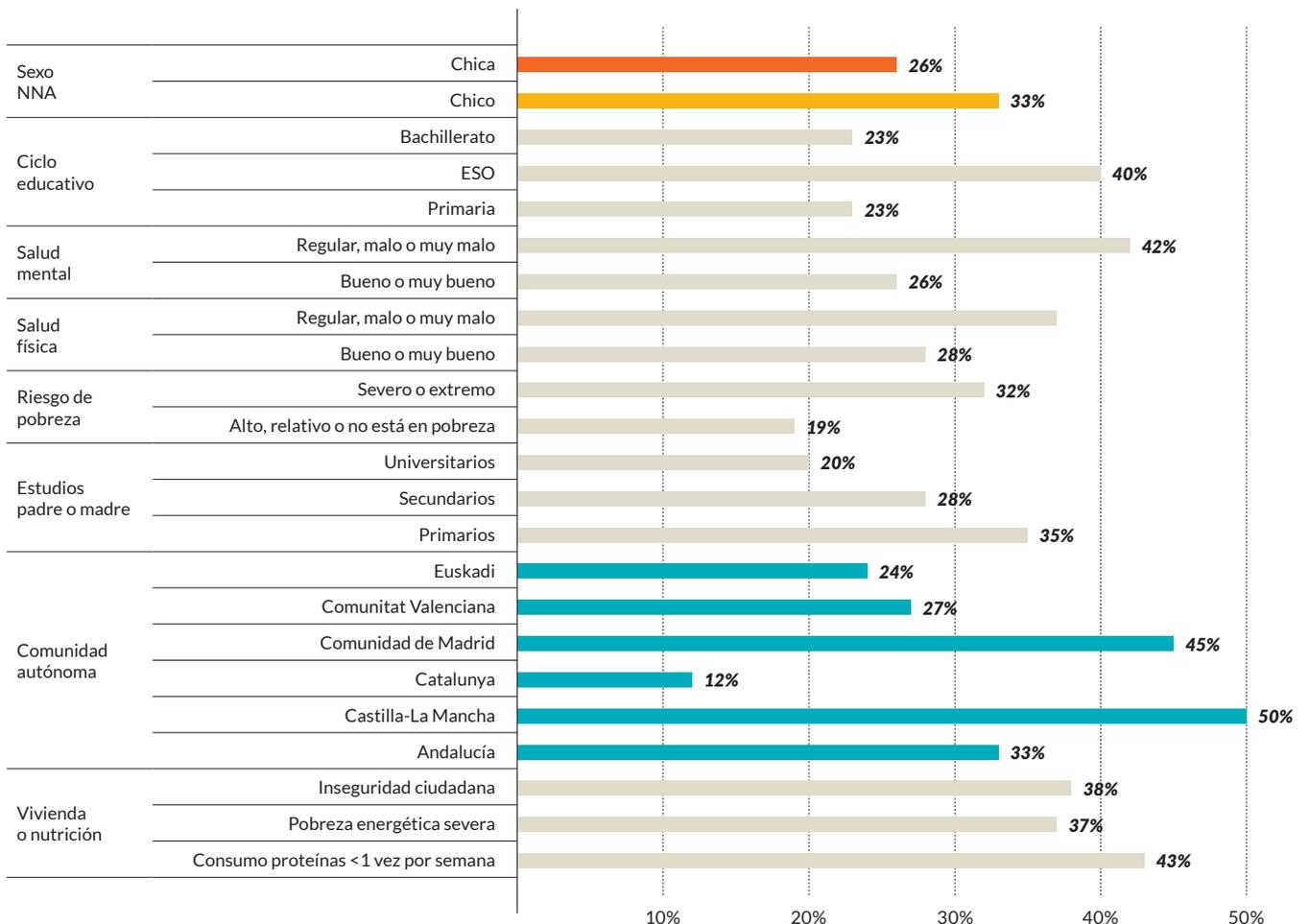
31 Respecto a los estudios de las madres, las diferencias son menos notorias.

32 No se ha hallado una relación similar a propósito de las madres de los NNA.

- » Asimismo, las tasas de repetición (en primaria y ESO respectivamente) son más elevadas para los NNA que viven en hogares que nunca pueden mantener una temperatura adecuada (32% y 43%), en zonas con mala comunicación por transporte público (30% y 54%) o problemas de inseguridad ciudadana (31% y 46%), así como en el caso de los NNA que comen una ración de pescado, pollo o carne menos de una vez a la semana (32% y 58%).
- » El estado de salud y la repetición aparecen como fenómenos notoriamente correlacionados. Las tasas de repetición de los NNA con salud física buena o muy buena (23% y 38%) son más bajas que los NNA con salud regular, mala o muy mala (28% y 50%). Algo similar ocurre con la salud mental (21% y 36% en los primeros y 35% y 51% en los segundos).



Gráfico 20. Proporción de NNA que han repetido según sus características y las de sus familias



Fuente: Encuesta a familias (2022).

- » Desde el punto de vista territorial, los NNA de la Comunidad de Madrid presentan tasas superiores que en el resto de comunidades autónomas (41% en primaria y 49% en la ESO)³³ y el alumnado de Catalunya, las más bajas (solamente el 5% en primaria y 19% en ESO). Como medida de las diferencias entre la población encuestada y el total, la tasa de repetición en la Comunidad de Madrid es significativamente inferior, del 29,9%, mientras que en Catalunya es del 15,1%. La media estatal se sitúa en el 29,9%.³⁴

La tasa de idoneidad se define como el porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso que por su edad le corresponde.³⁵ El resultado del análisis arroja una idoneidad del 48% para este segmento. Esto es aproximadamente 21 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.³⁶ Las niñas tienen una idoneidad del 54%, frente al 42% de los niños. Finalmente, los NNA en riesgo extremo de pobreza tienen una tasa de idoneidad del 43%, es decir, 5 puntos menor que la media de alumnado encuestado.

Por último, si bien el abandono educativo temprano se produce cuando una persona abandona los estudios sin haber concluido algún tipo de formación más allá de la enseñanza obligatoria y se contabiliza entre la población entre 18 y 24 años, En este sentido, el 7,7% de los adolescentes de entre 16 y 17 años ya no asisten a la escuela, incluida la formación no reglada, lo que indica que presumiblemente abandonarán en cuanto cumplan la mayoría de edad.

Estos chicos y chicas argumentan desmotivación o falta de interés por los estudios como principal motivo de abandono, o la necesidad de buscar un empleo. En uno de los casos, una madre residente en Andalucía mencionaba lo siguiente:

“Mi hijo no va al colegio desde hace más de dos meses. No quiere ir, se niega, han intentado de todo y no quiere. Lo comuniqué al colegio, pero nadie me ayuda. Estoy esperando a que vengan los Servicios Sociales a hablar con él. Ya no sé qué hacer”.

33 En este caso solo superado por Andalucía con un 53% (aunque con una tasa en primaria del 23%).

34 [Save the Children, Repetir no es aprender, ibid.](#)

35 En este contexto, vamos a estimar la tasa de los NNA de 15 años, que se determina como el porcentaje de los NNA que potencialmente tenían 15 años al inicio del curso y que durante 2021/2022 han estado matriculados en cuarto de la ESO o en FPB. Se ha seleccionado, por tanto, a los 204 NNA que actualmente tienen 15 y 16 años, dado que muchos de quienes tienen 16 los han podido cumplirlos durante el curso y por tanto tenían 15 al inicio del mismo.

36 Estadísticas del Ministerio de Educación para el curso 2017/18 (<https://www.educacionyfp.gob.es/inee/dam/jcr:dcc10b53-9841-487e-903d-8f5e78519c0d/2020-r2-1.pdf>).

h) En foco: determinando los factores claves en la repetición

De modo similar a lo efectuado para determinar los factores claves en el acceso a la educación infantil, el informe ha generado un análisis específico para analizar qué elementos resultan claves en la repetición del alumnado (6-17), sobre la base de la información recogida. El análisis se ha sustentado nuevamente en un ejercicio de regresión logística binaria (ver anexo, epígrafe 11c).

Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Principales resultados del modelo.

Variable	Coefficiente Beta	Error estándar	Significatividad (ver nota de la tabla)	Exponente (odds ratio)	Peso (% odds ratio)
NNA residente en Comunidad de Madrid, Andalucía o Castilla-La Mancha (referencia: NNA residente en Comunitat Valenciana, Catalunya o Euskadi)	0,597	0,130	0,000***	1,817	14%
Niños (referencia: niñas)	0,344	0,124	0,006****	1,411	11%
Edad	0,255	0,023	0,000***	1,290	10%
Matrícula			0,010***		
Matrícula gratuita (referencia: matrícula de pago)	0,513	0,173	0,003***	1,671	13%
Estado de salud mental regular, malo o muy malo (referencia: estado de salud mental Bueno o muy Bueno)	0,462	0,146	0,002***	1,587	12%
Riesgo de pobreza severo o extremo (referencia: riesgo de pobreza relativa, alto o no está en pobreza)	0,789	0,184	0,000***	2,201	17%
Ningún progenitor con estudios universitarios (referencia. algún progenitor con estudios universitarios)	0,542	0,211	0,010***	1,719	13%
Vivienda en una zona insegura y/o mal comunicada por transporte público (referencia: vivienda en una zona segura y bien comunicada por transporte público)	0,461	0,138	0,001***	1,586	12%
Constante	-6,141	0,435	0,000***	0,002	100%

* Significativa al 10% / ** Significativa al 5% / *** Significativa al 1%

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, la probabilidad de repetir o haber repetido curso sobre la base del modelo responde a la siguiente formulación:

$$P_{\text{(repetir curso)}} = \frac{1}{\left(-6,141 + 0,344 \cdot \text{Sexo} - 0,255 \cdot \text{Edad} - 0,597 \cdot \text{CCAA} - 0,513 \cdot \text{Matrícula} - 0,462 \cdot \text{SaludMental} - 0,789 \cdot \text{Pobreza} - 0,542 \cdot \text{Progenitor Universitario} - 0,461 \cdot \text{Zona Insegura Mal Comunicada} \right) \cdot X + e}$$

De ello se deriva que:

- » Residir en las CCAA de Andalucía, Madrid o Castilla-La Mancha multiplica la probabilidad de haber repetido curso en 1,817 respecto a residir en Catalunya, Euskadi o la Comunitat Valenciana.
- » Los niños tienen una probabilidad 1,411 veces superior que las niñas de repetir curso.
- » Por cada año que los NNA cumplen, la probabilidad de repetir se incrementa un 29%.
- » Los NNA que asisten gratuitamente tienen una probabilidad de repetir 1,671 veces superior al resto.
- » Los NNA con salud mental regular, mala o muy mala repiten 1,587 más que el resto.
- » Los NNA residentes en familias en riesgo severo o extremo de pobreza tienen una probabilidad de repetir 2,201 veces superior a los que residen en familias en riesgo relativo, alto o que no están en pobreza.
- » Los NNA con algún progenitor universitarios repiten 1,719 más que el resto.
- » Los NNA que viven en hogares situados en zonas mal comunicadas y/o inseguras tienen una probabilidad de repetir 1,586 veces superior al resto.

i) Gastos educativos

Se consideran gastos educativos todos aquellos costes en que las familias incurren para satisfacer las necesidades educativas de sus hijos e hijas menores de edad. En total, el 73% de los NNA vulnerables encuestados de entre 6 y 17 años no acceden al centro educativo de forma gratuita. El gasto medio por NNA asciende a 83€ (175€ teniendo en cuenta solo a quienes deben hacer algún pago). Hemos diferenciado dos tipologías: gastos en matrícula y otros gastos educativos.

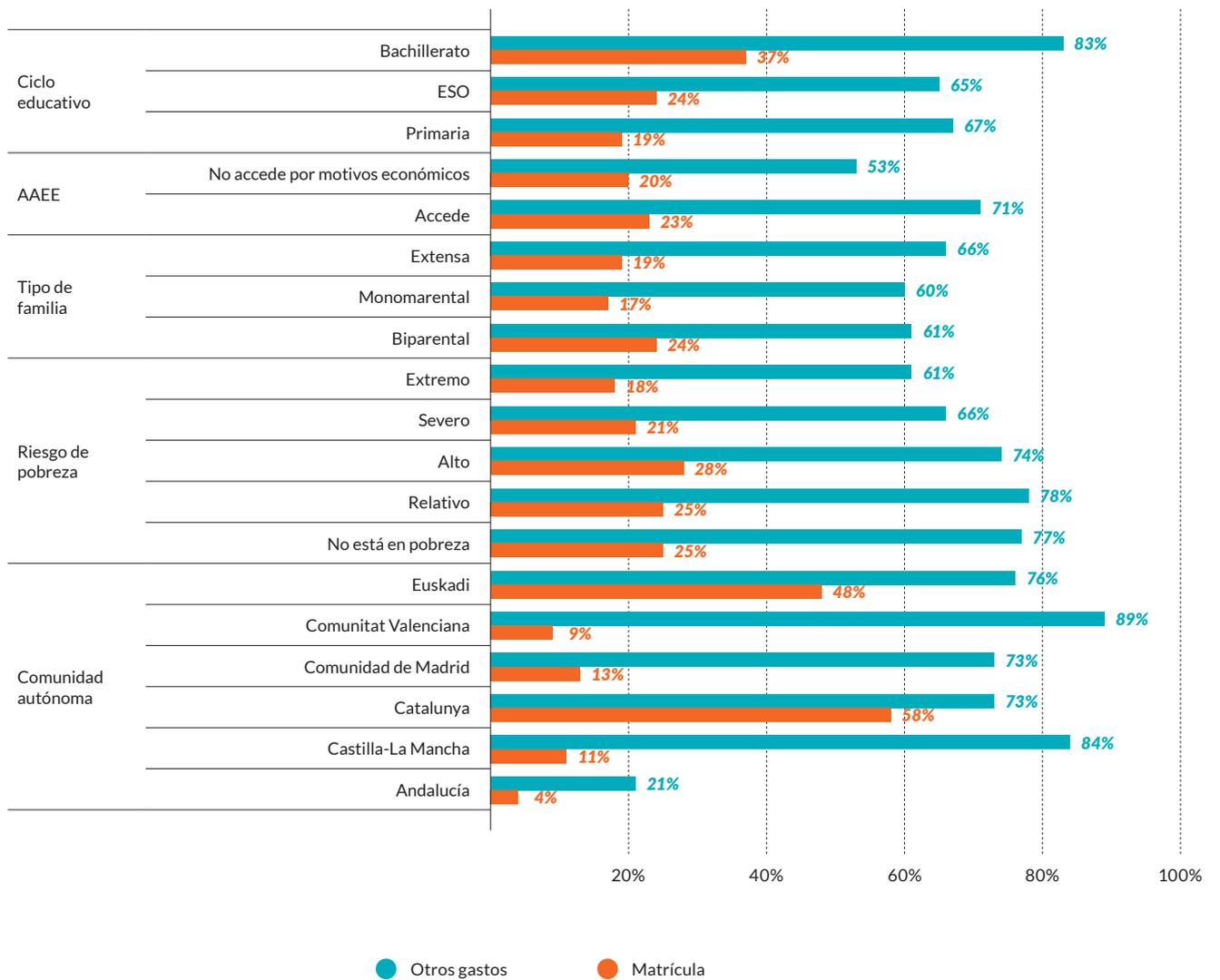
- » Las familias deben asumir el coste de la matriculación del 21% de sus hijos e hijas y el del 66% de NNA en términos de otros gastos educativos. Un 4% de NNA suponen un gasto de matrícula superior a 100€ mensuales, así como un 24% de NNA en relación con el resto de costes educativos.
- » Los costes son una carga creciente para las familias a medida que los NNA avanzan en su trayectoria escolar. Así, el 19% de los NNA deben afrontar gastos de matriculación en primaria, el 24% entre quienes cursan ESO y el 37% en bachillerato. En relación con otros costes, mientras las familias asumen gastos en el 67% y 65% de sus hijos e hijas que cursan primaria y ESO, ello se eleva al 83% cuando cursan bachillerato.
- » El 17% de los NNA que pertenecen a familias monoparentales traen aparejados gastos de matriculación (24% en el caso de las familias biparentales). En cuanto al resto de costes educativos, en cambio, las familias monoparentales deben asumirlos en una proporción similar que el resto (60% de sus hijos e hijas).
- » Las familias que están en riesgo severo o extremo de pobreza pagan la matrícula del 18% de los NNA, en comparación con el 27% en el caso de las familias que se encuentran en riesgo alto, relativo o no están en pobreza. Al mismo tiempo, el 43% de los NNA que están en riesgo de pobreza extremo no suponen un coste adicional en materia educativa para sus familias, frente al 28% de los NNA que residen en familias en riesgo relativo o que no están en pobreza.³⁷
- » Para el 71% de los NNA que acceden a actividades extraescolares, sus familias deben afrontar pagos por otros costes educativos.

37 Los ingresos medios de aquellas familias que no deben pagar por la matriculación de sus hijos e hijas son un 21% inferiores a aquellas en las que el pago les supone al menos 100€. De modo similar, las familias que no asumen ningún coste educativo adicional por sus NNA declaran unos ingresos medios 24% inferiores a aquellas que manifiestan asumir al menos 200€ mensuales de gastos.

» Desde el punto de vista territorial, los costes de la matrícula están más generalizados en Catalunya (58% de los NNA deben abonarla) y el resto de costes en la Comunitat Valenciana (que abarcan al 89% de los NNA de la región). Por el contrario, la asistencia del 96% de los NNA andaluces no supone costes de matriculación, al igual que el 79% en relación con otros costes.



Gráfico 21. Proporción de NNA que deben abonar matrícula u otros gastos según características de los NNA o de sus familias



Fuente: Encuesta a familias (2022).

6. Estado de salud y asistencia sanitaria

Tener buena salud, según una de las niñas entrevistadas en el contexto del presente informe, significa:

“...hacer las cosas con ganas, poder hacer deporte, hacer las cosas que me apetece” (niña, 13 años).

En este sentido, contar con un buen nivel de salud y hábitos de vida saludables es una condición necesaria para el desarrollo pleno de NNA. España garantiza el derecho a la protección a la salud y a la atención sanitaria en las mismas condiciones a todas las personas. Sin embargo, la pobreza y la desigualdad influyen negativamente sobre la salud y en el acceso a servicios sanitarios.

El estado de salud física de la mayoría de NNA es, según lo reportado por los progenitores, muy bueno o bueno (84,4%) aunque el estado de salud mental es regular, malo o muy malo en un 16,9% de los casos. El gasto sanitario medio de las familias fue de 187,34 euros, aunque el gasto absoluto disminuye con la profundidad de la pobreza ante la barrera que supone la menor disponibilidad de ingreso.

Las barreras de acceso se concentran en las áreas más descubiertas del sistema -salud bucodental, la salud mental o el acceso a algunos tipos de material sanitario (por ejemplo, gafas, prótesis, etc.)-. El coste económico es la causa principal señalada para explicar la falta de acceso al dentista (26% de las familias han manifestado que alguno o todos sus NNA no han podido acceder por motivos económicos en alguna ocasión), medicamentos (6%) o material sanitario (10%).

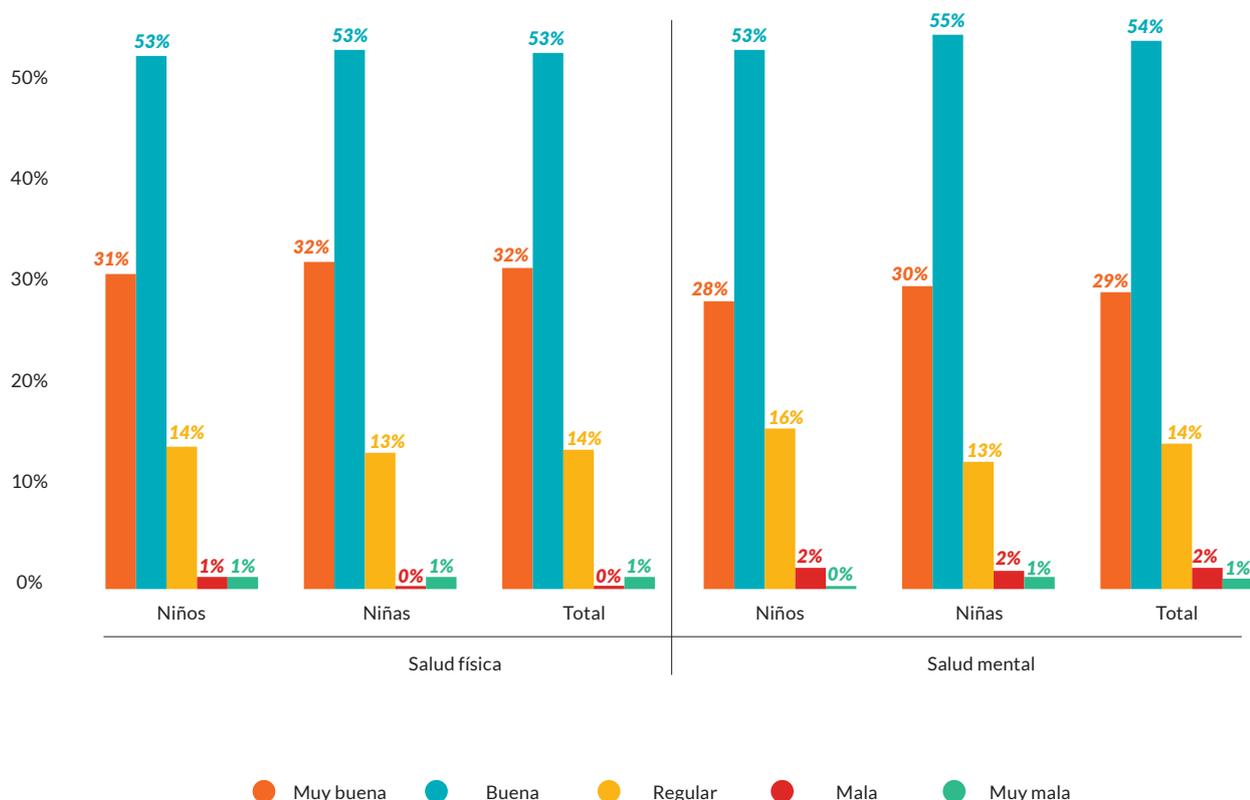
a) Estado de salud

El estado de salud física de la mayoría de NNA es, según lo reportado por los progenitores, muy bueno o bueno (84,4%). El estado de salud es regular, malo o muy malo en un porcentaje mucho menor, pero todavía significativo, del 15,6%. La mala salud afecta algo más a los niños que a las niñas (16,4%, 1,7 puntos por encima de ellas).

La salud mental tiene un peso importante en el bienestar de la infancia y la adolescencia, especialmente tras la pandemia. En este sentido, en un 16,9% de los casos el estado de salud mental es regular, malo o muy malo y, de nuevo, los chicos son quienes presentan un registro relativamente peor (18,3%, 2,5 puntos más que las chicas).



Gráfico 22. Proporción de NNA según su estado de salud física y mental por sexo



Fuente: Encuesta a familias (2022).

El origen de los progenitores tiene un efecto sobre el nivel de salud, aunque la relativa homogeneidad de nuestra muestra en términos de ingreso mitiga en buena medida esas diferencias. En este sentido, los NNA con salud regular, mala o muy mala en familias de origen latinoamericano son el 20%, mientras que aquellos en familias de origen español son el 19%. Sin embargo, el porcentaje es significativamente inferior en las familias de origen africano (10%). Las brechas son más significativas en cuanto a la salud mental, específicamente (24,6%, 19,9% y 8,9% respectivamente).

La correlación entre nivel de ingreso y estado de salud no aparece con la claridad esperada. Así, el 18% de NNA que viven en riesgo de pobreza alto o relativo o que no viven en pobreza tienen salud física regular, mala o muy mala, mientras que dicho porcentaje decae hasta el 15% para los NNA en situación de riesgo de pobreza extremo o severo. Sin embargo, también se constata que la proporción de NNA con salud muy buena es notoriamente superior entre los primeros (39%) en comparación con los segundos (29%). De modo similar ocurre con la salud mental. En definitiva, la salud de los NNA que viven en una situación más cercana al umbral de pobreza tiene un patrón más variable que el de los NNA en riesgo de pobreza más intenso.

El tipo de hogar también guarda relación con el estado de salud de la infancia, de manera que los NNA que viven en familias monoparentales o extensas tienen una salud peor (el 17% y 21%, respectivamente) que aquellos en familias biparentales (13%). La brecha se repite para el caso de la salud mental.

b) Acceso a la asistencia sanitaria

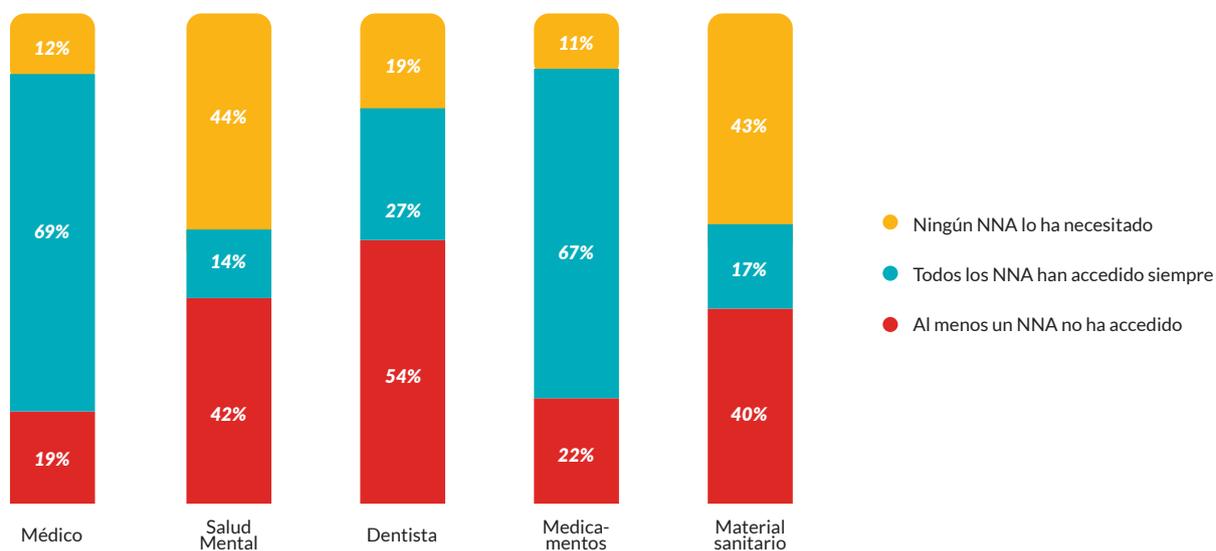
A pesar del acceso universal a los servicios sanitarios, las familias en situación de mayor vulnerabilidad se enfrentan a barreras de acceso efectivo que impiden un disfrute pleno del derecho a la salud por parte de la infancia. En una primera aproximación más específica a los problemas de acceso, se observa cómo las áreas más descubiertas del sistema tienen que ver con la salud bucodental, la salud mental o el acceso a algunos tipos de material sanitario (por ejemplo, gafas, prótesis, etc.). En particular, han sido numerosos los casos de familias que de manera específica han manifestado la necesidad de ayudas en materia odontológica, gafas, y de apoyo psicológico para sus hijos e hijas.

Aunque no se trate del único motivo posible, la falta de acceso a la sanidad está estrechamente relacionada con problemas económicos (gráfico 23). En este sentido, una madre residente en la Comunitat Valenciana comentaba:

“La madre y el padre no tienen empleo legal, todo lo que hacen (cuando les llaman) es en negro. La familia que tienen en España les ayudan con alimentos y con información para encontrar horas de trabajo, también reciben alimentos por parte de una entidad. La situación de los medicamentos de la niña (por problemas de piel) se les dificulta conseguirlos por su alto costo y cada 15 días debe comprarlos”.



Gráfico 23. Proporción de familias según si sus NNA hayan tenido o no dificultades para acceder a servicios o materiales sanitarios



Fuente: Encuesta a familias (2022).

Así, aunque la GIE contempla el acceso a la sanidad, en todas sus dimensiones, en condiciones de gratuidad, el coste económico constituye la causa principal para no acceder al dentista (26% de las familias han manifestado que alguno o todos sus NNA no han podido acceder por motivos económicos en alguna ocasión) y es igualmente significativa en el acceso a medicamentos (6%) y material sanitario (10%). En el caso de la salud dental, otra madre residente en la Comunitat Valenciana señalaba una serie de dificultades:

“La atención dental es deficiente, no se atiende a ninguna de las necesidades que tienen mis hijos/as: no tienen un centro para este tipo de atención en su zona y debemos trasladarnos hasta otro centro que atiende a más barrios. Además, en mi caso soy cuidadora de mi marido ya que es pensionista por enfermedad”.

Sorprende, sin embargo, el peso escaso de la motivación económica para no acceder a servicios de salud mental por parte de la infancia que los necesita (solo un 4%), y eso a pesar de que algunos niños/as han manifestado haber “necesitado ayuda psicológica pero solo haberla obtenido a través de Save” (niña, 13 años). Algunas madres también han indicado la necesidad de que a sus hijos/as se les proporcione ayuda psicológica. Pero también, que en algunas ocasiones esta ayuda ha llegado, a diferencia de otras que había solicitado. En este sentido, una madre nos manifestaba que:

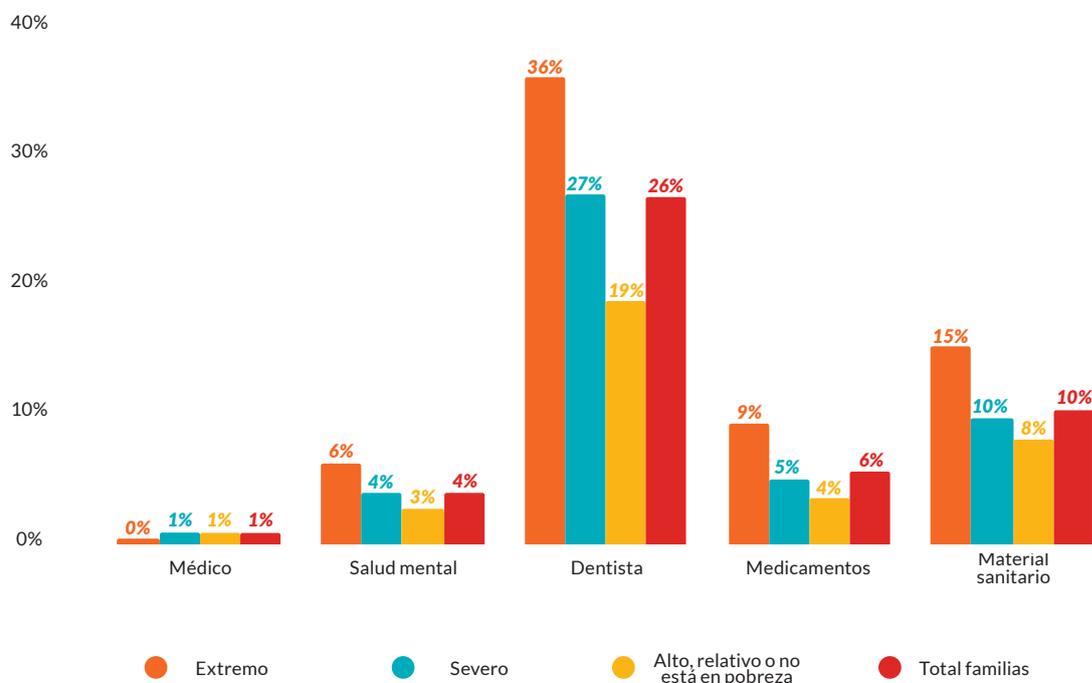
“Una de mis hijas ha accedido a buscar asistencia privada para la compra de gafas ya que desde la Seguridad Social no se pudo acceder. A las pruebas para determinar problemas de salud mental han tardado en llamarle, no obstante, sí que ha recibido atención psicológica”.

Finalmente, la situación legal de las familias también es clave para entender su grado de acceso a determinados servicios sanitarios. Una madre residente en Catalunya declaraba:

“Por la situación de que mi marido no tiene papeles nos deniegan las ayudas que necesitamos para nuestro hijo, que presenta una parálisis braquial. Actualmente se nos acaban las sesiones de fisioterapia y no podemos permitirnos ir al privado”.



Gráfico 24. Proporción de familias cuyos NNA no han podido acceder a servicios o materiales sanitarios por motivos económicos en total y según riesgo de pobreza familiar



Fuente: Encuesta a familias (2022).

c) Gasto sanitario

El gasto sanitario total al que hacen frente las familias en situación de vulnerabilidad y refleja el grado de lejanía del objetivo de gratuidad fijado en la Garantía.³⁸

De media, el gasto sanitario total de las familias en el último año fue de 187,34€ (313,91€ entre aquellas que consignaron algún gasto). Es importante constatar cómo el esfuerzo económico en términos absolutos disminuye a medida que se profundiza en el grado de pobreza de las familias, en buena lógica con la menor disponibilidad de recursos.

³⁸ Hay que indicar que una de cada tres familias no proporcionó el dato de gasto sanitario total, por lo que solamente se incluyen aquellas que sí lo hicieron.

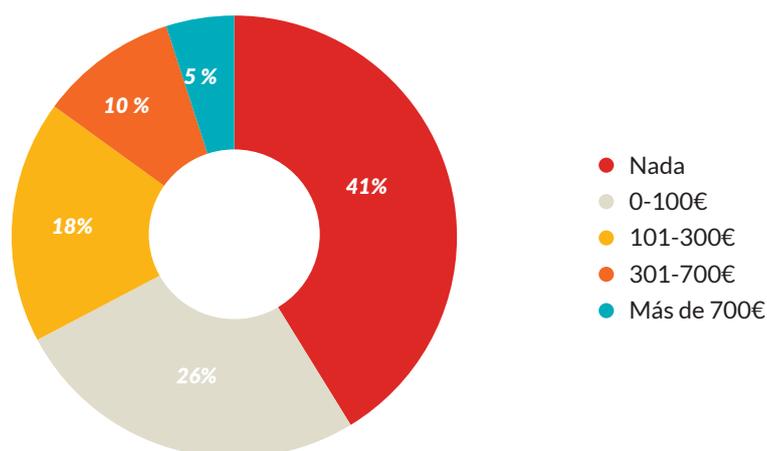
En este contexto, muchas familias no pueden acceder a determinadas terapias por carecer de recursos, dado que la Seguridad Social no se hace cargo. Así, una madre residente en Catalunya comentaba:

“Tenemos a una niña con diversidad funcional y ahora van a derivar a sus otras dos hijas a un Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil. Y han de hacerle un diagnóstico a una de mis hijas por lo privado porque la seguridad social no cubre y nos piden 500€, que no nos podemos permitir”.

Partiendo de la base de una cartera común de servicios garantizada por el Sistema Nacional de Salud, cada Comunidad Autónoma puede ampliar los servicios ofertados y cubiertos por el sistema. Por este motivo, aunque el precio de los servicios no cubiertos puede diferir entre CCAA, las diferencias de gasto medio a nivel territorial son indicativas del alcance de la demanda de servicios sanitarios no cubiertos (provistos gratuitamente o financiados) por el sistema público. Como se observa, Euskadi, Andalucía y Comunitat Valenciana registran unos datos inferiores a la media, mientras que el resto, especialmente Catalunya y Castilla-La Mancha, la superan.



Gráfico 25. Proporción de familias según cuantía de sus gastos sanitarios totales



Fuente: Encuesta a familias (2022).



Gráfico 26. Gasto sanitario medio de las familias según su riesgo de pobreza

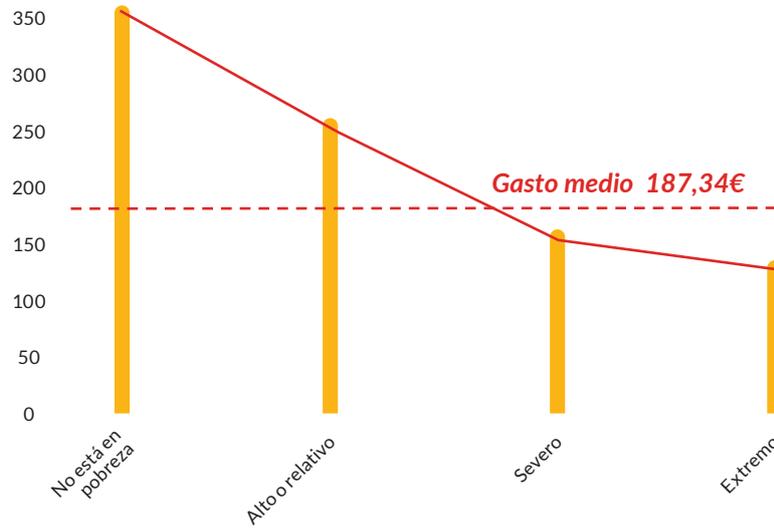
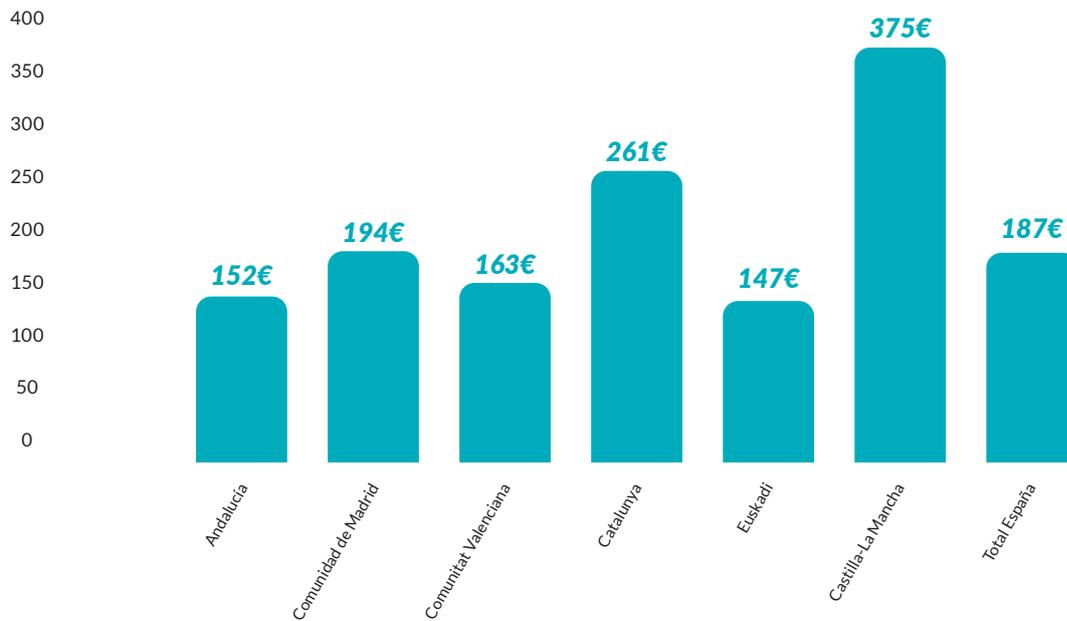


Gráfico 27. Gasto sanitario medio de las familias por territorio



Fuente: Encuesta a familias (2022).

7. Alimentación sana y comedor escolar

Una cantidad significativa de niños y niñas, y a todas luces alarmante en un país de renta alta como España, tiene problemas para acceder a una alimentación nutritiva, sana y adecuada. En ocasiones, estas deficiencias resultan en problemas de exceso de peso (sobrepeso y obesidad) que pueden desembocar en patologías diversas como diabetes, enfermedades cardiovasculares o problemas de salud mental como depresión o trastornos de la conducta alimentaria, entre otros.³⁹ Además, el exceso de peso en la infancia tiene una probabilidad alta de transmitirse en la edad adulta.

Por todo ello, la alimentación de la infancia más vulnerable debe abordarse, junto a la promoción de hábitos de vida saludables (actividad física, mayor calidad del sueño, etc.), como un elemento de prevención de la desigualdad. Los progenitores con menores niveles educativos y de renta, tienen más dificultades para adquirir alimentos frescos o de mayor calidad y para acceder a información sobre la importancia de los hábitos saludables en la infancia. Ello también ha impregnado los hábitos alimentarios de los NNA, alejándolos de una dieta saludable. Por ejemplo, una de las niñas entrevistadas durante el proceso de elaboración del presente informe manifestaba:

“Mi menú de almuerzo ideal sería patatas fritas y salchichas. De merienda un donut de chocolate y de cena, empanadillas” (niña, 8 años).

Por último, las mayores dificultades de conciliación asociadas especialmente al empleo de menor calidad, limitan el tiempo disponible para la crianza y ocio activo compartido con NNA.

39 Amy Ellen Schwartz, A. E. y Rothbart, M. W. (2019). Let Them Eat Lunch: The Impact of Universal Free Meals on Student Performance. Paper No. 203. Centre for Policy Research. The Maxwell School. Syracuse University. Bruckmayer, M., Picken, N. y Flemons, L. (2021), “Provision of school meals across the EU”, Luxemburgo: Comisión Europea. Guio, A-C., Frazer, H. and Marlier, E. (eds) (2021). “Study on the economic implementing framework of a possible EU Child Guarantee scheme including its financial foundation”, Second phase of the Feasibility Study for a Child Guarantee (FSCG2) WFP (2020). El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial 2020. Roma: Programa Mundial de Alimentos. Final Report. Bruselas: Comisión Europea.

En esta situación, el acceso gratuito a comedor escolar supone una herramienta clave de inclusión al garantizar al menos una comida sana por día lectivo para la infancia más vulnerable.⁴⁰ Además, permite a niños y niñas incorporarse de forma natural al ritmo del centro y desarrollar las habilidades sociales y grupales propias de la edad.

El 37,9% de los NNA cuyas familias están vinculadas a Save the Children padece exceso de peso, lo que supone una proporción significativamente más elevada que en el conjunto de la población -27,2% en NNA entre 4 y 16 según la Encuesta Nacional de Salud (ENS) de 2017; 39,6% según Save the Children (2022).⁴¹ El resultado es consistente con el gradiente social de esta variable y, de hecho, aumenta cuanto mayor es el grado de pobreza (22% en riesgo extremo y 9% cuando no está en pobreza)

La mayoría de NNA atendidos por Save the Children (58%) no alcanza a consumir fruta fresca o verdura al menos una vez al día, mientras que el 37% de NNA no alcanza el consumo adecuado de proteínas mediante raciones de carne, pollo o pescado (o de su equivalente vegetariano).

En esta situación, el acceso gratuito a comedor escolar se erige como herramienta clave de inclusión. Según nuestra encuesta, el 66,2% de NNA utiliza los servicios de comedor escolar y, en su mayor parte, de manera totalmente gratuita (49,9%). El ciclo educativo supone un factor limitante clave para el disfrute del servicio, de forma que la mayoría de los adolescentes que cursan ESO y FP básica, así como en secundaria post-obligatoria, no tienen la posibilidad de acceder al servicio porque no existe en la mayoría de los centros de ESO y FP básica (54,7%) y secundaria post-obligatoria (58,8%). Cuanto más intenso es el grado de pobreza, mayor es el acceso de los NNA al servicio.

40 SCE, Garantizar comedor escolar sano y gratuito a toda la infancia en riesgo de pobreza, mayo de 2022.

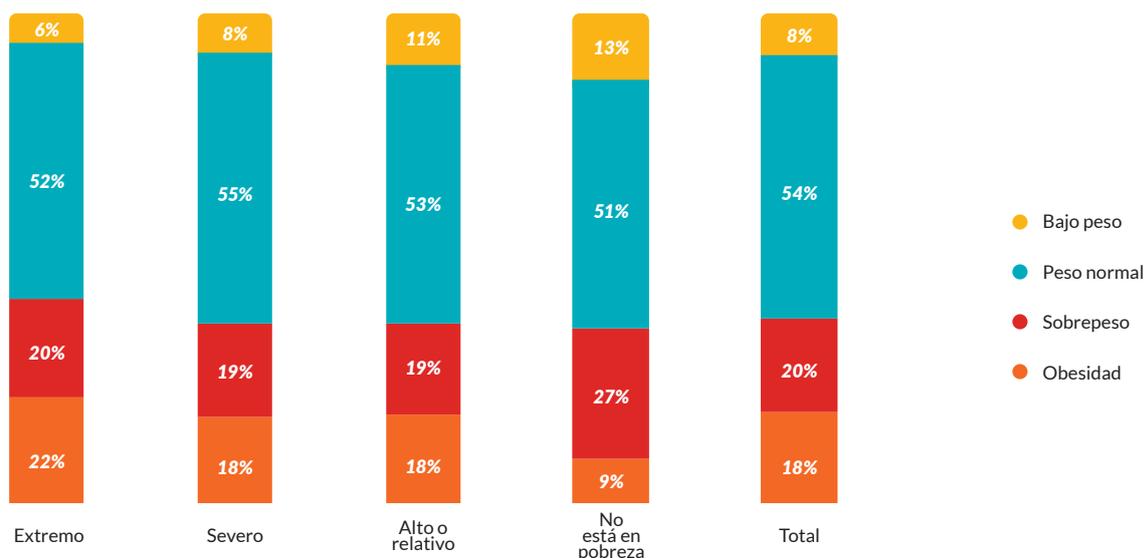
41 Save the Children, Adiós a la dieta mediterránea. Nutrición y hábitos saludables de la infancia en España, abril 2022.

a) Exceso de peso en la infancia

Un porcentaje significativo de la infancia atendida por *Save the Children* padece exceso de peso. Específicamente, un 18,4% padece obesidad y un 19,5% solo sobrepeso, lo que hace que el exceso de peso alcance al 37,9%⁴² (39,1% entre los niños y 36,8% entre las niñas).⁴³ Además, un 8,3% de NNA experimenta bajo peso.



Gráfico 28. Proporción de NNA según exceso de peso y grado de pobreza familiar



Fuente: Encuesta a familias (2022).

42 El sobrepeso se define como el porcentaje de NNA cuyo IMC está por encima del percentil 85. Cuando es superior al percentil 95 se denomina “obesidad”. El bajo peso tiene como límite el percentil 5. El valor de los distintos percentiles depende de la edad y el sexo de los NNA.

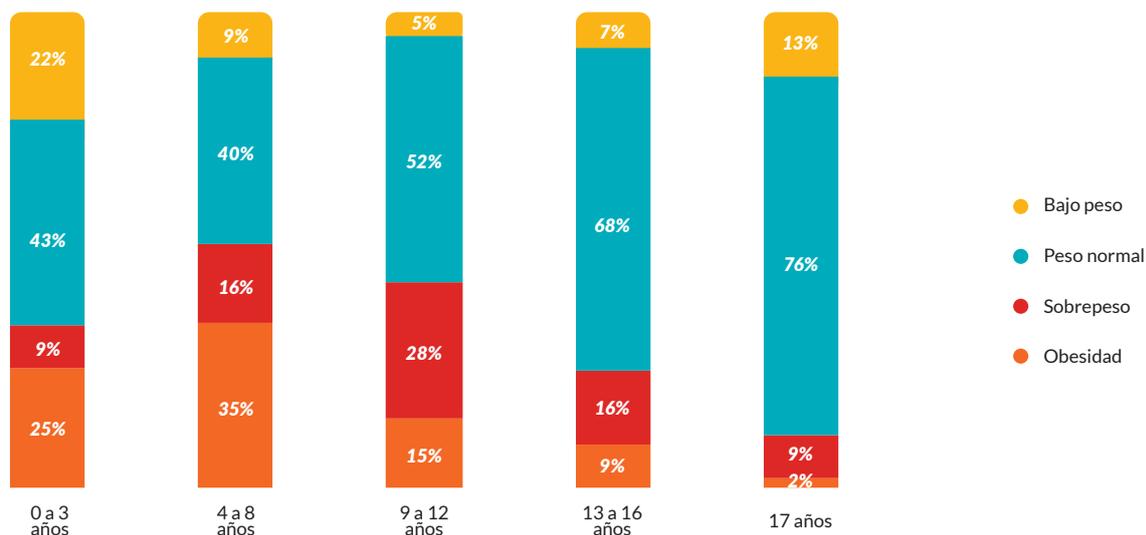
43 Hay que indicar que, por falta de información, los datos recogidos solo abarcan el 40% de los NNA cuyas familias han sido encuestadas (1.014 NNA), por lo que todos los datos de este epígrafe de refieren a esta submuestra. Ello ya excluye, además, un 5% de los datos recogidos (54) por arrojar valores de IMC muy por encima o por debajo de lo considerado razonable (<5 y >30) y que atribuimos a errores en las declaraciones de las personas encuestadas. Por tanto, advertimos acerca de la necesidad de tomar con especial precaución la información que se proporciona sobre este aspecto de la situación de los NNA.

La incidencia del exceso de peso en los NNA cuyas familias están vinculadas a *Save the Children* es significativamente más elevada que en el conjunto de la población (27,2% en NNA entre 4 y 16 según la ENS de 2017; 39,6% según nuestra estimación), lo cual es consistente con el gradiente social de esta variable y el intervalo de ingreso al que pertenece nuestra población. De hecho, la correlación negativa entre exceso de peso e ingreso se presenta a lo largo de la distribución del ingreso de las familias, de forma que especialmente la obesidad es más elevada cuanto mayor es su grado de pobreza (22% en riesgo extremo y 9% cuando no está en pobreza).⁴⁴

Por otra parte, el exceso de peso alcanza un pico máximo alrededor de los cuatro años y va disminuyendo a medida que los NNA son mayores. Por ello, el 51% de los NNA entre 4 y 8 años tienen exceso de peso, en comparación con solo el 11% de los NNA de 17 años. En particular, la obesidad alcanza al 35,5% de los NNA de entre 0 y 5 años de edad. En el gráfico 29 se proporcionan los datos según los intervalos de edad de la ENS.



Gráfico 29. Proporción de NNA según exceso de peso e intervalos de edad



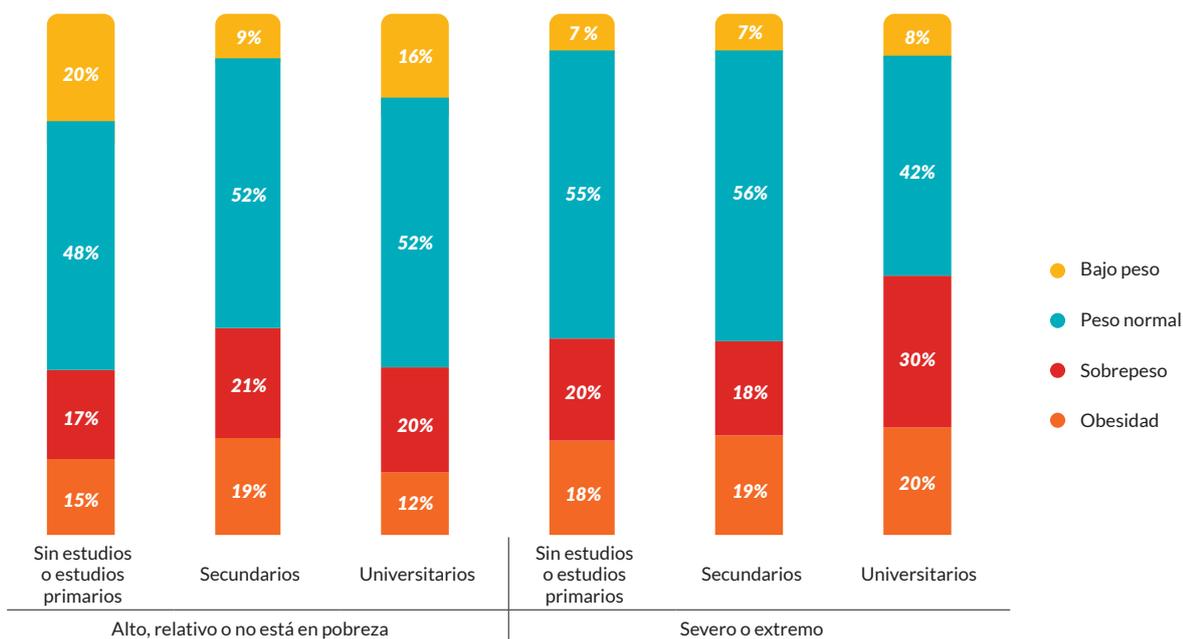
Fuente: Encuesta a familias (2022).

44 Los ingresos medios familiares en los hogares donde reside algún NNA con obesidad son un 3% inferiores a aquellos hogares en los que reside algún NNA con peso normal.

Como ya se ha mencionado, la correlación entre el nivel de estudios de los progenitores y el ingreso de las familias es elevada. No obstante, observar específicamente la relación entre exceso de peso y nivel de estudios nos ofrece alguna pista sobre la influencia del distinto grado de sensibilización con la importancia de una dieta sana por parte de los progenitores, dado un nivel equivalente de ingresos. En este sentido, el nivel de estudios influye positivamente sobre el (menor) exceso de peso de NNA solamente en el caso de los que residen en familias en riesgo de pobreza alto, relativo o que no están en pobreza. Por tanto, cabe subrayar la importancia de abordar la nutrición saludable tanto desde una política de apoyo a los ingresos como de sensibilización y capacitación de los progenitores.



Gráfico 30. Proporción de NNA según exceso de peso, nivel educativo de sus progenitores y riesgo de pobreza



Fuente: Encuesta a familias (2022).

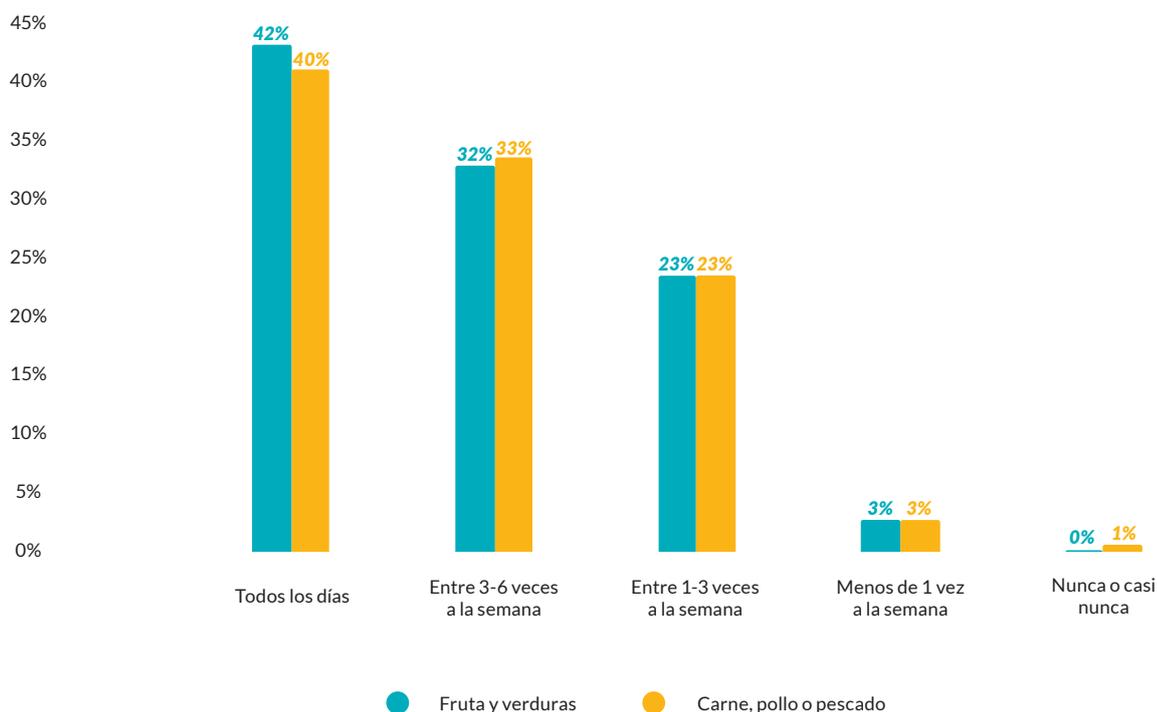
Finalmente, el territorio en el que se registra una mayor proporción de NNA con exceso de peso es Catalunya (45%), situándose el resto en valores próximos entre sí, entre 36% y 39% (salvo Castilla-La Mancha, donde solo alcanza el 24%).

b) Alimentación saludable y nutritiva

Profundizando en alguno de los factores decisivos para una nutrición saludable, comprobamos cómo la mayoría de NNA atendidos por *Save the Children* (58%) no alcanza a consumir fruta fresca o verdura al menos una vez al día.



Gráfico 31. Proporción de NNA según la frecuencia semanal con que consumen frutas y verduras y carne, pollo o pescado



Fuente: Encuesta a familias (2022).

Sorprende, en este sentido, el testimonio de una niña de 13 años:

“No me gusta la fruta y no suelo comer fruta. Tampoco es que haya fruta en mi casa ni se compra, y, de las que he probado, en general no me gustan” (niña, 13 años).

El consumo de productos frescos tiene una correlación positiva, aunque moderada, con el nivel de estudios de los progenitores. Mientras que en el 46% de los hogares en que alguno de los progenitores tiene estudios universitarios los NNA consumen alimentos frescos cada día, en los hogares encabezados por progenitores con estudios primarios la proporción desciende al 42%. En sentido negativo, el porcentaje de NNA que consumen alimentos frescos menos de dos días a la semana alcanza el 28% en los hogares con estudios primarios, pero baja hasta el 22% cuando los progenitores tienen estudios universitarios.

Asimismo, el consumo de productos frescos disminuye a medida que aumenta el grado de pobreza, aunque la relación entre estas dos variables es moderada.

Desde una perspectiva de ingreso en términos absolutos, se observa cómo la relación más pronunciada entre consumo saludable e ingreso es la referida a ingresos familiares, y no tanto por unidad de consumo.

Esta dinámica se refleja en el patrón de actividad de los progenitores y el consumo saludable. Consumen fruta o verdura dos o más días a la semana el 80% de NNA en hogares con dos adultos empleados a tiempo completo, frente al 72% en los que no trabaja ninguno. Asimismo, consumen menos de dos días a la semana el 28% de NNA en los que no trabaja ninguno de los miembros adultos, frente al 20% en los que trabajan dos adultos. Este resultado parece indicar que el efecto positivo del nivel de ingreso de las familias se impone a las dificultades de conciliación generadas por el empleo.⁴⁵

45 Ello puede comprobarse aislando el efecto de la situación económica de la familia. Por ejemplo, tomando únicamente los NNA que viven en familias en riesgo alto, relativo o que no están en pobreza, se concluye que, en las familias con los dos progenitores a tiempo completo, el 87% de los NNA consumen más de dos días a la semana, mientras que en los hogares sin progenitores a tiempo completo ese ratio baja al 77%.



Gráfico 32. Proporción de NNA según la frecuencia semanal con que consumen frutas y verduras y riesgo de pobreza familiar

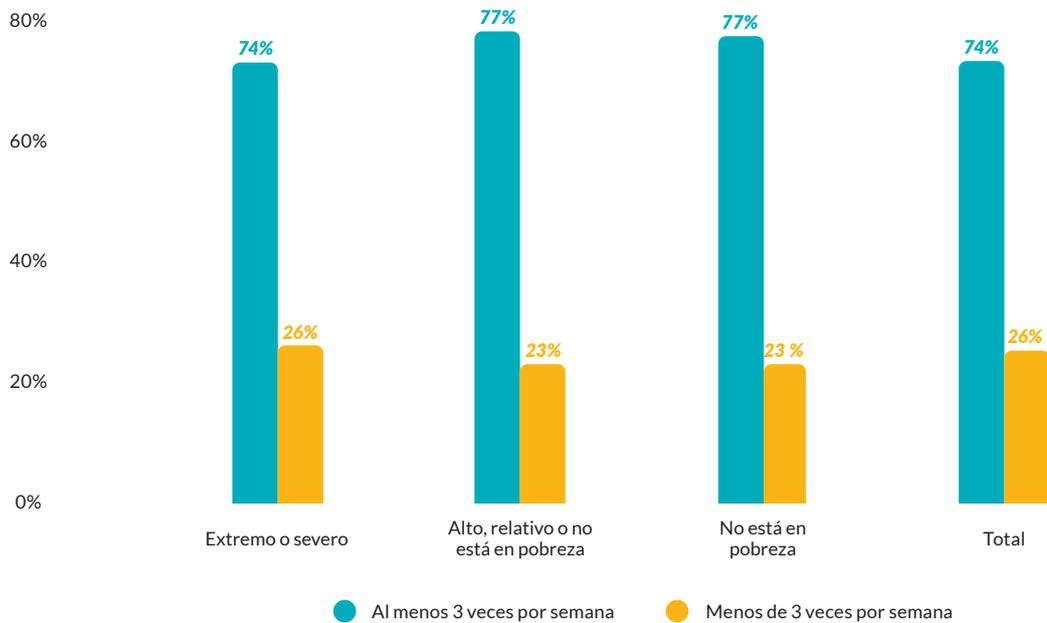
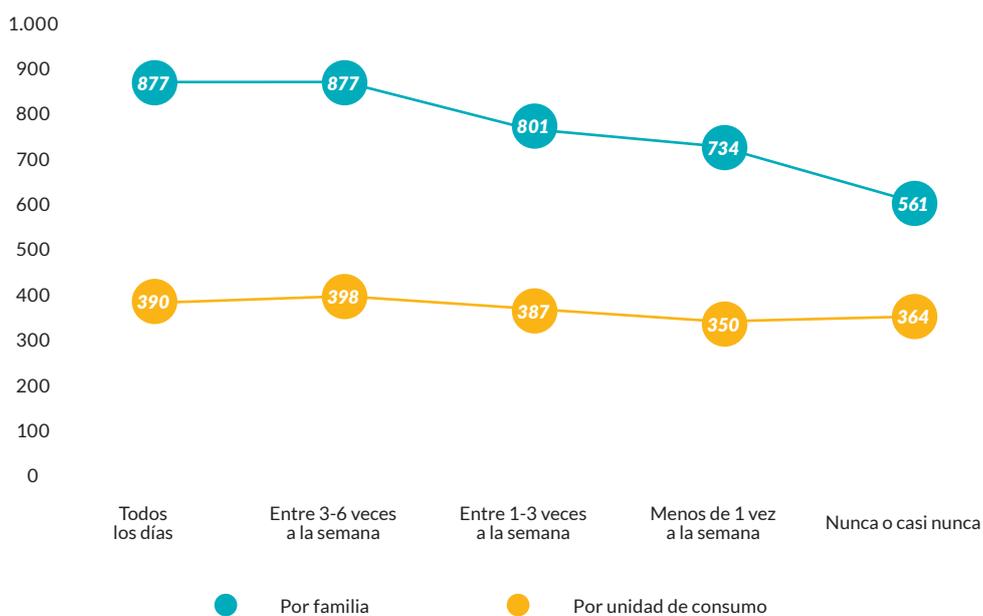


Gráfico 33. Ingresos medios mensuales (por familia y unidad de consumo) según la frecuencia semanal con que consumen frutas y verduras (en €)



Fuente: Encuesta a familias (2022).

El consumo adecuado de proteínas mediante raciones de carne, pollo o pescado (o de su equivalente vegetariano) constituye un segundo indicador de una nutrición saludable en la infancia. En este caso, el 37% de NNA no pueden disfrutar de la frecuencia recomendada mínima de una ración cada dos días (frente al 5% de NNA en España, ECV 2021).

En este sentido, la situación de dificultades económicos y los altos precios influyen significativamente en la frecuencia de consumo. Esto se produce en general con la alimentación. Así, una madre residente en la Comunidad de Madrid declaraba:

“La caja de alimentos que se repartía en la pandemia era de mucha ayuda y en la actualidad nos beneficiaría mucho”.

Esta situación se produce especialmente en el caso de las proteínas, dado que, como indicaba una madre residente en la Comunitat Valenciana, “en el caso del consumo de pescado es más difícil su acceso por los precios, lo que también influye en todos los productos, que ahora es más complicado por los altos precios”. Así, mientras que el 44% de NNA en familias que viven en pobreza extrema no pueden acceder al mínimo de consumo de alimentos proteicos, el porcentaje desciende gradualmente hasta el 31% en las familias que están en situación de pobreza relativa. Una educadora de *Save the Children* en la Comunitat Valenciana manifestaba que:

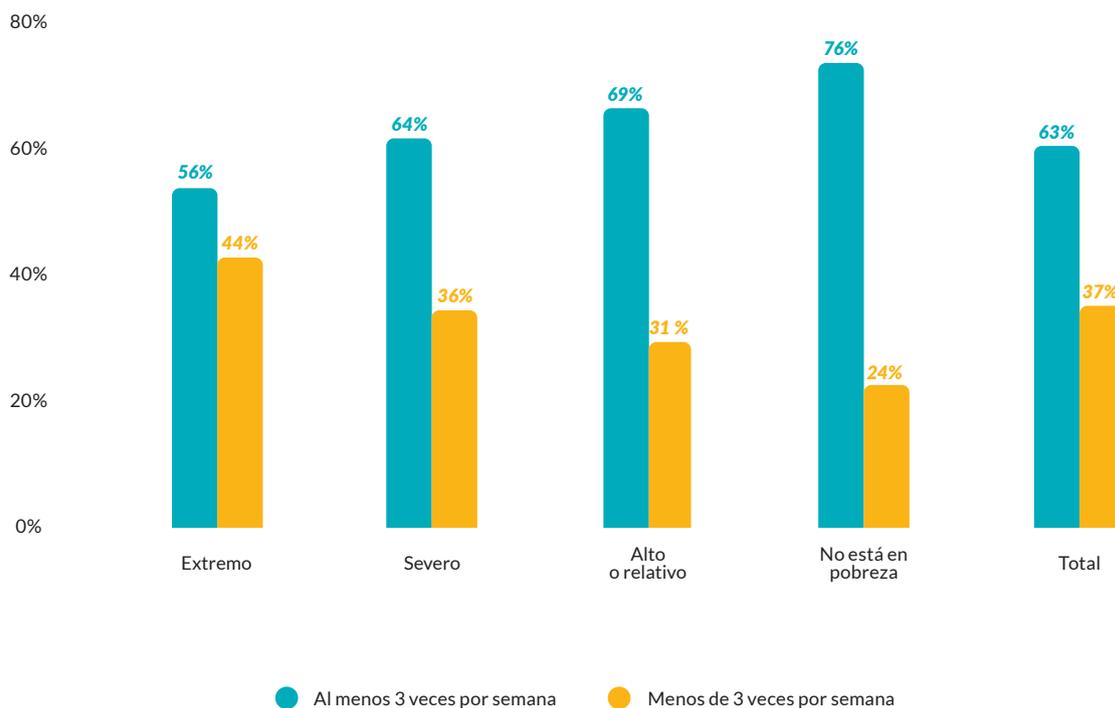
“Para poder garantizar la carne todos los días, la madre lo que hace es poner un trocito de carne o pescado a la comida para darle sabor, ya que no tiene para comprar una ración para cada niña. No puede solicitar prestaciones porque los pasaportes los tiene caducados”.

Por otro lado, la relación entre ingreso de las familias y consumo de proteína es claramente positiva y más marcada que en el caso de frutas y verduras.

Como en aquel caso, la situación laboral de las familias influye positivamente y por encima del efecto negativo que pudiera darse en términos de conciliación, algo que parece evidente dado el salto notable que se produce entre el primer adulto asalariado a tiempo completo y el segundo. Para el primer caso, no alcanzan el consumo proteico mínimo el 33% de NNA, mientras que, en el segundo caso, la proporción se reduce al 19%. La ausencia de trabajadores a tiempo completo en el hogar sitúa el porcentaje en el 39%.



Gráfico 34. Proporción de NNA según la frecuencia semanal en que consumen carne, pollo o pescado y riesgo de pobreza familiar



Fuente: Encuesta a familias (2022).



Gráfico 35. Ingresos medios mensuales (por familia y unidad de consumo) según la frecuencia semanal en que consumen carne, pollo o pescado (en €)

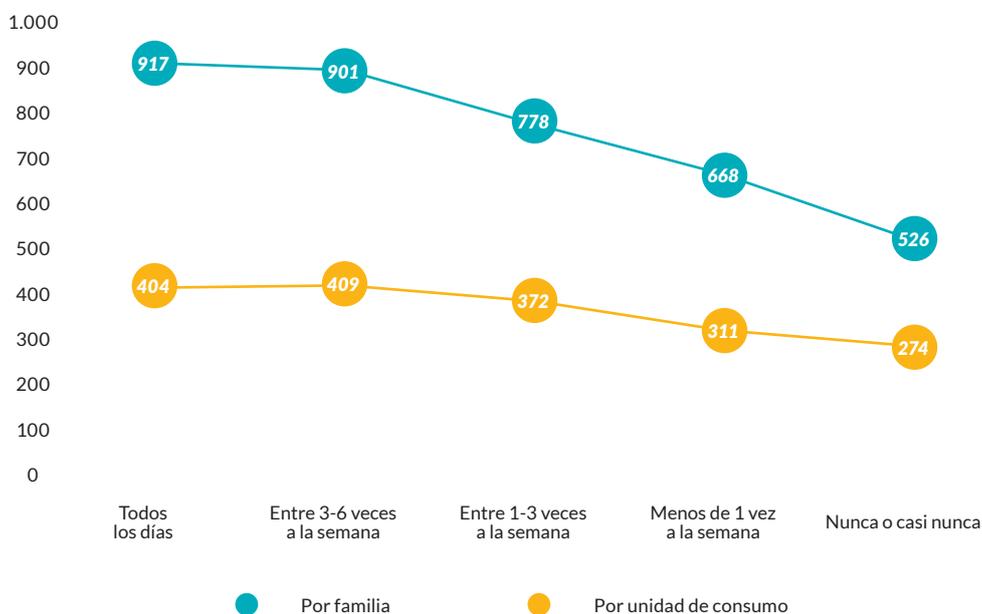
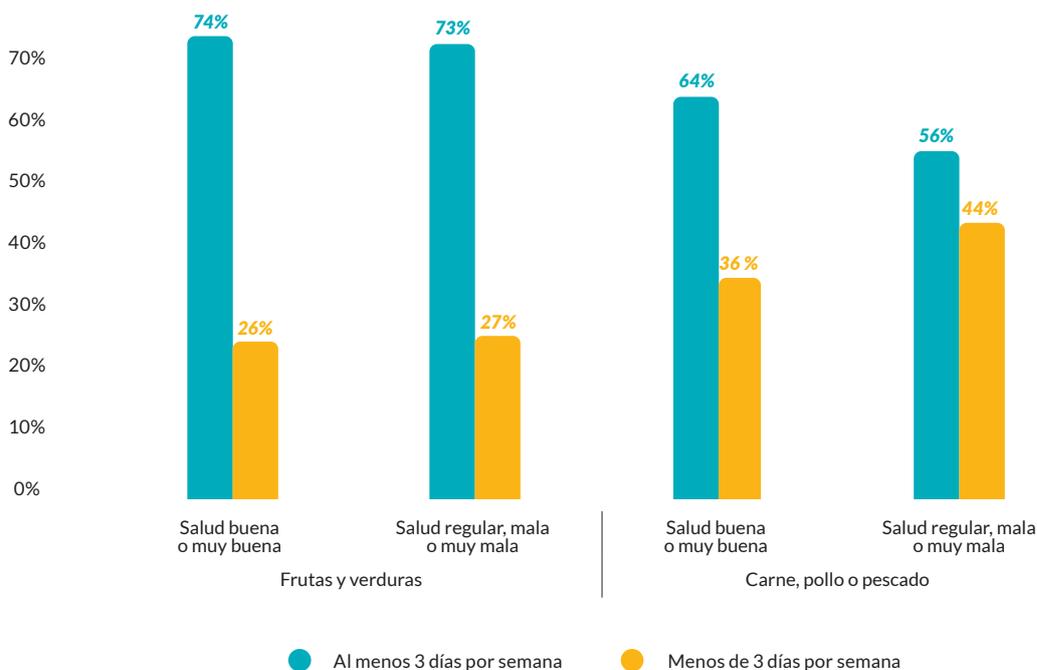


Gráfico 36. Proporción de NNA según estado de salud física (muy buena o buena y regular, mala o muy mala) y consumo de fruta y verdura y carne, pollo o pescado

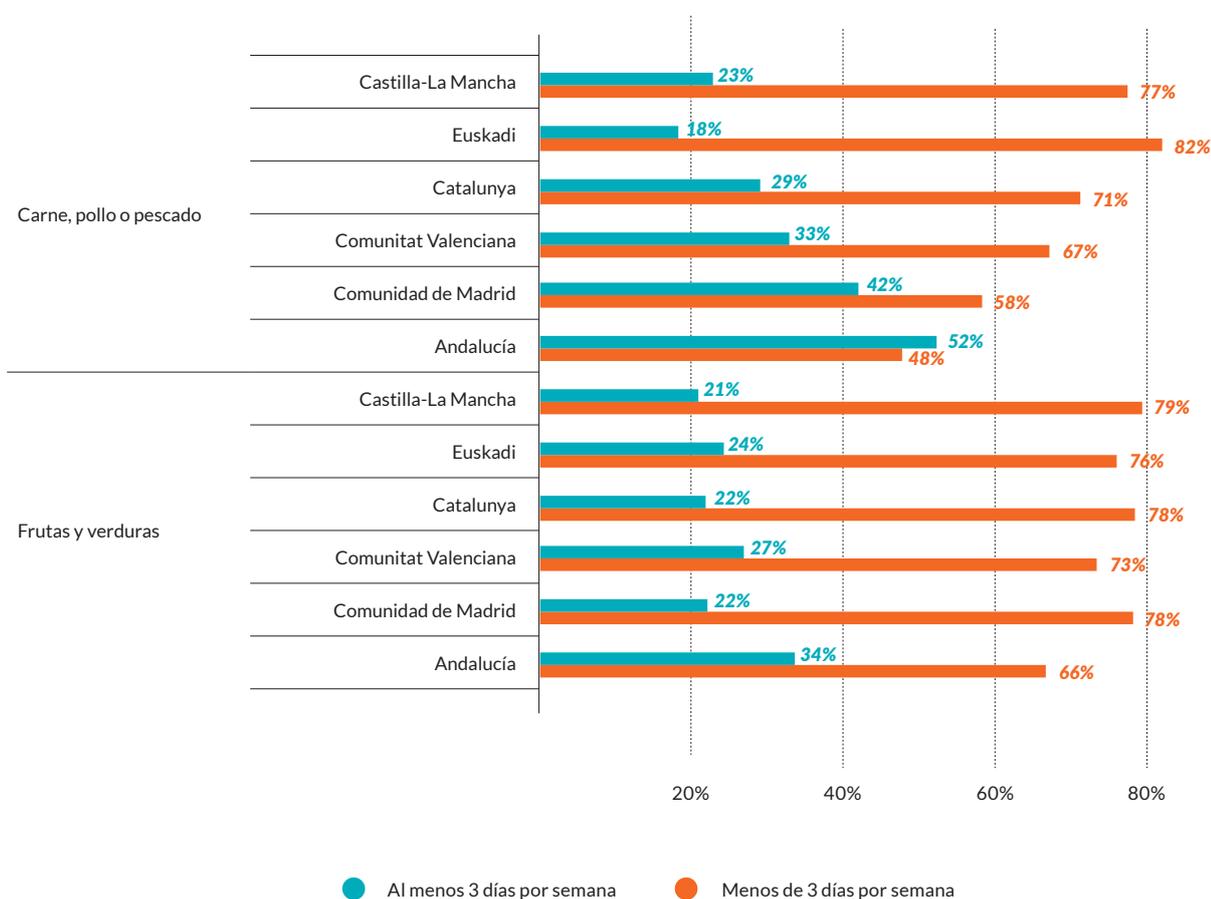


Fuente: Encuesta a familias (2022).

Finalmente, la frecuencia en el consumo de alimentos frescos y proteínas presenta diferencias significativas desde el punto de vista territorial (gráfico 37). Las bajas frecuencias de consumo saludable están más presentes en Andalucía y, en el caso de la carne, pollo o pescado, se añaden Comunidad de Madrid y Comunitat Valenciana.



Gráfico 37. Proporción de NNA según CCAA y consumo de fruta y verdura y carne, pollo o pescado



Fuente: Encuesta a familias (2022).

c) Acceso a comedor escolar

El comedor escolar cumple una función fundamental en la alimentación de niños y niñas y especialmente para aquellos en situación de mayor vulnerabilidad. Por este motivo, la Garantía Infantil Europea (GIE) lo ha identificado como un servicio clave a proveer, en condiciones de calidad y gratuidad, para todos los NNA en situación de pobreza o exclusión social.

Según nuestra encuesta, el 66,2% de NNA vulnerables utiliza los servicios de comedor escolar, pero solo la mitad de manera totalmente gratuita (49,9%). El ciclo educativo supone un factor limitante clave para el disfrute del servicio, de forma que la mayoría de los jóvenes de secundaria no tienen la posibilidad de acceder al servicio porque no existe en la mayoría de los centros de ESO y FP básica (54,7%) y secundaria post-obligatoria (58,8%).

El vínculo entre el acceso al servicio de comedor y el grado de la pobreza no es lineal. En general, el acceso gratuito es más probable cuanto mayor es la intensidad de la pobreza familiar: la probabilidad de acceder gratuitamente se duplica cuando el NNA está en riesgo extremo en comparación con quienes no están en pobreza (56% y 26%). Al contrario, el acceso gratuito con o sin beca es más frecuente entre los NNA que solo están en riesgo alto, relativo o que no están en pobreza. En total, cuanto más intenso es el grado de pobreza, mayor es el acceso de los NNA al servicio.

Por otra parte, las dificultades de acceso se pueden analizar desde dos puntos de vista:

- » Por una parte, el ciclo educativo que cursan los NNA es clave para comprender la disponibilidad de la oferta del servicio de comedor escolar, dado que es una problemática fundamentalmente asociada al ciclo educativo de la ESO y superior. En este sentido, alrededor de la mitad de los NNA de secundaria no dispone de comedor en su Instituto (gráfico 39). La falta de oferta parece afectar en mayor medida a los NNA en riesgo extremo, sobre todo en ESO y superior.⁴⁶ De hecho, una madre proponía que “los institutos incorporen un comedor”.
- » Por otra parte, el perfil de las familias cuyos NNA “no necesitan” el servicio se asocia a aquellas con un poder adquisitivo más elevado, aunque con más intensidad entre los NNA que asisten a Infantil y Primaria.

⁴⁶ En el total afecta más a los NNA que no están en pobreza, debido a la mayor proporción de alumnado de la ESO entre este segmento.



Gráfico 38. Proporción de NNA según acceso al comedor escolar y riesgo de pobreza familiar (sobre cada barra la proporción total de quienes acceden)

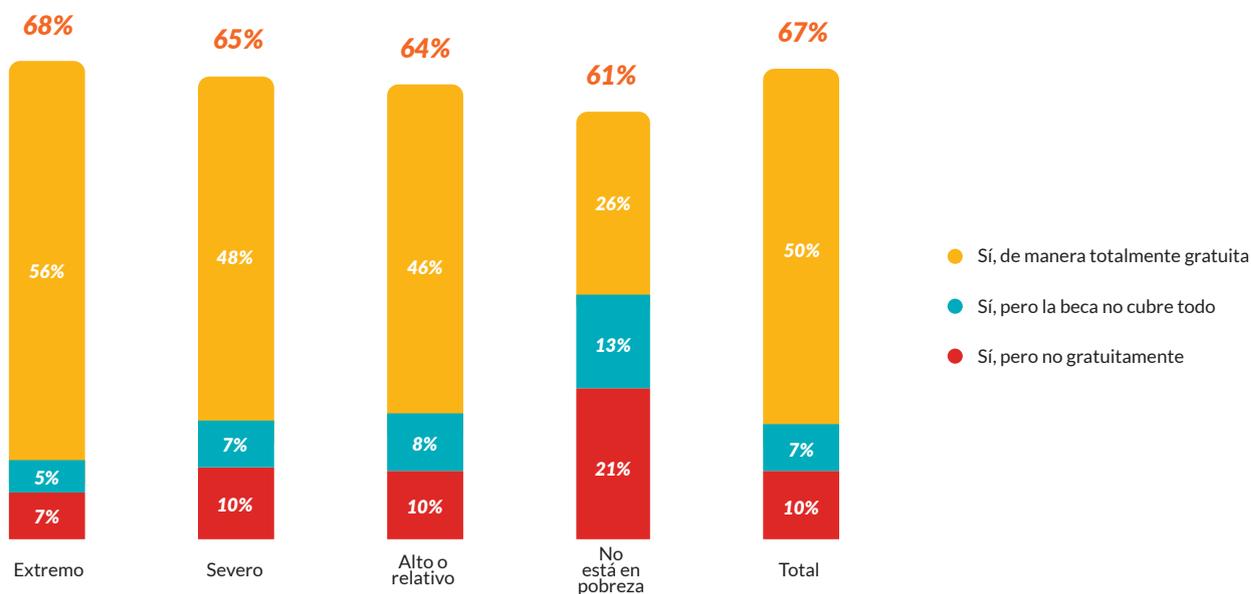
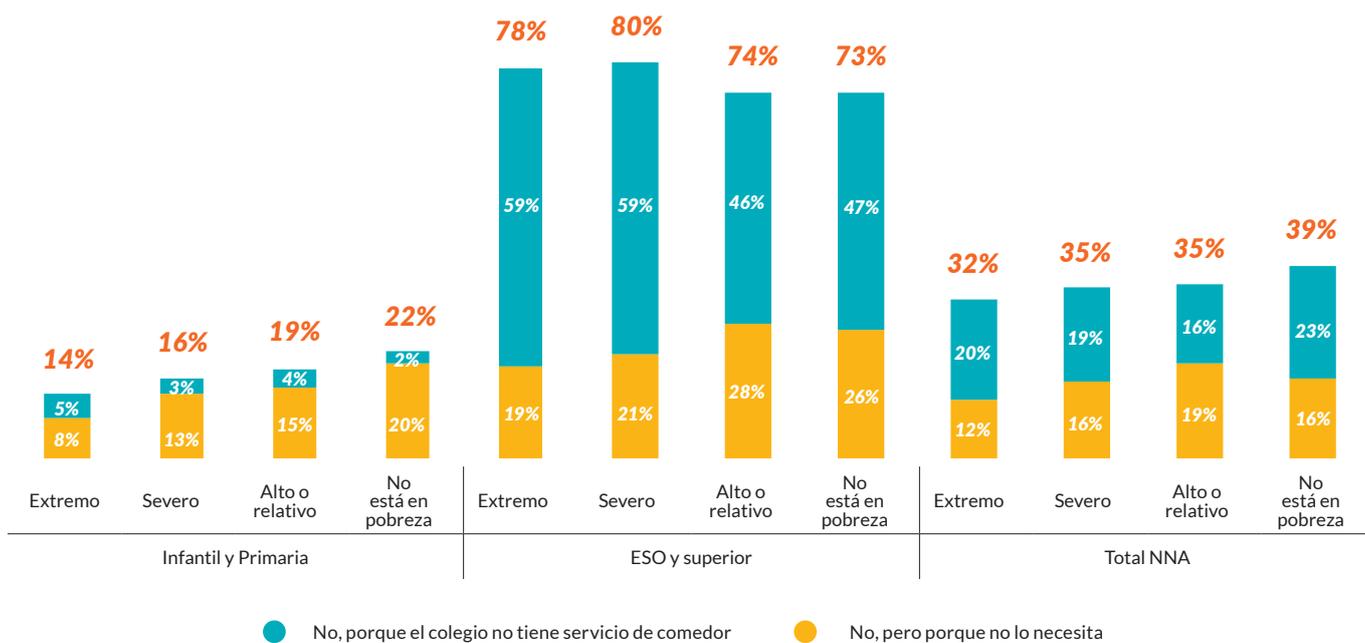


Gráfico 39. Proporción de NNA que no acceden al comedor escolar por falta de oferta o por “no necesitar” el servicio según ciclo educativo y riesgo de pobreza familiar



Fuente: Encuesta a familias (2022).

En esta misma línea, el uso del comedor escolar tampoco varía según las necesidades de conciliación. Aquí juegan dos tendencias que pueden ser contrapuestas:

- » Las familias cuyos progenitores están trabajando registran mayores niveles de renta y, por tanto, menor uso del comedor escolar (efecto renta que hemos visto en los gráficos 38 y 39).
- » Al mismo tiempo, se esperaría que en las familias cuyos progenitores están trabajando fuera de casa el uso del comedor escolar fuera mayor (efecto conciliación).

Los datos indican que el efecto renta es más potente que el efecto conciliación: el acceso al servicio de comedor escolar es inferior entre los NNA cuyos progenitores trabajan a tiempo completo (ambos) (59%) frente a aquellos de los cuales ninguno lo hace (70%).

Sin embargo, resulta clave atender a cómo se reparte el trabajo fuera de casa entre los progenitores para entender por qué puedan no “necesitar” el comedor escolar.

Es el caso de aquellas familias en las que los padres trabajan, en las que el 78% de los NNA que no acceden por falta de necesidad cuentan con sus madres en casa (y solo el 22% cuando está trabajando fuera). Por tanto, parece existir una asociación entre la posibilidad de que la madre se quede en casa y la “no necesidad” del comedor en estos hogares, como se ilustra en el gráfico 40. La diferencia es especialmente notoria cuando sus padres trabajan a tiempo completo: 84% de los NNA tienen a sus madres en casa. Parece claro que detrás de la falta de “necesidad” del comedor en los hogares donde el padre trabaja está la posibilidad de que las madres ejerzan ese rol y, por tanto, un modelo de familia donde el hombre juega un papel de *breadwinner* y la mujer se queda en casa al estar inactiva o en desempleo. Esta situación está representada por lo manifestado por una niña de 10 años, que en la entrevista celebrada señalaba:

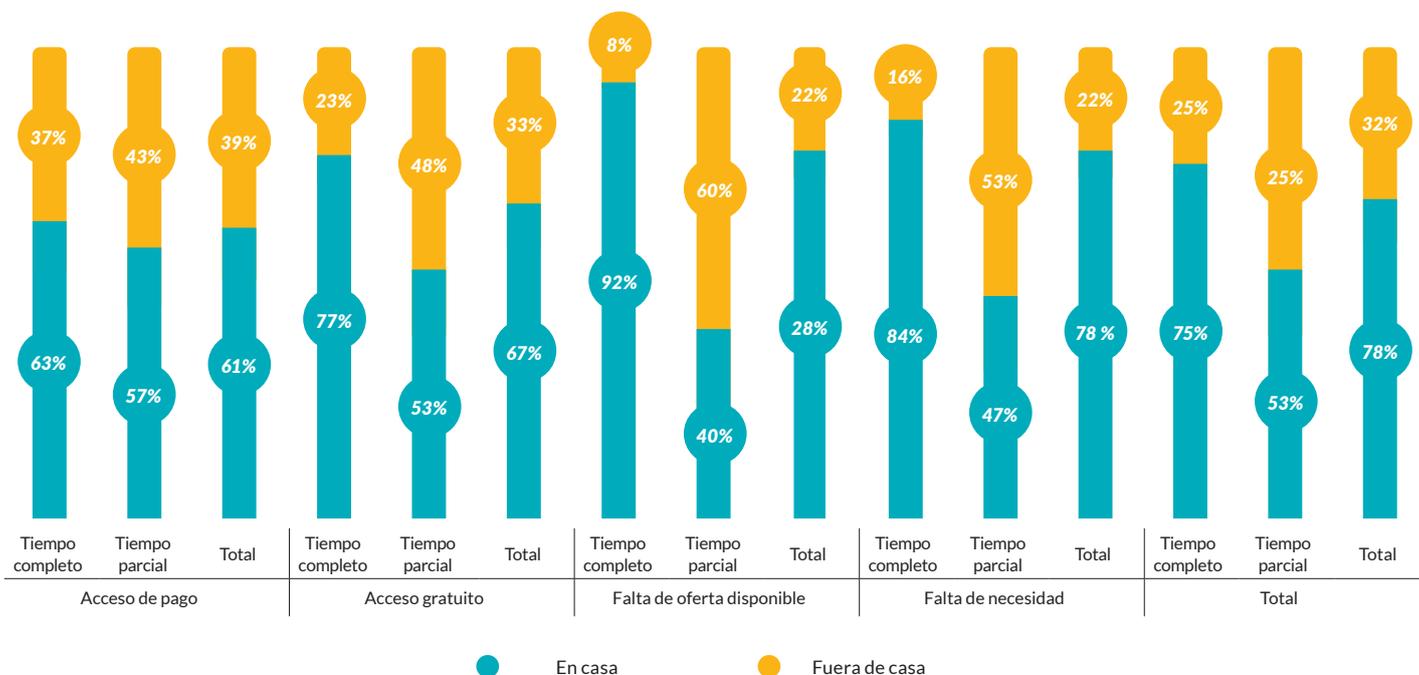
“Yo solo fui al comedor en primero de primaria. Luego ha sido mi madre la que se ha quedado en casa y entonces no he ido. Comemos todos juntos (niña, 10 años).”

Por esto, en las familias biparentales y extensas, dejando a un lado el efecto rentas y el ciclo educativo, la proporción de NNA que no “necesita” el comedor es mayor que en las monoparentales.⁴⁷

47 Por ejemplo, hasta un 18% de los NNA de Infantil y Primaria que no están en riesgo de pobreza extremo en las familias biparentales y extensas no “necesita” el servicio, frente a un 6% en el caso de las monoparentales. Esta diferencia no se explica por el nivel de renta o el ciclo educativo, sino fundamentalmente porque la disponibilidad de las madres en las familias monoparentales es menor que en el resto.



Gráfico 40. Proporción de NNA cuyos padres trabajan a tiempo completo o tiempo parcial según acceso al comedor escolar y actividad de las madres (trabajan fuera de casa o permanecen en casa)



Fuente: Encuesta a familias (2022).

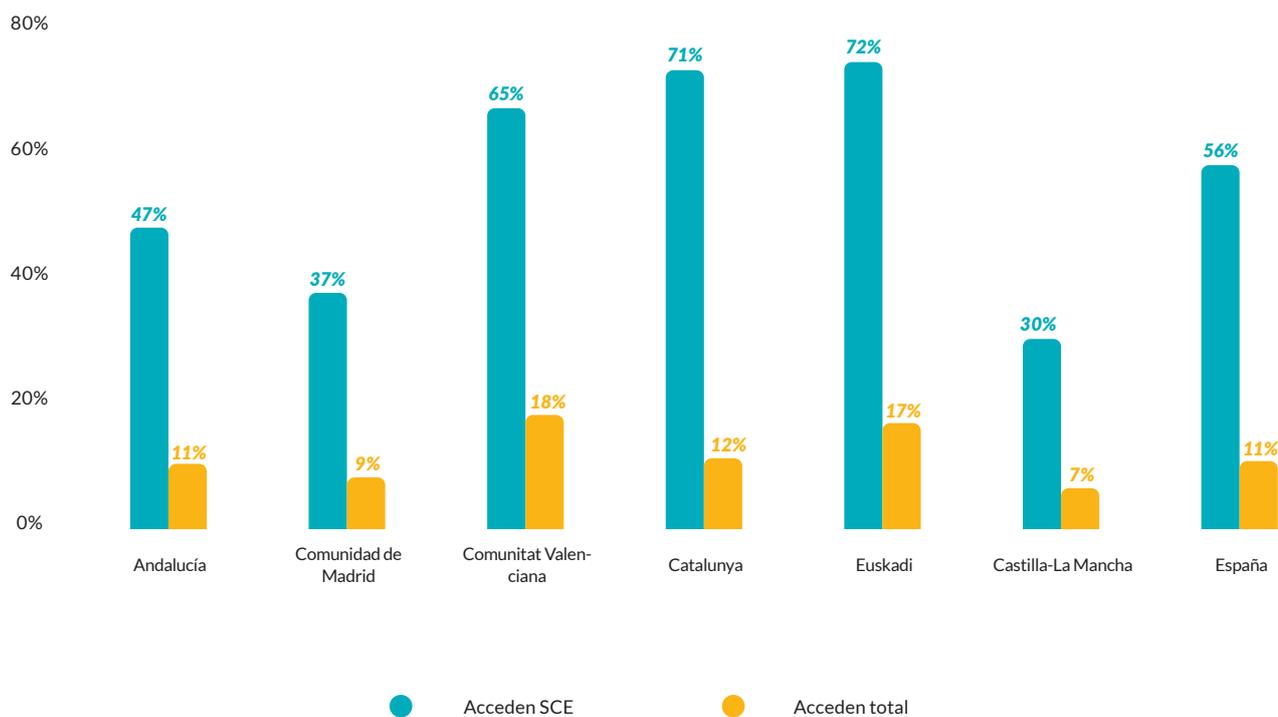
Finalmente, en España las ayudas de comedor escolar solo alcanzan al 11,2% del alumnado en educación infantil y obligatoria, lejos por tanto de la proporción total que está en situación de pobreza (28,9%, ECV 2021). Cada comunidad autónoma establece los requisitos y procedimientos para acceder a ayudas o bonificaciones del comedor escolar y sus cuantías, lo que da lugar a enormes diferencias. El gráfico 41 muestra el grado de acceso al comedor,⁴⁸ mientras que el gráfico 42 profundiza en la forma en que este se produce. Destaca positivamente Euskadi, tanto en el peso del acceso bonificado al comedor como a la disponibilidad de estas infraestructuras en los colegios de las familias encuestadas por *Save the Children*. Asimismo, se advierte cómo un porcentaje similar de acceso al comedor en Andalucía y Comunidad de Madrid esconde tras de sí una diferencia significativa en el porcentaje de acceso gratuito parcial o completo, favorable en el primer caso.

48 Los datos de acceso a comedor escolar a nivel autonómico provienen de *Save the Children*, https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2022-05/Garantizar_comedor_escolar_sano_gratuito_a_toda_infancia_en_riesgo_de_pobreza.pdf, ibid. y se refieren a 2020. En este sentido, la comparación con nuestros datos, recogidos en 2022, debe ser tomada con una dosis aún mayor de prudencia, añadida a las características especiales de esas familias, distintas a las del conjunto de cada territorio.

Ahora bien, comparando este resultado con el gráfico 42, se confirma cómo el grado de acceso a comedor bonificado de las familias atendidas por *Save the Children* no es necesariamente representativo del conjunto de la Comunidad Autónoma. En este sentido, cabe señalar la importancia previsiblemente clave del acompañamiento profesional a la hora de acceder a las ayudas de comedor disponibles.



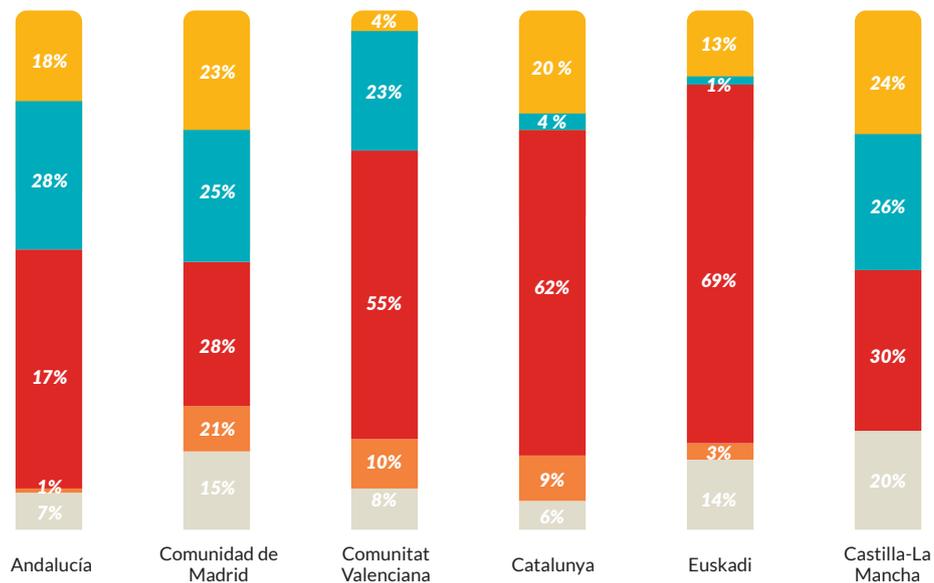
Gráfico 41. Proporción de NNA según si accede o no a becas de comedor escolar por CCAA



Fuente: Encuesta a familias (2022) y SCE, mayo de 2022.



Gráfico 42. Proporción de NNA según si accede o no al comedor escolar y tipo de acceso o motivo de inaccesibilidad y CCAA



- No, pero porque no lo necesita
- No, porque el colegio no tiene servicio de comedor
- Sí, de manera totalmente gratuita
- Sí, pero la beca no cubre todo el coste
- Sí, pero no gratuitamente

Fuente: Encuesta a familias (2022).

8. Vivienda adecuada

La vivienda es un escenario principal de crianza y, por tanto, vertebrada el desarrollo de niños, niñas y adolescentes (NNA). Sin embargo, para muchas familias y especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, sufragar el coste de una vivienda digna supone un sobreesfuerzo económico que actúa como factor de exclusión social.

El esfuerzo que supone el pago de la vivienda guarda una correlación positiva con el grado de pobreza en que se encuentran las familias (a mayor pobreza, mayor esfuerzo). De esta forma, en el extremo inferior de la distribución de ingreso, las familias en situación de pobreza extrema deben dedicar el 63% de sus ingresos totales al pago de la vivienda. En cuanto al régimen de tenencia, el esfuerzo financiero de las familias en régimen de alquiler es 12 puntos superior al de las familias que viven en régimen de propiedad.

Las familias monoparentales superan en 12,6 puntos porcentuales el esfuerzo de las familias biparentales y el esfuerzo también es relativamente más elevado en las familias de origen migrante.

Además, las viviendas de familias con NNA en situación de vulnerabilidad presentan deficiencias graves que pueden suponer un impacto negativo en la salud y bienestar de la infancia. En este sentido, más de un tercio de niños y niñas en las familias encuestadas reside en viviendas afectadas por humedades o goteras, exceso de ruidos o escasez de luz natural.

El acceso adecuado al suministro de energía debe considerarse como parte nuclear de unas condiciones dignas de vivienda. Sin embargo, un 47,2% de los NNA viven en familias que nunca, casi nunca o solo a veces han sido capaces de mantener una temperatura adecuada en sus viviendas.

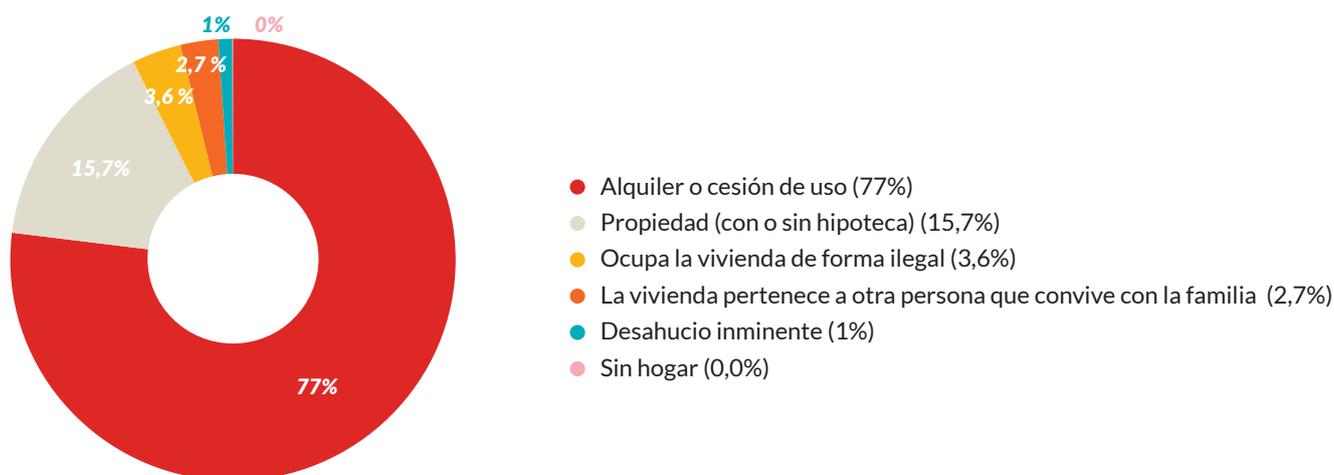
De esta forma, en la vivienda se manifiestan algunas dimensiones clave de la pobreza y exclusión social. Un porcentaje importante de NNA en España, el 17,7% del total (1,5 millones) vive en familias con dificultades para afrontar los gastos relacionados con la vivienda principal (ECV, 2021). Este indicador de carencia material engloba las dificultades para hacer frente al pago de suministros y, de hecho, la vivienda es el espacio donde se manifiesta la pobreza energética como dimensión de importancia clave y cada vez mayor de la exclusión social. Esta situación contrasta con el reconocimiento del derecho a una vivienda digna, adecuada y a precios asequibles contemplado en el ordenamiento jurídico español e internacional, incluida la Garantía Infantil Europea (GIE). Este apartado, por tanto, ofrece algunas claves sobre el grado de alejamiento de la infancia vulnerable y sus familias de ver cumplido ese derecho.

a) Régimen de vivienda

Tres cuartas partes de la infancia atendida por *Save the Children* reside con sus familias en viviendas en régimen de alquiler o cesión de uso. Solamente un 15,7% vive en residencia de su propiedad.



Gráfico 43. Proporción de NNA según régimen de vivienda de los hogares donde residen



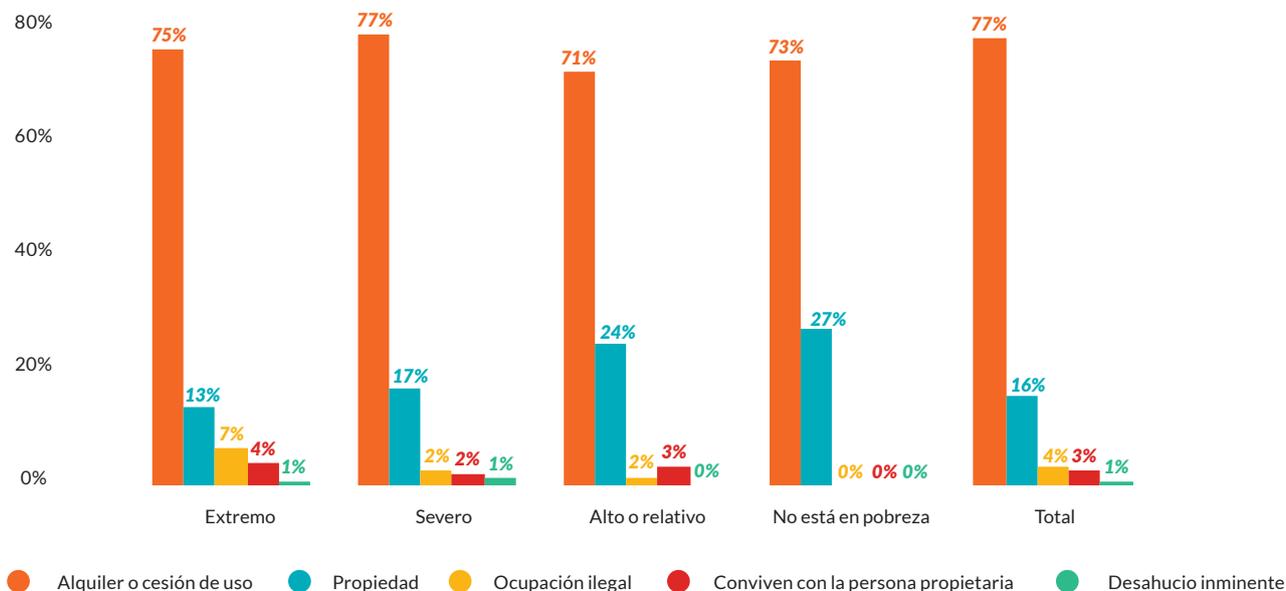
Fuente: Encuesta a familias (2022).

Según lo esperado, el acceso a propiedad guarda una relación positiva con el ingreso y aumenta a medida que se modera el grado de pobreza. Al contrario, formas no convencionales de vivienda son más frecuentes entre las familias en riesgo extremo de pobreza (ocupaciones ilegales, convivencia con la persona propietaria de la vivienda). En este sentido, no han sido pocos los testimonios que relacionan la precariedad en el régimen de vivienda y la pobreza monetaria que sufren las familias (en este caso, de una madre residente en la Comunitat Valenciana).

“Vivimos desde hace muchos años en una vivienda ocupada, tenemos justificante de buena convivencia y queremos tener otra vivienda, pero no tengo trabajo fijo por lo que no puedo pagar alquiler. Obtenemos algunos ingresos con recolección y venta de chatarra. El idioma es una limitante para poder entender lo que desde la administración se responde a sus demandas. Recibimos apoyo de una fundación para resolver servicios básicos como agua.”



Gráfico 44. Proporción de NNA según régimen de vivienda de los hogares donde residen y riesgo de pobreza



Fuente: Encuesta a familias (2022).

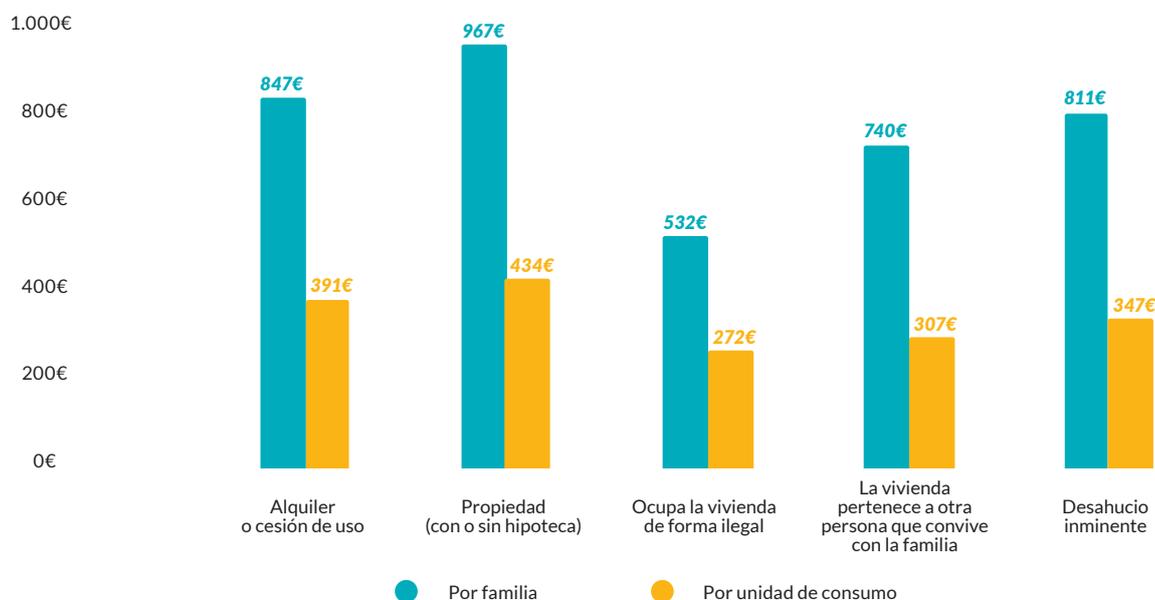
En relación a este punto, cabe notar cómo el nivel de ingreso medio de las familias en riesgo de desahucio inminente es solo ligeramente más bajo que las que viven de alquiler, lo cual contrasta con la situación de extrema vulnerabilidad de esas familias.⁴⁹

El origen migrante de las familias constituye un factor de propensión al alquiler frente a la propiedad de las viviendas (gráfico 47). Con ello, y teniendo en cuenta el nivel de ingreso de las familias, parece confirmarse la desventaja relativa a la que se enfrentan las familias de origen migrante en el mercado de vivienda frente a las españolas. No obstante, resulta interesante señalar cómo la distribución del alquiler y la propiedad entre las familias migrantes no es uniforme. En este sentido, las familias de origen africano residen en régimen de propiedad en una proporción significativamente más elevada que las familias de origen latinoamericano y presentan una tasa cercana a la de las familias españolas.

En conexión con el ingreso, el régimen de tenencia también está relacionado con la composición de las familias (gráfico 46). De esta forma, las familias biparentales –en las que aumenta la probabilidad de múltiples (doble) fuentes de ingresos– presentan un mayor porcentaje de viviendas en propiedad, 10 puntos por encima de las familias monoparentales.



Gráfico 45. Ingresos mensuales familiares según régimen de vivienda (por familia y unidad de consumo)



Fuente: Encuesta a familias (2022).

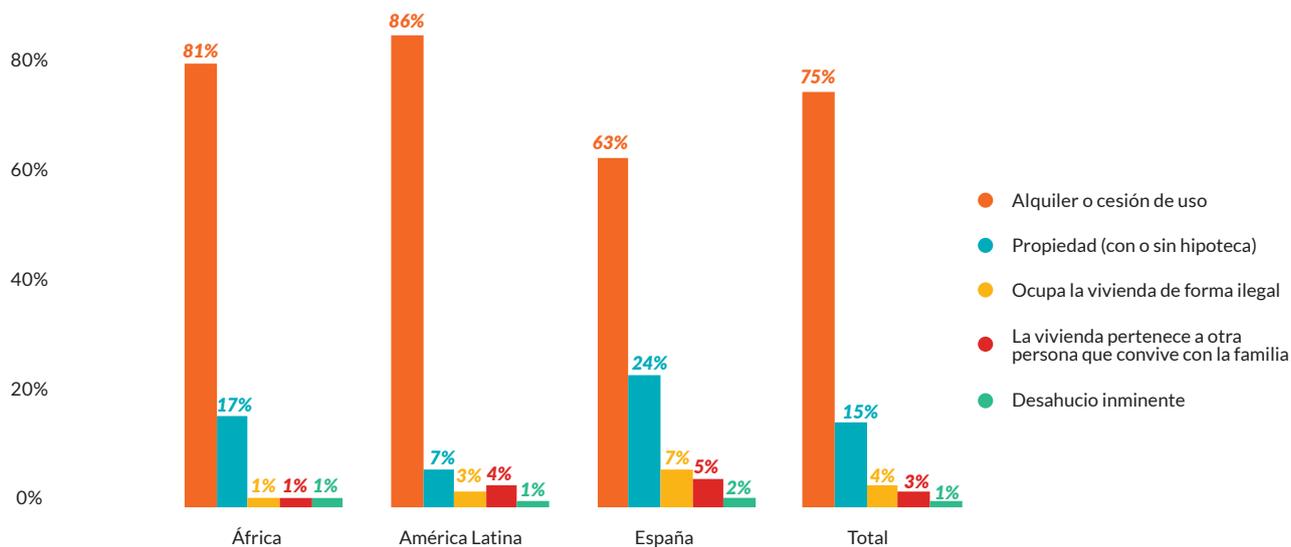
49 Se trata solamente de 25 NNA. Además del pequeño tamaño muestral, el hecho de que la orden de desahucio se ejecute en un momento diferente a aquel que la motivó pueden explicar estas tendencias.



Gráfico 46. Tipos de familia según régimen de vivienda



Gráfico 47. Proporción de NNA según régimen de vivienda de sus hogares y origen de alguno de sus progenitores



Fuente: Encuesta a familias (2022).

b) Gasto en vivienda y esfuerzo financiero

El régimen de tenencia también influye en el esfuerzo financiero que supone para las familias hacer frente a los gastos de vivienda (hipoteca o alquiler) como porcentaje de sus ingresos totales (gráfico 48). En este sentido, el esfuerzo financiero de las familias en régimen de alquiler es 12 puntos superior al realizado por las familias que viven en régimen de propiedad.⁵⁰

El esfuerzo que supone el pago de la vivienda guarda una correlación positiva con el grado de pobreza en que se encuentran las familias (a mayor pobreza, mayor esfuerzo) (gráfico 49). De esta forma, en el extremo inferior de la distribución de ingreso, las familias en situación de pobreza extrema deben dedicar el 63% de sus ingresos totales al pago de la vivienda. En particular, algunas situaciones son de especial vulnerabilidad. Una madre residente en Catalunya manifestaba lo siguiente:

“Vivimos en una habitación compartida con mi hijo y yo. Pagamos alquiler, pero estos tres últimos meses no los hemos podido hacer y el dueño del piso nos quiere echar. Quisiéramos tener una ayuda con urgencia porque no puedo con todo”.

No obstante, más allá de esta situación de vulnerabilidad extrema, cabe destacar que todas las familias atendidas por *Save the Children* padecen, en promedio, sobrecarga financiera (esto es, por encima del 40%).⁵¹

La composición de las familias también revela un patrón significativo en cuanto al esfuerzo financiero relacionado con la vivienda. En este caso, vemos cómo las familias monoparentales superan en 12,6 pp el esfuerzo de las familias biparentales, así como en 9,7 pp el esfuerzo medio del conjunto de las familias encuestadas. La elevadísima tasa de esfuerzo financiero en las familias monoparentales debe relacionarse con la inequidad en el nivel de ingreso medio resultante de, por un lado, la ausencia de un segundo salario y, por otro lado, los menores niveles salariales de las mujeres, que son sustentadoras principales de la mayoría de los hogares monoparentales. En realidad, parte de esta inequidad se trata de compensar con menores niveles absolutos de gasto en vivienda, puesto que el gasto medio en vivienda de las familias monoparentales es sensiblemente inferior (en un 18%) al de las biparentales.

50 Hay que indicar que las familias que conviven con el propietario de la vivienda contribuyen a la hipoteca (o alquiler) de la misma. Sin embargo, no son sus propietarios y por tanto, no pueden ser asimilados a estos.

51 Cabe destacar que el umbral del 40% para la medición de la sobrecarga financiera es el utilizado por Eurostat. El proyecto de Ley por el derecho a la vivienda toma en consideración el umbral del 30% como indicativo de sobreesfuerzo.

Gráfico 48. Proporción que representa el gasto en vivienda en los ingresos familiares según régimen de vivienda

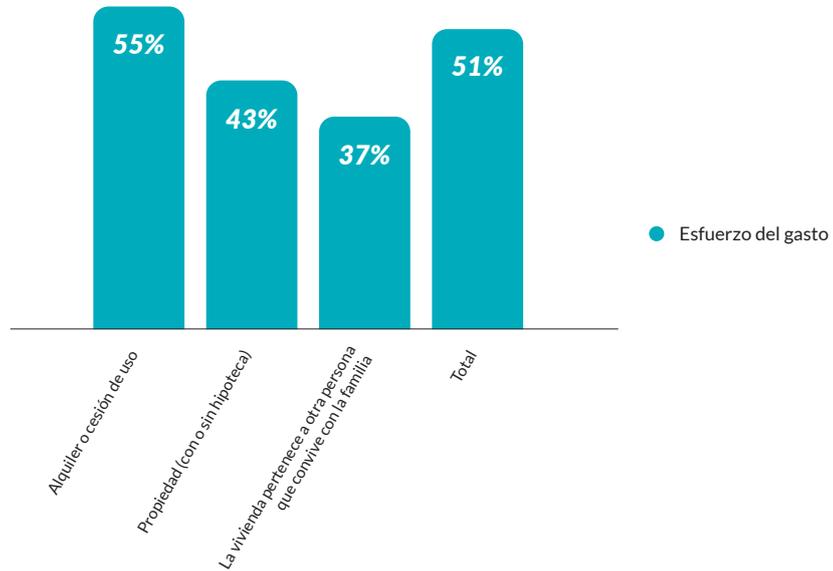
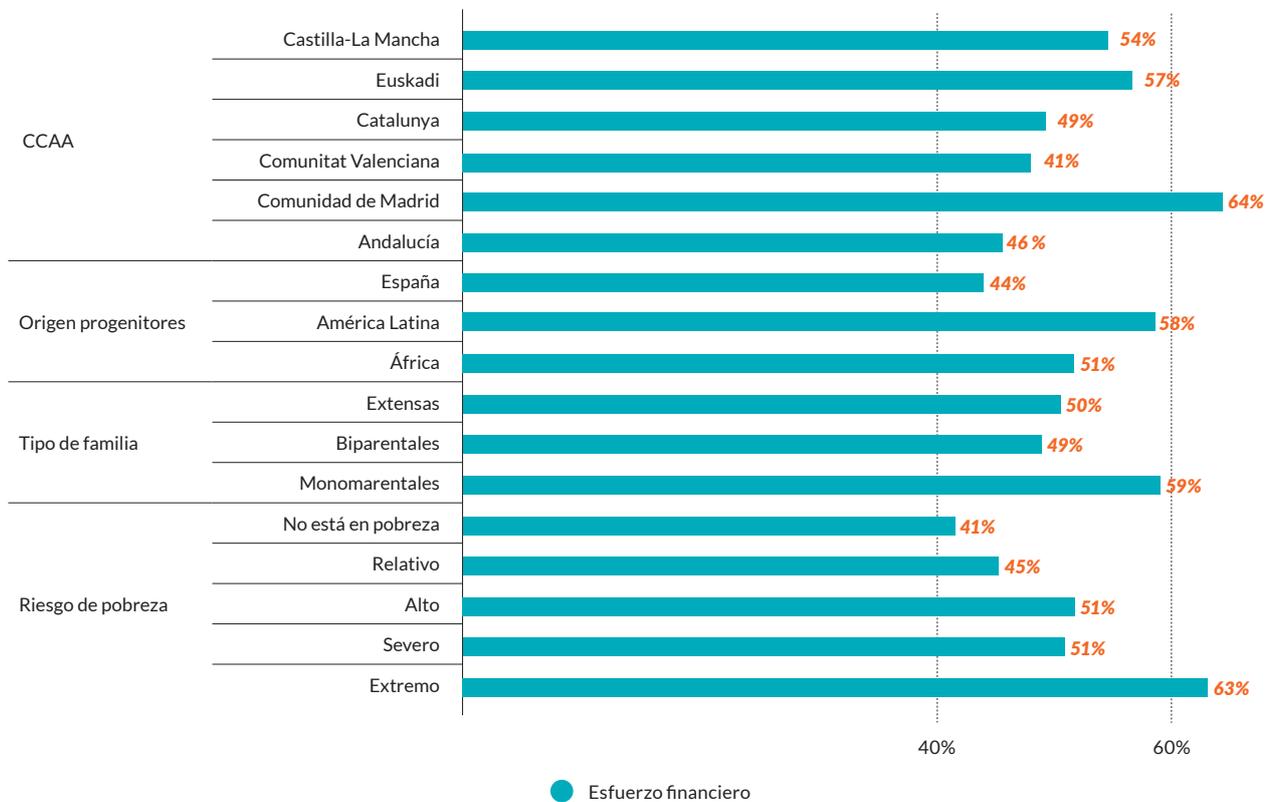


Gráfico 49. Peso del gasto en vivienda en los ingresos familiares según otras características de las familias



Fuente: Encuesta a familias (2022).

Asimismo, el esfuerzo financiero en vivienda también es relativamente más elevado en las familias de origen migrante. Nuevamente, dentro de estas son las familias de origen latinoamericano las que presentan unas tasas de esfuerzo más altas (58,4%) frente a las familias de origen africano (51,4%).

Las dinámicas del mercado de la vivienda son en buena medida específicas de cada territorio. Destacan las tasas especialmente elevadas de la Comunidad de Madrid, Euskadi y Castilla-la Mancha, superiores a la media estatal.

c) Habitación propia

En tanto que espacio físico, la vivienda y sus características pueden favorecer en mayor o menor medida el adecuado desarrollo de la infancia. En este sentido, poder disfrutar de habitación propia es positivo en términos de privacidad, desarrollo intelectual y rendimiento académico de NNA. Según nuestra encuesta (gráfico 50), menos de la mitad de NNA de 12 años de edad o mayores –esto es, las edades en que se considera más importante la disponibilidad de espacio– tienen una habitación propia en sus casas.

La disponibilidad de habitación propia se correlaciona positivamente con el nivel de ingreso de las familias, así como con el tipo de tenencia (gráfico 51), siendo más habitual cuando la vivienda es de propiedad que cuando es alquilada. La disponibilidad es mayoritaria cuando hay uno o dos NNA en las familias (72% y 52%). En cambio, a partir del tercer hijo, solo disponen de un dormitorio propio el 37% de los NNA de 12 años o más. Tal es el caso de una madre residente en la Comunidad de Madrid, que señalaba: “Vivimos en un piso compartido en una sola habitación”. En el caso de una madre residente en la Comunitat Valenciana, comentaba lo siguiente en relación con la cuestión:

“La vivienda dispone de dos habitaciones y vivimos dos familias con hijos por lo que una de las niñas no tiene habitación individual y duerme en el salón, los otros niños pequeños duermen con los padres y madres”.

No hay una diferencia significativa entre los hogares monoparentales y biparentales (48% frente al 42% disponen de habitación), aunque el porcentaje desciende hasta el 37% en las familias extensas.



Gráfico 50. Proporción de NNA (12 años o mayores) según dispongan o no de una habitación propia

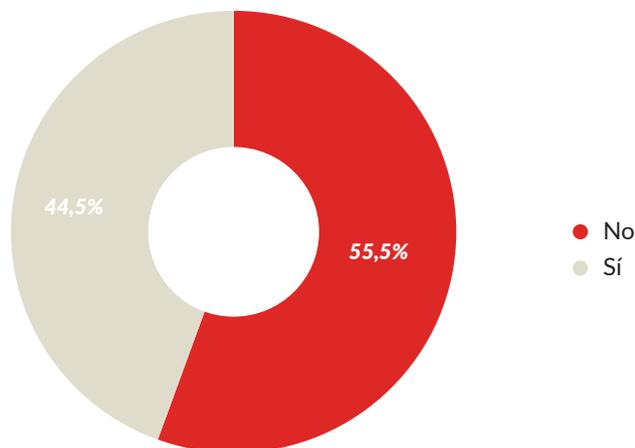
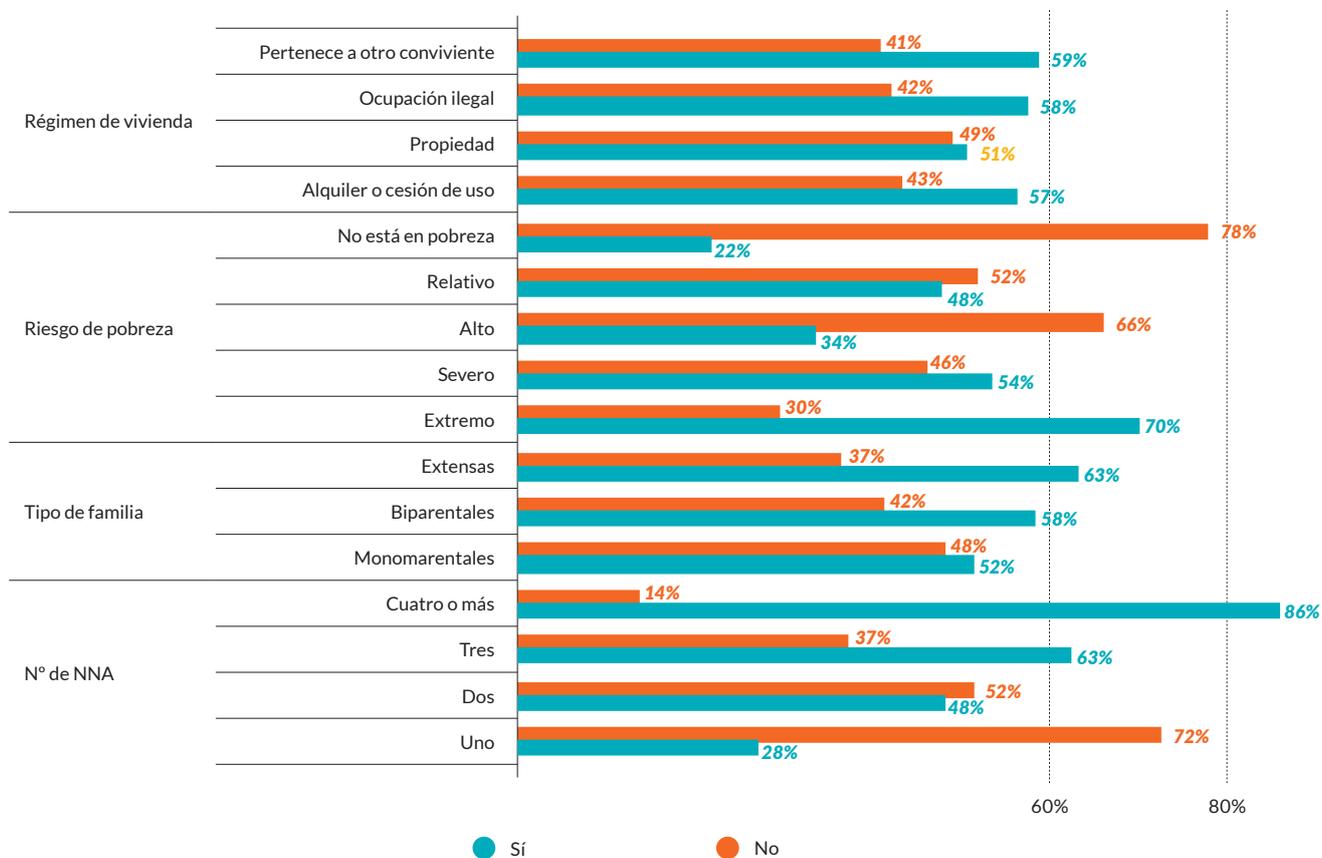


Gráfico 51. Proporción de NNA 12 años o mayores según dispongan o no de una habitación propia según características de la vivienda y la familia



Fuente: Encuesta a familias (2022).

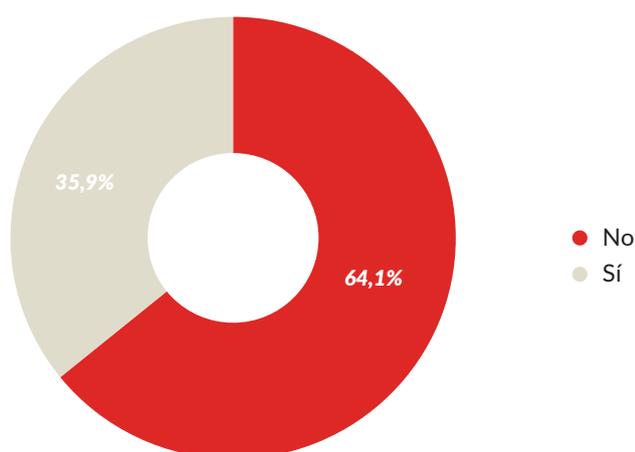
d) Deficiencias en la vivienda

Una parte significativa de las viviendas de familias con NNA en situación de vulnerabilidad presentan deficiencias graves que pueden suponer un impacto negativo en la salud y bienestar de la infancia. En este sentido, una madre revelaba que “la vivienda está en mal estado, pero el dueño de la misma no se preocupa por arreglar los desperfectos y garantizar una vivienda en buenas condiciones”. En particular, un porcentaje significativo (más de un tercio) de los niños y niñas en familias encuestadas por *Save the Children* reside en viviendas afectadas por humedades o goteras, exceso de ruidos o escasez de luz natural. Esta cuestión, además, se suma a otras problemáticas analizadas, como en el caso del testimonio de esta madre residente en la Comunitat Valenciana:

“Yo estoy de baja por accidente laboral. La finca donde vivimos es antigua y tiene muchos problemas de humedades y nadie responde para resolver el problema. Además, no podemos calentar la vivienda por el alto coste de la luz. Aun teniendo el bono social, el recibo de la luz es casi impagable”.



Gráfico 52. Proporción de NNA según residan en viviendas con problemas de humedades, goteras, escasez de luz natural o exceso de ruidos



Fuente: Encuesta a familias (2022).

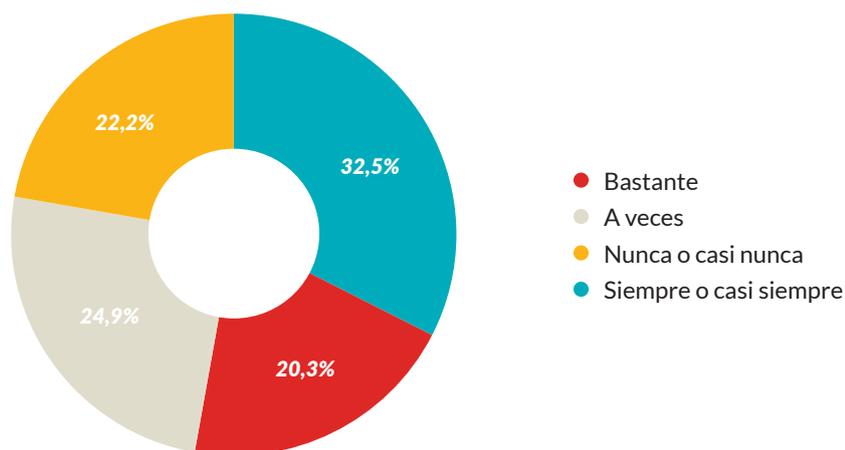
e) Pobreza energética

El acceso adecuado al suministro de energía debe considerarse como parte nuclear de unas condiciones dignas de vivienda. La pobreza energética afecta negativamente a la salud física y mental de NNA, así como su rendimiento educativo, y ello exige medidas específicas destinadas a garantizar su acceso a este bien esencial. El Plan de Acción Estatal para la implementación de la Garantía Infantil Europea ha tomado en cuenta esta necesidad, superando los límites de la Recomendación europea, que no incluyó el acceso a suministro energético como servicio clave.

En este sentido, la situación de la infancia vulnerable es de extrema gravedad. El 47,2% de los NNA viven en familias que nunca, casi nunca o solo a veces han sido capaces de mantener una temperatura adecuada en sus viviendas. Eso significa que han sufrido cortes de suministro o que, con mucha frecuencia, dejan de poner la calefacción o el aire acondicionado porque la factura a la que deben hacer frente es inasumible (gráfico 53).



Gráfico 53. Proporción de NNA según sus familias pueden mantener una temperatura adecuada en sus viviendas



Fuente: Encuesta a familias (2022).

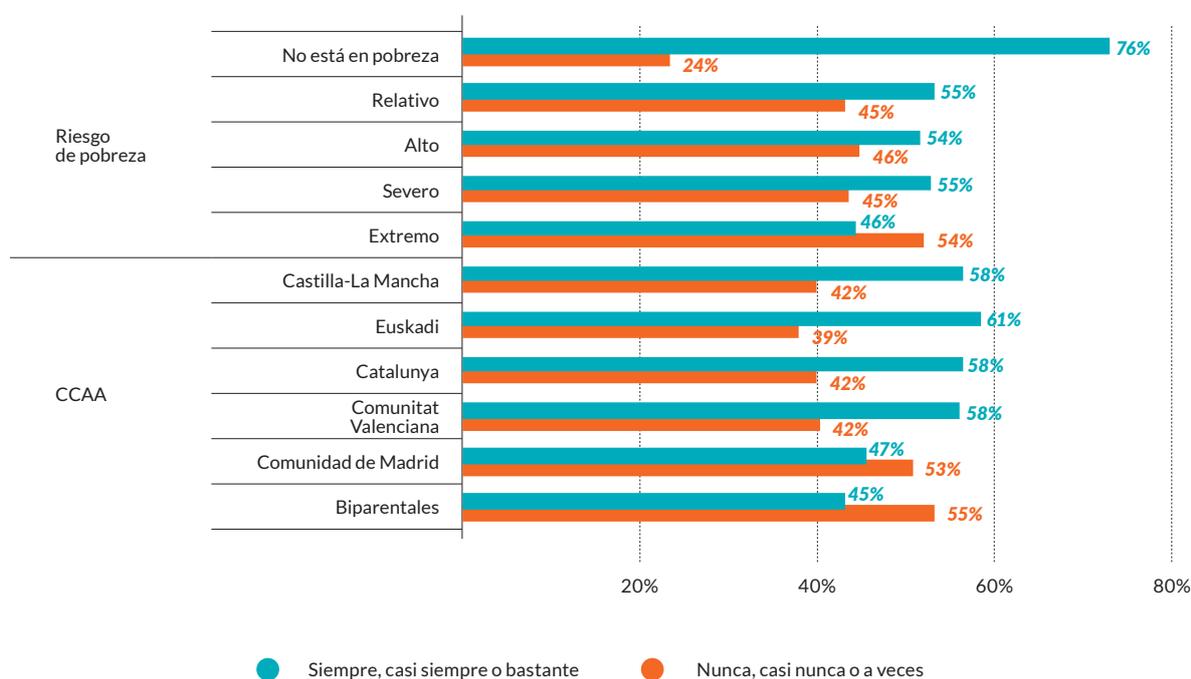
De hecho, algunos testimonios hablan de “privilegio” al hecho de “mantener la temperatura adecuada de la vivienda”.⁵² Dos niñas de 16 años dialogaban sobre esto en una de las entrevistas realizadas en el contexto del presente informe:

A: Lo que menos me gusta de mi casa es que hace frío y que la calefacción no funciona, y cuando encendemos los aparatos eléctricos para que se caliente luego todo viene muy caro (niña, 16 años).

B: En mi caso, mi cuarto es muy grande y tiene un radiador muy pequeño, entonces no calienta del todo. Tengo que ir cogiendo extractores y cosas así, pero no siempre me dejan (niña, 16 años).



Gráfico 54. Proporción de NNA según la capacidad de sus familias para mantener una temperatura adecuada en sus viviendas y riesgo de pobreza familiar o CCAA



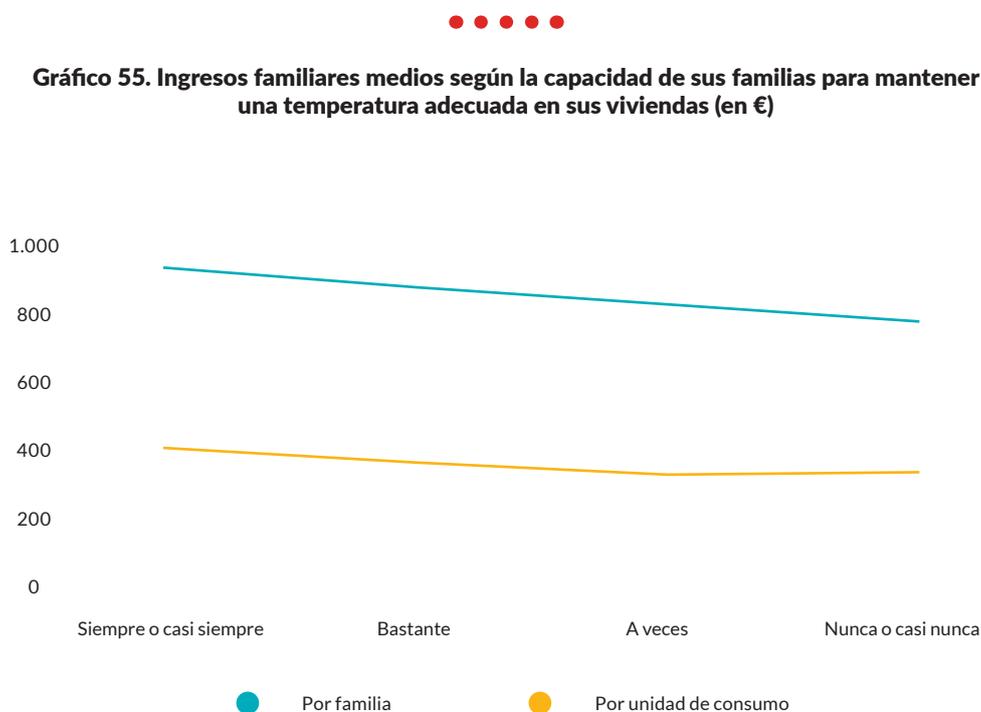
Fuente: Encuesta a familias (2022).

52 El último dato disponible a nivel estatal, correspondiente a 2020, referido al porcentaje de población con temperatura inadecuada en la vivienda en invierno fue del 10,9%. MITECO, Actualización de indicadores de la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética, diciembre 2021.

Por territorios, la pobreza energética tiene su manifestación más intensa en Andalucía y la Comunidad de Madrid (gráfico 54). Esta distribución se explica, en parte, por la relación entre la intensidad de la pobreza energética y la pobreza monetaria y el alcance que esta última tiene en cada territorio. En cuanto a lo segundo, mientras el 54% de las familias en riesgo extremo se ven afectadas por la pobreza energética, ello se produce en el 24% de aquellas que no están en pobreza. Además, de las respuestas cualitativas de las familias parece inducirse que la situación ha empeorado en los últimos meses. Una madre residente en Euskadi manifestaba que:

“La luz y el gas han subido en exceso, al igual que el precio de la vivienda. Eso hace que nos sintamos ahogados”.

Esta correlación entre la carencia material originada por el suministro energético y el ingreso se confirma cuando vemos que el nivel medio de ingresos familiares disminuye cuanto más graves son estos problemas (gráfico 55).



Fuente: Encuesta a familias (2022).

9. Marcador de la infancia en las dimensiones de la Garantía Infantil Europea

Los indicadores que se presentan en esta sección ofrecen una síntesis cuantitativa de las distintas dimensiones de la pobreza infantil analizadas a lo largo del informe.

Aunque el diseño de nuestra encuesta –y las posibilidades de extraer indicadores de la misma– antecede a la publicación del Plan de Acción Estatal para la Implementación de la Garantía Infantil Europea (2022-2030), se ha tratado de replicar los indicadores propuestos en él.

La batería de indicadores del Plan, si bien todavía no es definitiva y apunta a la necesidad de mayores esfuerzos en la generación y recogida de datos como objetivo en sí mismo de la GIE, va a basar el seguimiento y evaluación de la Garantía en España. Por este motivo, presentamos este primer marcador de la GIE, cuyo objetivo es informar sobre su progreso en los mismos términos que el Plan, permitiendo detectar retrasos (o avances) significativos en áreas específicas con respecto a los objetivos fijados y antes de la evaluación intermedia prevista en 2025.

Como ya se ha subrayado con anterioridad, las características específicas de nuestra muestra dan como resultado en este primer año una línea de base que se diferencia de la del Plan. En cambio, el valor del marcador radica en la perspectiva cronológica que adquirirá año tras año, esto es en la evolución de los indicadores a lo largo del despliegue de la GIE como elemento de juicio sobre la mejora de la infancia en situación de pobreza objeto de nuestra encuesta.

Indicadores de seguimiento de la Garantía Infantil

Eje 1: Lucha contra la pobreza y refuerzo de la protección social de la infancia y la adolescencia

	2021	Línea de base estatal
Porcentaje de personas de 0 a 17 años en riesgo de pobreza relativa (umbral 60%)	97,0%	28,9% (2021)
Brecha de la pobreza infantil relativa (umbral 60%)*	51,7%	34,6% (2020)
Porcentaje de personas de 0 a 17 años en riesgo de pobreza alta (umbral 50%)	94,4%	20,7% (2020)
Porcentaje de personas de 0 a 17 años en riesgo de pobreza severa (umbral 40%)	83,1%	14,1% (2020)
Porcentaje de NNAs, en hogares sin ingresos	4,8%	
Cobertura del sistema de garantía de rentas	18,6% NNA que viven en familias que reciben IMV	28,3% (2014)
	10,7% NNA que viven en familias que reciben RMI (y no reciben IMV)	

EJE 2: Universalización del disfrute de los derechos sociales mediante el acceso a servicios esenciales de calidad, accesibles e inclusivos

» Primer ciclo de educación infantil

Porcentaje de niños y niñas en educación formal de primer ciclo (0-3), por curso	11,9% (0-1)	45,5% (2020); 23,9% 1-29 horas; 21,6% >30 horas
	25,2% (1-2)	
	35,5% (2-3)	
	51,0% (3)	
Tasa de escolarización a 1 año	34,4%	43,9% (2022)
Tasa de escolarización a los 2 años	52,4%	63,1% (2022)
Porcentaje de NNA cuyas familias deben asumir coste de la matrícula de educación 0-3**	21,8%	94% (2016)

» **Actividades educativas y de ocio**

	59,6% sin actividades extraescolares	
Porcentaje de niños en pobreza que se ven privados de actividades educativas y de ocio	34,7% sin campamentos, colonias y viajes	45,5% (2020); 23,9% 1-29 horas; 21,6% >30 horas
	23,6% sin actividades extraescolares ni campamentos	

» **Brecha digital**

Hogares con NNA que no disponen de equipamiento informático e internet	45,0%	4,8% (NNA 6-15 años) (2020-2021)
--	-------	----------------------------------

» **Necesidades sanitarias**

	19% de familias con al menos algún NNA con necesidades de cobertura médica no atendidas	
Porcentaje de NNAs con necesidades de cobertura sanitaria, tratamiento médico y acceso a medicamentos insatisfechas	22% de familias con al menos algún NNA con necesidades de cobertura de medicamentos no atendidas	40,8% NNA en pobreza relativa (2017)
	40% de familias con al menos algún NNA con necesidades de cobertura de material sanitario no atendidas	
	11% de familias con al menos algún NNA con necesidades en los tres ítems anteriores (todos)	
Porcentaje de NNAs, con necesidades de atención bucodental insatisfechas	54,0%	17,2% (2017; NNA en pobreza relativa)
Proporción de NNAs con necesidades de salud mental insatisfechas	42,0%	2,7% para hogares con ingresos <1.050 €/mes (15-24 años)

» **Alimentación sana**

Proporción de hogares con NNAs en riesgo de pobreza que no pueden permitirse comer fruta fresca y verduras al menos una vez al día	62,6%	11,9% (2020)
Porcentaje de hogares con niños en riesgo de pobreza que no pueden permitirse tomar al menos una comida de carne, pollo o pescado (o su equivalente vegetariano) cada dos días	37,7%	11,9% (para hogares con niños bajo el umbral de la pobreza del 60% de la mediana)

» **Acceso a vivienda**

Porcentaje de NNAs que viven en una vivienda con goteras en el techo, paredes, pisos o cimientos húmedos, o marcos de ventanas o pisos en mal estado	35,9%	32,2% (2020) NNA en riesgo de pobreza
Porcentaje de hogares con niños con una excesiva carga del coste de la vivienda (la carga media es 0,51)	78,6% (mayor o igual que 30%) 67% (mayor o igual que 40%)	66,6% (umbral 40%; 2020) para hogares con NNA en riesgo de pobreza

» **Disminuir la incidencia de la pobreza energética**

Incapacidad para mantener el hogar a una temperatura adecuada ***	47,2%	20,5 (2020) para hogares con niños en riesgo de pobreza
---	-------	---

*El concepto de 'brecha de pobreza relativa' hace referencia a la media (ponderada por el número de NNA) del porcentaje de renta que representa la distancia entre el umbral de pobreza relativa y la renta familiar sobre el umbral de pobreza relativa de cada familia. El 51,7% significa básicamente que la renta media de las familias de SCE se encuentra aproximadamente a la mitad del umbral de pobreza relativa.

** Porcentaje del coste de la educación infantil (menores de tres años) asumido por los hogares.

*** Agregado de 'nunca o casi nunca' y 'a veces'.

Fuente: Encuesta a familias (2022) y MDDSS2030 y ACPI (2022), Plan de Acción Estatal para la Implementación de la Garantía Infantil Europea (2022-2030).

10. Conclusiones y recomendaciones

El análisis presentado en estas páginas retrata las condiciones de vida a las que se enfrenta la infancia en situación de pobreza, exclusión u otras formas de vulnerabilidad, que son objeto prioritario de la atención de *Save the Children*. Su análisis aporta una información clave para entender los principales retos que afronta el despliegue de la Garantía Infantil Europea en España como política clave de lucha contra la pobreza y exclusión social de la infancia durante esta década.

Para atender a las distintas dimensiones de la pobreza, se ha abordado la situación laboral de padres y madres, el acceso a prestaciones y ayudas o el disfrute de servicios clave para el desarrollo de la infancia y su bienestar. De este enfoque emerge un mensaje clave: la inclusión de niños y niñas depende necesariamente del progreso equilibrado en todas estas facetas y de ello se desprende la necesidad de un abordaje integral de la pobreza infantil por parte de las políticas públicas.

Ingreso y actividad de las familias

La inactividad, desempleo o empleo por debajo de su potencial limita una fuente de ingresos principal de las familias. Solo un 47% de madres y padres trabaja de forma remunerada, mientras que el 53% restante están buscando empleo o inactivas. El tiempo de empleo depende críticamente de las necesidades de conciliación de las familias, por lo cual solo la mitad del empleo de los progenitores es a tiempo completo y apenas el 2% de los NNA residen en hogares en los que ambos progenitores trabajan a tiempo completo.

Por otra parte, los desequilibrios en la inserción laboral entre padres y madres son patentes en términos de empleo, empleo a tiempo completo o tasa de desempleo. La proporción de inactivas quintuplica la de inactivos.

Como consecuencia de la significativa vulnerabilidad en la inserción laboral de los progenitores y de la escasez de ingresos familiares que predomina entre las familias participantes de los proyectos de *Save the Children*, el 97% de los NNA que residen en las familias se encuentran en pobreza monetaria, en línea con la población objetivo de *Save the Children* y más que triplicando la media nacional (28,9%). Además, el 94,4% de los NNA residen en hogares en riesgo de pobreza alto (España: 21,3%), el 83,1% en riesgo severo (España: 14,9%) y el 28,4% en riesgo extremo. Solo el 3% de los NNA no se encuentra en pobreza monetaria.

Garantía de ingresos

Ante este nivel de ingreso, el acceso de las familias a la protección social es clave para aliviar su situación de pobreza y exclusión social. Aproximadamente dos de cada cinco familias encuestadas han solicitado el Ingreso Mínimo Vital (IMV) y solo un 17% de las familias encuestadas son receptoras del mismo (abarcando al 18% de los NNA).

Además, llama también la atención el hecho de que mientras la tasa media de aprobación del IMV se sitúa en el 42% (proporción de solicitudes aceptadas sobre las presentadas), esta cifra solo alcanza el 39% entre las familias en riesgo extremo de pobreza, pero en cambio es del 48% entre aquellas que están en riesgo alto, relativo o que no están en pobreza. Las familias en riesgo extremo de pobreza parecen enfrentarse con barreras específicas que les impiden el acceso al IMV.

Servicios, clave para la inclusión

Frente a estas condiciones socioeconómicas, el acceso a los servicios clave objeto de la Garantía Infantil resulta crucial para mitigar y reparar estas inequidades y evitar la transmisión de la pobreza de padres y madres a hijos e hijas.

Educación

La educación infantil en España no es universal y los niños y niñas que residen en familias vinculadas a *Save the Children* no son una excepción. En este sentido, el 23,1% de los 578 niños y niñas de entre 0 y 6 años que podrían asistir a Educación Infantil no lo hace (21% en el caso de los niños y 25% en el de las niñas).

En términos acumulados, el 36% de los niños y niñas de menos de 2 años asiste a educación infantil, el 51% hasta 2 años y el 76,9% hasta los 6.

El acceso a educación entre los 0 y 3 años tiene una especial relevancia en la medida que estimula el desarrollo, capacidades y habilidades de la infancia y, además, permite mayores niveles de conciliación entre el empleo y la crianza. En este sentido, las respuestas de nuestras familias demuestran que la tasa de matriculación de los niños y las niñas (0-3) más que se duplica cuando sus madres están empleadas (70%) respecto a las madres inactivas (33%). Vivir en familias monoparentales, donde las tasas de actividad son significativamente más elevadas que en el resto, incrementa la tasa de asistencia de los niños y niñas (0-3) en 23 puntos porcentuales (71%) respecto a los que viven en familias biparentales (48%) y 31 puntos en relación con las extensas (40%).

El acceso a actividades extraescolares promueve el disfrute de la experiencia educativa. No obstante, el nivel de ingreso de las familias condiciona el acceso, de forma que solo el 44% de los NNA accede a esas actividades. El acceso, que disminuye a medida que los NNA avanzan en su recorrido educativo, también es relativamente menor cuando los padres están inactivos (28%) o tienen como máximo estudios primarios (40%).

Por su parte, el refuerzo escolar compensa las desventajas académicas a las que se enfrenta el alumnado. Un 24% asiste a las diferentes modalidades de refuerzo ofertadas por los centros. El factor que mejor explica su acceso es su historial de repetición: entre los NNA que han repetido curso en primaria, el acceso a refuerzo es 15 puntos superior a la media (40%), casi el doble que entre quienes nunca han repetido (21%).

Salud

El estado de salud física de la mayoría de NNA es, según lo reportado por los progenitores, muy bueno o bueno (84,4%). La salud mental tiene un peso importante en el bienestar de la infancia y la adolescencia, especialmente tras la pandemia. En este sentido, en un 16,9% de los casos el estado de salud mental es regular, malo o muy malo.

Las barreras de acceso se concentran en las áreas más descubiertas del sistema –salud bucodental, la salud mental o el acceso a algunos tipos de material sanitario (por ejemplo, gafas, prótesis, etc.)–. El coste económico es la causa principal señalada para explicar la falta de acceso al dentista (26% de las familias han manifestado que alguno o todos sus NNA no han podido acceder por motivos económicos en alguna ocasión), medicamentos (6%) o material sanitario (10%).

Alimentación sana y comedor escolar

La mayoría de NNA atendidos por *Save the Children* (58%) no alcanza a consumir fruta fresca o verdura al menos una vez al día, mientras que el 37% de NNA no alcanza el consumo adecuado de proteínas mediante raciones de carne, pollo o pescado (o de su equivalente vegetariano). En esta situación, el acceso gratuito a comedor escolar supone una herramienta clave de inclusión al garantizar al menos una comida sana por día lectivo para la infancia más vulnerable.

Cuanto más intenso es el grado de pobreza, mayor es el acceso de los NNA al servicio. Los datos indican que el efecto renta es más potente que el efecto conciliación: el acceso al servicio de comedor escolar es inferior entre los NNA cuyos progenitores trabajan a tiempo completo (ambos) (70%) frente a aquellos de los cuales un progenitor o ambos no lo hacen (59% en ambos casos, con lo que no hay cambio significativo con el segundo ganador).

Según nuestra encuesta, el 66,2% de NNA utiliza los servicios de comedor escolar y, en su mayor parte, de manera totalmente gratuita (49,9%). El ciclo educativo supone un factor limitante clave para el disfrute del servicio, de forma que la mayoría de los adolescentes que cursan ESO y FP básica, así como en secundaria post-obligatoria, no tienen la posibilidad de acceder al servicio porque no existe en la mayoría de los centros de ESO y FP básica (54,7%) y secundaria post-obligatoria (58,8%).

Vivienda y esfuerzo financiero

El esfuerzo que supone el pago de la vivienda guarda una correlación positiva con el grado de pobreza en que se encuentran las familias (a mayor pobreza, mayor esfuerzo) (gráfico 33). De esta forma, en el extremo inferior de la distribución de ingreso, las familias en situación de pobreza extrema deben dedicar el 63% de sus ingresos totales al pago de la vivienda. En cuanto al régimen de tenencia, el esfuerzo financiero de las familias en régimen de alquiler es 12 puntos superior al de las familias que viven en régimen de propiedad.

Las familias monoparentales superan en 12,6 pp el esfuerzo de las familias biparentales y el esfuerzo también es relativamente más elevado en las familias de origen migrante.

Además, las viviendas de familias con NNA en situación de vulnerabilidad presentan deficiencias graves que pueden suponer un impacto negativo en la salud y bienestar de la infancia. En este sentido, más de un tercio de niños y niñas en las familias encuestadas reside en viviendas afectadas por humedades o goteras, exceso de ruidos o escasez de luz natural.

Pobreza energética

El acceso adecuado al suministro de energía debe considerarse como parte nuclear de unas condiciones dignas de vivienda. Sin embargo, un 47,2% de los NNA viven en familias que nunca, casi nunca o solo a veces han sido capaces de mantener una temperatura adecuada en sus viviendas. Eso significa que han sufrido cortes de suministro o que, con mucha frecuencia, dejan de poner la calefacción o el aire acondicionado porque la factura a la que deben hacer frente es inasumible.

Recomendaciones

EJE 1: Lucha contra la pobreza y refuerzo de la protección social de la infancia y la adolescencia

» **Recomendación 1.1.**

Implementación de una nueva ayuda estatal a la crianza de al menos 100 euros mensuales que, desde los 0 a los 17 años y concedida de forma universal, alcance a un mayor número de familias más allá de los niveles actuales.

- » La ayuda podría articularse por la vía de deducciones fiscales reembolsables en el IRPF, atribuyendo esa condición al mínimo por descendientes en menores de 18 años, que alcanzaría a todas las familias con hijos e hijas, en forma de prestación directa o a deducir en la declaración, e independientemente de la obligación de tributar.
- » Esta medida, que cubriría el 14,9% del coste medio de la crianza (estimado en 672 euros por mes e hijo o hija), tendría un impacto positivo para todas las familias con hijos e hijas, independientemente de su nivel de ingreso, aunque las familias con ingresos más bajos serían las que experimentarían mejoras proporcionalmente más elevadas. Con ello, se generaría mayor progresividad. Asimismo, disminuiría la tasa de pobreza infantil, especialmente la severa.

Llevar el apoyo a la crianza al plano fiscal supondría ganancias de efectividad importantes, limitando los problemas de *non-take-up*, así como la estigmatización asociada a las prestaciones focalizadas.

El coste de sustituir el actual mínimo por descendientes (hasta los 17 años) por la mencionada prestación sería de 5,7 mil millones de euros/año.

» **Recomendación 1.2.**

- » El apoyo económico a la crianza puede combinar el objetivo de universalidad con el de ayuda reforzada a la infancia en situación de vulnerabilidad. Por ello, dado el planteamiento actual de los complementos de crianza asociados al IMV y la rápida erosión del poder adquisitivo de los mismos debida a la actual coyuntura inflacionista, proponemos:

La actualización del valor real de los complementos de crianza de familias perceptoras del IMV e ingresos bajos.

EJE 2: Universalización del disfrute de los derechos sociales mediante el acceso a servicios esenciales de calidad, accesibles e inclusivos

Ámbito 1: Educación infantil, cuidados y atención a la primera infancia

» Recomendación 2.1.1.

Garantizar legalmente el derecho a una plaza asequible de educación infantil de 0 a 3 años para quien lo solicite, como ya existe a partir de los 3 años.

- » El Marco Europeo de Calidad de la Educación Infantil recomienda establecer el derecho legal a una plaza de educación infantil. Varios países europeos ya lo han fijado desde el momento en que finalizan los permisos de maternidad y paternidad: Dinamarca, Alemania, Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia y Eslovenia. En Dinamarca –con una tasa de cuidado formal 0-2 de más del 70%– desde 2001 la Ley de Guarderías obliga a los municipios a asegurar oferta de educación infantil a todos los niños y las niñas desde las 26 semanas hasta el inicio de la educación primaria. Los ayuntamientos pueden ser sancionados económicamente en caso de incumplimiento. Las familias pagan precios en función de su renta hasta un 25% del coste de funcionamiento. Sistemas similares funcionan en el resto de países mencionados.

» Recomendación 2.1.2.

Invertir en infraestructuras de educación 0-3 para ampliar la oferta de plazas en zonas desfavorecidas.

» Recomendación 2.1.3.

Ampliar el apoyo financiero a padres y madres con bajos ingresos como parte de esquemas de precios graduales (tarificación social basada en los ingresos) de forma que la gratuidad alcance al 30% de niños y niñas.

» Recomendación 2.1.4.

Modificar los criterios de acceso prioritario a la educación 0-3 para que se basen exclusivamente en la situación socioeconómica del hogar en lugar de la situación laboral de padres y madres.

Promover información multilingüe y acciones proactivas de divulgación dirigidas a familias vulnerables para crear conciencia sobre los beneficios de la educación 0-3 sobre el desarrollo infantil, fomentar la inscripción y apoyar los procedimientos de matrícula y solicitud de ayudas.

- » La Comunidad Flamenca de Bélgica puso en marcha en 2003 un proyecto piloto en Bruselas para aumentar la accesibilidad de las escuelas infantiles para los grupos vulnerables. Como parte del mismo incorporó el requisito de que las escuelas públicas y subvencionadas debían reservar un 20% de sus plazas para familias vulnerables (baja renta, monoparentales, desempleados, origen extranjero), combinándolo con la formación en diversidad al personal y fomentar la participación de los progenitores. En Bruselas el porcentaje de niños y niñas de familias con bajos recursos y familias monoparentales aumentó más del doble en cinco años. El número de niños y niñas de minorías étnicas también matriculados aumentó significativamente.

» **Recomendación 2.1.5.**

Desarrollar una regulación estatal de los requisitos de calidad en la educación de 0-3 (planes de estudio, formación del personal, mayores remuneraciones del personal, instalaciones, menor proporción de niños y niñas por personal, criterios de admisión equitativos...).

Mejorar y ampliar la formación inicial y continua del profesorado de 0-3, incorporándolo al sistema general de formación docente.

Desarrollar sistemas e indicadores de monitoreo y evaluación de la educación de 0-3, incluida la calidad de los procesos, como parte del sistema de indicadores educativos.

- » España tiene algunos de los indicadores de calidad en la etapa 0-3 más bajos de la UE: la ratio de niños y niñas por profesional a los 2 años es la más alta, es la etapa con las profesionales menos formadas y más precarizadas de todo el sistema educativo y no se evalúa la calidad.
- » En las *haurreskolak* del Gobierno Vasco, tienen dos educadores por aula (uno a media jornada), por lo que gozan de ratios mucho más bajas de las habituales en el resto del Estado. A partir del año 2016 el Ayuntamiento de Madrid ha introducido dos profesionales por grupo en sus escuelas infantiles, la denominada “pareja educativa”, lo que permite reducir la ratio sin costes de infraestructura y favorece la colaboración entre docentes.

» **Recomendación 2.1.6.**

Diversificar y flexibilizar horarios de apertura, opciones de elección de horarios y modalidades de atención ofertadas en las escuelas infantiles, incluyendo horarios no estándar y los grupos de crianza con participación de progenitores, asegurando atención a la crianza a todos los niños y niñas.

- » En Euskadi, cada *haurreskola* oferta un horario de apertura desde las 7:30 a las 17:00 horas según necesidades familiares, ampliable hasta las 18:30 horas siempre que concurren un mínimo de 3 niñas y niños. Los niños y las niñas no pueden permanecer más de 8 horas diarias en la *haurreskola*. Las familias pueden elegir entre una tarifa de hasta 5 horas y otra de 8 horas. El horario de cada *haurreskola* es el resultado de lo solicitado por las familias en la hoja de inscripción, que podrán solicitar el cambio de horario como mínimo 5 días antes a la fecha de efectuarse.
- » Barcelona ha apostado en los últimos años por integrar los espacios familiares dentro de las escuelas infantiles. Están dirigidos a familias con hijos e hijas menores de 3 años y acuden uno o días a la semana. Se realizan actividades de juego y espacios de compartir experiencias y dudas sobre educación y crianza dirigidos por educadoras y educadores. De esta manera se amplían las posibilidades de uso de la escuela infantil para las familias, se enriquece la intervención educativa mediante el intercambio entre profesionales y se posibilita la interrelación entre familias con niños y niñas escolarizados y sin escolarizar.

» **Recomendación 2.1.7.**

Establecer la integración física y organizativa con los servicios relevantes para los niños y niñas y las familias (sector de la salud, servicios de apoyo familiar, protección infantil, trabajador social) como requisito para las nuevas escuelas infantiles.

- » El Centro Familiar es un modelo de servicio que junta los servicios que promueven el bienestar y la salud de niños, niñas y familias sobre la base de un enfoque proactivo y preventivo. Los primeros centros familiares se crearon en Suecia en 1970. Al principio de los 2000 se extendieron en Finlandia, Noruega, Dinamarca e Islandia. Los Centros Familiares de Suecia, regulados por el gobierno, tienen como mínimo cuatro servicios integrados: salud maternal, salud infantil, preescolar abierto (grupos de crianza) y trabajo social preventivo por servicios sociales. Los servicios se proporcionan de forma multidisciplinar, intersectorial y en colaboración con el tercer sector compartiendo as mismas instalaciones.

Ámbito 2: Educación y actividades extraescolares

Reducir desigualdades en repetición, éxito escolar y abandono:

» Recomendación 2.2.1.

Desarrollar una estrategia estatal multinivel para el éxito escolar, estableciendo una visión, objetivos y metas cuantificadas, ambiciosas y compartidas a nivel regional –incluyendo reducción de la repetición de curso–, en cumplimiento de la Recomendación de la Comisión Europea “Caminos hacia el éxito escolar”, el Espacio Europeo de Educación 2021-2030 y el ODS 4.

» Recomendación 2.2.2.

Aumentar la identificación temprana y preventiva del alumnado socioeconómicamente vulnerable y del riesgo de desvinculación y abandono. Digitalizar y mejorar los sistemas de recogida y explotación de datos administrativos del alumnado y de indicadores educativos para desagregación por grupos vulnerables.

- » El sistema educativo identifica como alumnado socioeconómicamente vulnerable (también llamado “en vulnerabilidad socioeducativa” o “de educación compensatoria”) a menos del 3% –cuando el riesgo de pobreza infantil está en el 29% y la carencia material severa en el 9%–. España es uno de los seis únicos sistemas educativos de la UE que carecen de un sistema de recolección y explotación de los datos administrativos del alumnado para detectar el riesgo de desvinculación y abandono escolar. Los sistemas de indicadores no desagregan por nivel socioeconómico o educativo familiar datos clave como repetición, titulación y acceso a infantil o posobligatoria ni por composición social de los centros.

» Recomendación 2.2.3.

Extender la oferta de apoyo y refuerzo educativo (tutorías) en grupos pequeños y escuelas de verano, como condición y derecho para alumnado que promociona con materias pendientes y para aquel en situación socialmente vulnerable.

- » Desde el curso escolar 2008-2009 en Francia cada estudiante de primaria con dificultades tiene derecho a dos horas semanales de refuerzo en pequeño grupo fuera del horario escolar. Se han liberado 60 horas anuales de cada docente a este fin. El mismo modelo semanal de acompañamiento educativo se extendió desde 2010 a la educación secundaria de primera etapa (*collèges*) y a la de segunda etapa (*lycées*).

» **Recomendación 2.2.4.**

Incrementar los esquemas de financiamiento equitativo y apoyo para las escuelas desfavorecidas (por ejemplo, el programa PROA+ o contratos-programa), con una financiación al nivel de los países del entorno, con el fin de mejorar el desempeño y reducir el estigma y la segregación. Incorporar metas concretas de reducción de la repetición de curso y mejora de resultados vinculadas a autonomía para innovar, acompañamiento y más recursos.

- » Portugal desarrolla desde 2016 el Programa Nacional de *Promoção do Sucesso Escolar*. Se trata de un programa multidisciplinar, con el diseño de planes acción estratégica (PAE) de centro con metas, teniendo en cuenta contextos, fortalezas y dificultades, con acciones de acompañamiento, trabajo en red y formación del profesorado. Un aumento del 1% del gasto en profesorado condujo a una reducción del 13% de la repetición, mejorando resultados de aprendizaje.
- » Mientras España destina 120 millones al año a PROA+, implementar el “*Pupil Premium*” de Reino Unido en España serían 1.270 millones al año y el *DEIS* irlandés serían 468 millones al año. El plan de recuperación educativa de Países Bajos contempla 180.000 euros por colegio de primaria y 1.300.000 en secundaria para el próximo curso.

» **Recomendación 2.2.5.**

Desarrollar programas de formación colaborativa y acompañamiento sostenido a equipos docentes sobre estrategias eficaces de gestión de clases heterogéneas dirigidos a reflexionar, experimentar y cambiar las creencias y prácticas pedagógicas vinculadas a la homogeneización y la repetición, a través de mentorías, asesores externos, *feedback* y trabajo en red.

- » Se debe aprovechar el cambio en criterios de repetición en la LOMLOE y la reforma de la profesión docente para incluir en la formación inicial y permanente del profesorado estrategias eficaces de gestión de clases multinivel sin homogeneizar grupos (agrupamientos por nivel dentro del aula, aprendizaje individualizado, grupos heterogéneos, aprendizaje cooperativo, tutoría entre pares, mastery learning) que ya están funcionando en otros países.

Reducir la segregación escolar:

» **Recomendación 2.2.6.**

Desarrollar un plan estatal contra la segregación escolar y para la inclusión educativa, con objetivos, indicadores, metas y actuaciones coordinadas entre ministerio y comunidades autónomas. Debe incluir apoyo a las reformas de los sistemas de admisión y elección de colegio y financiación de los colegios, en línea con la LOMLOE.

» **Recomendación 2.2.7.**

Apoyo a planes e intervenciones piloto autonómicas y locales innovadoras de prevención y control de la segregación escolar y de “desegregación” de escuelas, incluyendo la evaluación de los mismos y la difusión de aprendizajes.

En 2016 el Ministerio de la Educación Nacional francés lanza la iniciativa *Agir pour la mixité sociale et scolaire* para generar soluciones concretas y prácticas desde la iniciativa local a partir del aprendizaje en “territorios piloto”. En total se realizan 82 proyectos piloto locales para reducir la segregación apoyados con investigadores para medir el impacto, cuyos primeros resultados se compartieron en una conferencia nacional.

El presupuesto federal de EEUU 2022 incluye un nuevo programa *Fostering diverse schools* con 100 millones de dólares destinado a implementar proyectos piloto/prototipos innovadores para incrementar la diversidad socioeconómica de las escuelas como vía para mejorar el éxito del alumnado en las escuelas con peor rendimiento.

» **Recomendación 2.2.8.**

Reformar la regulación y la financiación de las escuelas privadas concertadas para poner fin a las tasas y garantizar el acceso gratuito a ellas.

» **Recomendación 2.2.9.**

Puesta en marcha de oficinas municipales de escolarización y campañas de información y acompañamiento a las familias en la elección de centro educativo.

Acceso a actividades escolares y ocio educativo:

» **Recomendación 2.2.10.**

Asegurar oferta de actividades complementarias (visitas, excursiones, viajes) y extraescolares en todos los centros educativos, especialmente en aquellos que escolarizan alumnado desfavorecido.

- » Cuatro de cada diez centros educativos con concentración de alumnado desfavorecido no ofrece ninguna actividad extraescolar.⁵³ La oferta suele depender de las iniciativas de la AMPA o del centro, con escasa o nula financiación pública.
- » La Alianza “Educació360” en Catalunya ponen en relación a administraciones locales, entidades educativas y sociales para que la educación no formal sea política pública, los espacios no lectivos se integren en los proyectos educativos de centro y que lo que se aprende fuera del centro esté conectado y reconocido dentro.

» **Recomendación 2.2.11.**

Establecer programas de subvenciones y becas para garantizar el acceso gratuito a las actividades extraescolares de ocio educativo para los estudiantes de bajos ingresos.

- » El Ayuntamiento de Barcelona está poniendo en marcha un plan para el acceso universal a las actividades extraescolares, empezando por los barrios más desfavorecidos. Se ha creado una mesa de coordinación con entidades educativas, sociales y empresas y se va a poner en marcha una oficina de coordinación de la oferta y becas para acceder a actividades, tanto deportivas como culturales, científicas y tecnológicas.

» **Recomendación 2.2.12.**

Mejorar las infraestructuras educativas –especialmente los centros más degradados–, incluyendo comedores, climatización, aislamiento y entornos verdes, energéticamente eficientes y que permitan aprovechar las instalaciones en verano.

Ámbito 3: Asistencia sanitaria y alimentación saludable

Salud mental

La atención a la salud mental de la infancia y adolescencia debe constituir un foco prioritario de la garantía de servicios sanitarios de calidad para la infancia, en la medida que se trata de una de las áreas más descubiertas del SNS.

En respuesta a este déficit y al extraordinario aumento de necesidades creadas tras la pandemia, el despliegue eficaz de la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud para el periodo 2022-2026 resulta fundamental para abordar los retos planteados. Para ello, subrayamos la importancia de las siguientes medidas:

53 [Save the Children \(2018\), Mézclate conmigo. De la segregación socioeconómica a la educación inclusiva.](#)

» **Recomendación 2.3.1.**

Refuerzo del sistema de Atención Primaria y Salud Mental infanto-juvenil desde una lógica integrada que incida tanto en el ámbito preventivo como reparador y apuesta por la formación y el incremento del personal sanitario.

- » En primer lugar, y junto a la elaboración de protocolos específicos de actuación, debe promoverse y financiar la formación del personal de atención primaria y resto de personal del ámbito sanitario en salud mental, fomentando la detección temprana y la menor presión sobre la atención especializada.
- » En segundo lugar, es necesario aumentar el número de profesionales en salud mental y, en especial, en infancia y juventud. Para ello, y a fin de consolidar la especialidad de psiquiatría y psicología infanto-juvenil recientemente aprobada, se recomienda doblar el número de plazas anuales MIR en especialidad de Psiquiatría hasta las 600. El coste extra de estas 300 plazas anuales para llegar a una ratio de alrededor de 17 psiquiatras por cada 100.000 (al nivel de Italia, Bélgica o Croacia) en 4 años, en la parte proporcional que se destinaría a la población infantil, equivaldría a 12,4 millones de euros.
- » En cuanto a la dotación de psicólogos y psicólogas del SNS, se recomienda aumentar el número de plazas PIR anuales convocadas hasta las 400. El coste extra de estas 200 plazas para llegar al doble (respecto a la situación actual) en 7 años, en la parte proporcional que se destinaría a la población infantil, equivaldría a 31 millones de euros.

» **Recomendación 2.3.2.**

La promoción de la salud mental en la infancia y adolescencia desborda el ámbito de la atención sanitaria y afecta, específicamente, al ámbito educativo. Por ello, es necesario:

- » Impulso a la formación especializada para todo el personal docente en la prevención y detección temprana de los problemas de salud mental infantojuvenil.

Existen ejemplos a los que acercarse. En Reino Unido existe la figura del *senior mental health lead*, que se pretende extender a todas las escuelas del país. Además, el programa *Wellbeing for Education Recovery* provee formación experta gratuita y apoyo y recursos para el personal de los centros que están en contacto con niños, niñas y adolescentes con problemas de ansiedad, trauma o duelo. Teniendo en cuenta que en España hay cerca de 19.000 centros públicos según el Ministerio de Educación y Formación Profesional, una medida equivalente que cubriera el total de centros tendría un coste de 44,6 millones de euros.

En España existen ejemplos de formación específica en la prevención y detección temprana de comportamientos suicidas y algunas administraciones públicas (Comunidad de Madrid, Andalucía o Catalunya), junto con asociaciones de psicólogos y psicólogas (como ANPIR o PRINCESA81), ya ofrecen formación al personal docente en estos temas. Ofrecer un curso de 8 horas a todo el personal docente del Régimen General del sistema educativo español costaría unos 33 millones de euros.

- » Redacción de protocolos específicos por parte de las Consejerías de Educación de cada comunidad autónoma para lograr avances significativos en la prevención del suicidio en los centros educativos (de acuerdo con lo contemplado en la Ley Orgánica de Protección a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia).
- » Implementar programas de prevención, sensibilización y promoción de la salud mental en los centros educativos, dirigidos al conjunto de la comunidad educativa, incorporándolos en los programas educativos, y utilizando materiales, recursos y experiencias en primera persona. En ellos, es importante abordar el aprendizaje social y emocional en los centros educativos; programas de terapia basados en evidencia; fomento de la autoconciencia acerca del concepto y valor del bienestar emocional y psicológico, programas de promoción de la salud mental a través del fomento de hábitos y estilos de vida saludables (actividad física, alimentación equilibrada, deshabituación tabáquica, etc.); o programas de reducción de estrés.

» **Recomendación 2.3.3.**

Con el objetivo de implicar a todos los actores relevantes para la promoción de la salud mental, también es necesario:

- » Implementar programas de prevención, sensibilización y promoción en el ámbito comunitario, y con énfasis en los conocimientos y habilidades de los jóvenes, familiares y profesionales en los temas de salud mental, así como en la capacitación de los jóvenes y las jóvenes que experimentan síntomas de empeoramiento de la salud mental.

Como ejemplo, el programa Espai Jove.net desarrollado en Catalunya impulsa la alfabetización en salud mental mediante campañas informativas, oferta formativa a jóvenes y familias a través de AMPAS y a profesionales del ámbito sanitario, educativo, social y comunitario, y el desarrollo de una página web. La evidencia muestra que este tipo de programas incrementan los conocimientos en salud mental, mejoran las conductas de búsqueda de ayuda y reducen las conductas de estigma.

Salud bucodental

» Recomendación 2.3.4.

Promover la convergencia al alza el Programa de Atención Dental Infantil (PADI) en todas las CCAA, ampliando la edad de cobertura a los menores de 6 años.

- » Se deberían incluir, como mínimo, procedimientos preventivos, sellado de fisuras, tratamiento de caries y traumatismos, extracción de piezas dentales y atención de urgencias dentales, además de cualquier tratamiento en dientes de leche. Además, teniendo en cuenta la importancia de la prevención para tener una buena salud bucodental, este tipo de programas debería iniciarse con la dentición y, como mínimo, homogeneizar la cobertura hasta los 15 años.
- » Esto implicaría ampliar la cobertura a 2,5 millones de niños y niñas que en este momento quedan excluidos del sistema público. Según un estudio de la Fundación Pere Tarrés, el coste en tratamientos bucodentales para niños y niñas asciende a 82,42 euros por niño o niña al año. Así, ampliar las edades de cobertura de servicios bucodentales para todas las CCAA tendría un coste aproximado de 206 millones de euros al año.

» Recomendación 2.3.5.

Realizar programas, charlas informativas y talleres de cepillado e higiene bucodental en los colegios o en centros comunitarios.

En este sentido, otros países han desarrollado programas similares con muy buenos resultados.

- » Para familias vulnerables, en Suecia, donde el sistema público de salud incluye la salud bucodental hasta los 19 años, se ha complementado esta cobertura con talleres individualizados para padres y madres de niños y niñas de entre 2 y 5 años. En este taller se les dan tabletas de fluoruro, cepillos de dientes y pasta de dientes además de hacer un seguimiento de la metodología de lavado de dientes de manera frecuente.

La evaluación de este programa muestra cómo, 3 años después de la finalización del programa (a los 8 años), los niños y niñas participantes tenían menos cantidad de bacterias causantes de caries que los niños y niñas de la misma edad no participantes en estos talleres. Estos talleres tienen un coste de 30 euros por niño o niña. Así, si se promovieran estas actividades para todas las familias en situación de pobreza severa, el programa tendría un coste de 35 millones de euros (68 millones de euros si se implementara para todas las familias en riesgo de pobreza).

- » Para madres primerizas, en Austria se llevan a cabo visitas mientras las madres aún están en el hospital y en las cuales reciben instrucciones integrales de higiene bucal para sus hijos e hijas y para ellas mismas. Estas medidas incluyen la capacitación práctica sobre el cepillado de dientes y el asesoramiento dietético mediante el uso de breves entrevistas motivacionales y enfoques de orientación anticipada.

De nuevo, la evaluación de este programa ha sido muy positiva: los niños y niñas cuyas madres participaron en el programa de promoción de la salud bucodental mostraron una prevalencia de caries significativamente más bajas que los niños y las niñas cuyas madres no participaron. La evaluación de coste-beneficio reveló que cada diente sano tenía un coste de 1 euro por niño o niña, por lo que con 20€ por niño o niña se cubriría el total de sus dientes. Teniendo en cuenta que nacen unos 320.000 niños y niñas al año en España, esta intervención tendría un coste de 6,5 millones de euros.

En escuelas, la Comunidad de Madrid lleva a cabo el Proyecto Desayunos Saludables e Higiene Bucodental, consistente en un conjunto de actividades de educación para la salud cuyo objetivo es sensibilizar a la comunidad escolar madrileña sobre la importancia del desayuno y la necesidad de una correcta higiene bucodental. Son actividades que se realizan en los centros escolares de educación primaria, a través de los profesionales sanitarios de los centros de salud desde hace más de 10 años. Aunque no existe una evaluación de su impacto, se ha evaluado la satisfacción de los profesionales y las profesionales, así como del grado de participación de las escuelas, siendo ambas muy satisfactorias.

Salud visual

» **Recomendación 2.3.6.**

Implementación de un bono para cubrir los gastos de gafas y lentes de contacto para la infancia en situación de pobreza.

- » La Asociación Visión y Vida, en un estudio reciente sobre la pobreza visual infantil en España, cuantifica el coste de conceder un bono de, como mínimo, 100€ por niño o niña en situación de pobreza, en aproximadamente 76 millones de euros al año.

» **Recomendación 2.3.7.**

Garantizar la incorporación de un screening dentro del Plan Nacional de Salud Visual y Prevención de la Ceguera.

- » La iniciativa de llevar a cabo el Plan fue debatida en el Senado, que instó al Gobierno en 2021 a llevarlo a cabo. En este Plan debería incluirse un *screening* visual que puede articularse colaborando con los colegios e institutos llevándoles medios materiales para que pueda realizarse un screening al estilo de lo que sucede con la salud bucodental. Esta experiencia debe basarse en la de otros países como el Reino Unido donde lleva años realizándose, favoreciendo las revisiones oculares periódicas (al menos una al año).

Aunque no existen datos sobre el coste de este programa en Reino Unido, según datos del gobierno británico, políticas similares de screening auditivo realizadas entre 2015 y 2016 tuvieron un coste de aproximadamente £3,5 millones al año (4,2 millones de euros), con una población objetivo de 1,4 millones de niños y niñas entre 4 y 5 años. Si en España se quisiera implementar a todos los niños y niñas en edad escolar, la población objetivo sería de 5,3 millones y esta medida podría tener un coste de 15,9 millones de euros. Alternativamente se podría abarcar solamente la población en educación primaria, con costes aproximados de 8,4 millones de euros.⁵⁴

Alimentación sana y comedor escolar

En el ámbito sanitario:

» Recomendación 2.3.8.

Regular la figura del/a dietista-nutricionista y promover un mayor número de Técnicos y Técnicas Superiores en Dietética en asistencia ambulatoria y creación de equipos multidisciplinares para la lucha contra la obesidad infantil.

» Recomendación 2.3.9.

Impulsar medidas destinadas a la alimentación saludable de las madres durante el embarazo, la lactancia y la primera infancia (de 0 a 3 años).

En el ámbito regulatorio:

» Recomendación 2.3.10.

Aplicar una fiscalidad más estricta a alimentos perjudiciales para la salud y una más beneficiosa a la alimentación saludable.

54 En cualquier caso, cabe recalcar que estos serían los costes de mantenimiento del sistema, pero, para poder alcanzar el objetivo previsto, habría que tener en cuenta las contrataciones de personal para abastecer a las niñas y niños en edad escolar o los posibles acuerdos con optometristas.

- » En 2021 aumentó el IVA al 21% para los refrescos azucarados. Sin embargo, este impuesto podría ser más eficiente si se aplicara, además de subida en los tipos estatales, un impuesto específico a nivel autonómico (o a nivel estatal) que gravara en función de la cantidad de azúcar de los alimentos. Buen ejemplo es Catalunya con su impuesto autonómico, además del estatal, en las bebidas azucaradas, que ha reducido un 7,7% el consumo de estas bebidas, provocando un aumento significativo en las ventas de sus homónimos sin azúcares añadidos y siendo mayor la reducción en áreas geográficas con altos niveles de obesidad.
- » Además, se podrían aplicar impuestos indirectos («*Fat tax*»), a los alimentos con alto contenido de grasas saturada.

Estas medidas deben compensarse, especialmente por el carácter regresivo de los impuestos indirectos:

- » Cheque-comida: fomentar la utilización de bonificaciones en la compra para aumentar el consumo de alimentos saludables entre consumidores vulnerables (frescos y de alto valor nutricional). Parte del coste de esta iniciativa debería financiarse con la recaudación de los impuestos mencionados en el párrafo anterior.

El coste estimado de los cheques en EEUU (donde se llaman *SNAP*) fue en 2019 de \$258 por mes (234 euros) por persona. Si aplicásemos esta medida a familias con hijos o hijas a cargo en situación de pobreza severa, el coste de esta medida sería de 161,5 millones millones al mes (1.938 millones de euros al año).

En el ámbito educativo:

» Recomendación 2.3.11.

Impulsar campañas de formación e información nutricional para el profesorado y alumnado.

» Recomendación 2.3.12.

Mejora de las infraestructuras de las escuelas (patios, cantinas y cocinas) y puesta a disposición de estas en horario extraescolar, en fines de semana y periodos vacacionales.

- » Por ejemplo, el programa *Patis Escolars Oberts al Barri* en Barcelona, puso a disponibilidad los patios de 60 escuelas desde educación infantil hasta secundaria fuera del horario lectivo en el curso 2021-22.

» **Recomendación 2.3.13.**

Financiar actividades deportivas extraescolares para la infancia de familias en situación de vulnerabilidad.

- » Según la estimación de la Generalitat de Catalunya, el coste de las actividades extraescolares durante el mes de septiembre (una hora al día) se sitúa en los 12 millones de euros, lo que equivaldría a un coste de casi 20€ por estudiante y por mes. Estas actividades se deben financiar desde las comunidades autónomas que son las que tienen las competencias de educación, si entendemos las actividades extraescolares como parte de la llamada “Educación 360”.

Para garantizar el acceso gratuito al comedor escolar:

» **Recomendación 2.3.14.**

Establecer el umbral de pobreza como nivel de renta mínimo que da derecho a ayudas (o bonificaciones) de comedor escolar gratuito en todo el Estado, modificando el Real Decreto 1721/2007 de becas y ayudas y las normativas autonómicas.

» **Recomendación 2.3.15.**

Establecer concesión directa y partidas presupuestarias ampliables de forma que las ayudas de comedor escolar alcancen a todos los que cumplan los requisitos, como derecho subjetivo para todos los que cumplan el requisito de renta.

- » En doce de las diecinueve autonomías la ayuda de comedor se concede por vía directa. En el resto, en cambio, se concede por concurrencia competitiva hasta donde alcancen los fondos, y si no llega el presupuesto, aunque cumplas los requisitos, te puedes quedar sin ayuda.

» **Recomendación 2.3.16.**

Invertir en infraestructuras escolares, sobre todo construcción de comedores y cocinas en centros públicos de secundaria, empezando por aquellos que escolarizan alumnado desfavorecido.

- » Cuando el servicio está disponible y es asequible los adolescentes y las adolescentes también lo usan. En Euskadi siete de cada diez institutos públicos de secundaria tiene comedor y un 36% de sus alumnos y alumnas de ESO los usan. En Galicia uno de cada cuatro institutos tiene comedor y un 13% de su alumnado en ESO lo usa. Un 25% del alumnado de ESO en centros privados acude al comedor.

Ámbito 4: Vivienda adecuada

La vivienda es un escenario principal de crianza y vertebrado del desarrollo de NNAs. Sin embargo, las malas condiciones de la vivienda, la infravivienda, la inestabilidad residencial o el sobreesfuerzo económico al que se enfrentan muchas familias para sufragar el pago de la vivienda comprometen el desarrollo adecuado de NNA y los colocan en riesgo de exclusión social.

Por este motivo, la garantía de un acceso efectivo a una vivienda digna, adecuada y asequible, especialmente entre las familias con hijos e hijas en riesgo de pobreza, exclusión social u otras formas de vulnerabilidad, resulta fundamental para luchar contra la transmisión intergeneracional de la pobreza. En este sentido, algunas de las recomendaciones coinciden con lo contemplado en el proyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda.

» Recomendación 2.4.1.

Ampliar el parque de vivienda pública de alquiler social y consideración de la presencia de NNA como elemento prioritario para la atención de la demanda de vivienda social.

- » La ampliación exige esfuerzos coordinados entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas y las entidades locales, cuya competencia en materia de vivienda debería verse reforzada por la disponibilidad de mecanismos de financiación adecuados (por ejemplo, un mayor acceso al crédito oficial).

» Recomendación 2.4.2.

Detección proactiva de la demanda efectiva de vivienda social, prestando una especial atención a los perfiles de demanda con mayor riesgo de exclusión residencial, con especial atención a las familias que no están inscritas en los registros de demandantes de vivienda social o que, por cualquier otra circunstancia, permanecen fuera del radar del mercado de vivienda, tanto libre como protegido.

- » El alcance efectivo de la futura ley al conjunto de la infancia (y hogares, familias o unidades de convivencia) en situación de vulnerabilidad requiere una identificación precisa de su población objetivo. La medida base que propone el texto se sitúa en un esfuerzo financiero de hasta el 30% de los ingresos de la unidad de convivencia.

- » Sin embargo, la identificación de todas las familias que no alcanzan a participar en el mercado de vivienda en condiciones financieras razonables, así como del segmento específico que se enfrenta a otras formas de exclusión, incluidas las más graves (sintechismo, chabolismo, etc.), exige la implicación de servicios sociales, entidades y otros actores en contacto con tales perfiles.

» **Recomendación 2.4.3.**

Enfocar de forma prioritaria las ayudas autonómicas directas al pago de vivienda, tanto hipoteca como alquiler, hacia las unidades de convivencia receptoras del IMV, rentas mínimas o nuevas prestaciones de garantía de ingreso que se generen, ligando ambos tipos de apoyo. Las condiciones de aplicación de las ayudas deben ser acordes a los precios del alquiler en cada mercado y actualizarse regularmente, evitando topes de precio de alquiler irrealistas.

» **Recomendación 2.4.4.**

La consolidación de la protección antidesahucios contemplada en el proyecto de ley por el derecho a la vivienda es un paso en la buena dirección. En cuanto las administraciones confirmen la condición de hogar afectado por vulnerabilidad económica o social, estas podrán notificarlo al órgano judicial en un plazo máximo de diez días y presentar al juzgado una propuesta de alternativa de vivienda digna en alquiler social y medidas de atención inmediata, a proporcionar por la Administración competente.

No obstante, esta previsión debería reforzarse mediante la obligación. Por ello, proponemos:

Establecer la obligación de servicios sociales y resto de organismos competentes de actuar para determinar la vulnerabilidad social o económica de las personas afectadas, así como la obligación de los tribunales de suspender los desahucios una vez que la vulnerabilidad ha sido confirmada. La presencia de NNA en el hogar debe constituir en todo caso una causa de vulnerabilidad social que impida el desahucio en ausencia de alternativa habitacional digna.

» **Recomendación 2.4.5.**

La futura ley debe garantizar que el apoyo al alquiler por la vía fiscal sea un mecanismo efectivo de prevención de la exclusión residencial. Para ello:

En primer lugar, las deducciones sobre el IRPF propuestas en el proyecto de ley deben alcanzar a más grupos con dificultades de acceso a la vivienda más allá de los jóvenes hasta 35 años.

En segundo lugar, para que las deducciones sean progresivas y alcancen a las rentas más bajas, que son las que concentran la exclusión residencial, deben articularse en forma reembolsable, de forma que puedan recibirse como una ayuda directa o deducir en la declaración del IRPF, según el caso.

» **Recomendación 2.4.6.**

Asegurar el acceso a la vivienda a la adolescencia tutelada a punto de cumplir mayoría de edad y en proceso de emancipación.

Pobreza energética

» **Recomendación 2.4.7.**

Reforma del bono social encaminada hacia la integración (eléctrico, térmico y gasista) y basada en un modelo de tarificación social, con consideración específica de la presencia de NNA como criterio prioritario. Los descuentos deberían alcanzar el 100% del total de la factura energética en situaciones de especial vulnerabilidad y, con carácter prioritario, ante la presencia de NNA en riesgo de exclusión social.

» **Recomendación 2.4.8.**

Prohibición de los cortes de suministro aplicable a todas las situaciones de vulnerabilidad (más allá del actual 'consumidor en riesgo de exclusión social') y con atención específica a la presencia de NNA en el hogar.

» **Recomendación 2.4.9.**

Incremento de la red de puntos de información energética que fomenten el acceso al bono social o fórmulas alternativas

» **Recomendación 2.4.10.**

Mejora de la eficiencia energética de las viviendas, priorizando a los hogares en situación de vulnerabilidad en los que vivan NNA y, por tanto, están más expuestos a la pobreza energética.

11. Anexo

a) Metodología

Sobre la base de los aprendizajes recogidos en instancias anteriores, la elaboración del presente informe de familias 2022 ha implicado el desarrollo de un proceso articulado sobre las tres grandes etapas que se observan en la siguiente figura:



Figura 1. Proceso de elaboración del Informe



Fuente: Elaboración propia.

Una vez establecida la orientación y el diseño del informe, la ejecución del proceso de recogida de información se desarrolló sobre la base de dos elementos impulsores. Inicialmente, se celebraron 12 entrevistas a NNA cuyos objetivos fueron recoger información acerca del significado que, para ellos y ellas, tienen las distintas dimensiones de la GIE, identificar las principales barreras en el acceso a las distintas realidades que componen la GIE, así como las sensaciones que experimentan cuando entran en contacto con ellas y orientar la elaboración del cuestionario a las familias.

Por otra parte, la recogida de información se llevó a cabo a través del mencionado cuestionario en el que se entrevistó telefónicamente a 1.187 familias participantes de programas de *Save the Children* (algo menos de la mitad del total de familias vinculadas a la entidad) entre el 3 de mayo y el 10 de junio.⁵⁵ Cada familia recibió, previamente a la llamada telefónica, un SMS por el que se le informó acerca de su participación, que fue totalmente voluntaria. La encuesta recogió información, en total, a 2.533 NNAs y 1.887 progenitores. La mayor parte de estas familias se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social. Por ello, su perfilado ofrece claves importantes para la caracterización de la pobreza infantil en España e información sobre el panorama que acoge la implementación de la GIE. No obstante, a pesar de la conexión entre las familias atendidas por *Save the Children* objeto de este informe con la población objetivo de la GIE, factores como su distribución geográfica o historial específico de intervención, entre otros, no permiten interpretar nuestros resultados como un reflejo estadísticamente significativo de los niveles de bienestar en la infancia en situación de exclusión social.

Finalmente, y tras la explotación de la información, se procedió a la elaboración de los distintos productos, uno de los cuales lo constituye el presente documento.

Población de la encuesta

La distribución geográfica de la población de nuestra encuesta –familias y NNA– responde a la implantación territorial de *Save the Children*. En este sentido, el peso de cada territorio difiere de la distribución general de la población en el conjunto del territorio, detectándose una sobrerrepresentación más acusada de familias y NNA que viven en la Comunitat Valenciana o la Comunidad de Madrid, mientras que los pesos se acercan más a la realidad demográfica estatal en Catalunya o Andalucía.

55 El proceso de recogida de información implicó la participación de 27 profesionales de intervención, fundamentalmente educadoras pertenecientes al Programa de Lucha contra la Pobreza, a quienes se formó y se introdujo en la herramienta que sustentó el cuestionario, alojada en la web <https://encuesta.com/>. La duración media de cada llamada fue de aproximadamente 30 minutos. Durante el período de llamadas a las familias, se abrió un canal online de comunicación para dar respuesta a las incidencias que fueron surgiendo. Además, a medida que las educadoras fueron recogiendo necesidades específicas de las familias, estas anotaciones se trasladaron a las respectivas coordinadoras familiares.

Tabla 4. Número de familias y NNA por CCAA

CCAA	Nº de familias	% de familias	% población a nivel estatal	Núm. NNA	% de NNA	Nº NNA por familia	% NNA a nivel estatal	NNA en pobreza (% s. total estatal)
Comunitat Valenciana	292	24,6%	10,7%	617	24,4%	2,1	10,8%	13,0%
Andalucía	273	23,0%	18,0%	537	21,2%	2,0	19,2%	26,6%
Comunidad de Madrid	248	20,9%	14,3%	577	22,8%	2,3	14,8%	10,4%
Catalunya	242	20,4%	16,2%	504	19,9%	2,1	17,0%	13,4%
Euskadi	102	8,6%	4,6%	221	8,7%	2,2	4,4%	-
Castilla La Mancha	23	1,9%	4,3%	58	2,3%	2,5	4,5%	-
Otras y no hay datos	7	0,6%	-	19	0,8%	2,7	-	-
Total	1.187	100,0%	-	2.533		2,1	-	100,0%

Fuente: Encuesta a familias (2022) e INE (2022).

b) En foco: el acceso a la educación infantil (anexo)

Dada la importancia que tienen los impactos del acceso a la educación infantil en la trayectoria educativa de los NNA y en la proyección de las futuras personas adultas, hemos analizado específicamente los factores clave que explican su alcance. El análisis se ha sustentado en una regresión logística binaria.

De este modo, se ha generado un modelo cuya variable explicada o dependiente es la participación del niño o niña en este ciclo educativo y las variables explicativas o independientes son algunas de las características personales y familiares que en el anterior análisis descriptivo y exploratorio figuraban como las más relevantes (tabla 5).

Tabla 5. Variables involucradas en el modelo

<i>Variable dependiente</i>	
Acceso a educación infantil	No = 0 Sí = 1
<i>Variable independientes</i>	
Sexo	Femenino = 0 Masculino = 1
CCAA	Comunidad de Madrid o Castilla-La Mancha = 0 Andalucía, Comunitat Valenciana, Catalunya o Euskadi = 1
Edad	0 años = 0 1 año = 1 2 años = 2 3 años = 3
Actividad de la madre	Inactiva = 0 Desempleada = 1 Con empleo = 2
Tipo de familia	Biparental o extensa = 0 Monoparental = 1

Fuente: Elaboración propia.

El tamaño muestral que sustenta el modelo y sus datos de bondad de ajuste se ilustran en la siguiente tabla.

Tabla 6. Bondad de ajuste: R cuadrado de Cox y Snell y de Nagelkerke

<i>Indicador</i>	<i>Valor</i>
Tamaño muestral (N)	223
R cuadrado de Cox y Snell	0,344
R cuadrado de Nagelkerke	0,460

Fuente: Elaboración propia.

La prueba ómnibus del modelo resulta significativa, por lo que se rechaza la hipótesis nula de que los coeficientes beta de todos los términos, exceptuando la constante, son iguales a cero; es decir, al menos una de las variables independientes tiene un poder explicativo sobre el acceso a la educación infantil. Asimismo, se observa que el R cuadrado de Nagelkerke se encuentra en el 46%, lo cual es un valor relativamente elevado. Si estuviésemos frente a un modelo predictivo, podríamos afirmar que tiene un poder de predicción un 79,4%. Los resultados se muestran en la tabla 1.

c) **En foco: determinando los factores claves en la repetición**

De modo similar a lo efectuado para determinar los factores claves en el acceso a la educación infantil, el informe ha generado un análisis específico para analizar qué elementos resultan claves en la repetición del alumnado (6-17), sobre la base de la información recogida. Metodológicamente, el análisis se ha sustentado nuevamente en un ejercicio de regresión logística binaria.

Tabla 7. Variables involucradas en el modelo

Variable dependiente	
¿Ha repetido curso alguna vez?	No = 0 Sí = 1
Variable independientes	
Sexo del NNA	Femenino = 0 Masculino = 1
CCCAA del NNA	Comunidad de Madrid o Castilla-La Mancha = 0 Andalucía, Comunitat Valenciana, Catalunya o Euskadi = 1
Edad del NNA	0 años = 0 1 año = 1 2 años = 2 3 años = 3
Estudios universitarios de los progenitores del NNA	Algún progenitor con estudios universitarios = 0 Ningún progenitor con estudios universitarios = 1
Estado de salud física del NNA	Muy bueno o bueno = 0 Regular, malo o muy malo = 1
Estado de salud mental del NNA	Muy bueno o bueno = 0 Regular, malo o muy malo = 1
Riesgo de pobreza familiar	Relativo, alto o no está en pobreza = 0 Extremo o severo = 1
Hogar inseguro o mal comunicado por transporte público	Seguro y bien comunicado = 0 Inseguro y/o mal comunicado = 1
Gastos en la matrícula	No gratuita = 0 Gratuita = 1

Fuente: Elaboración propia.

De este modo, se ha generado un modelo cuya variable explicada o dependiente es la repetición del NNA y las variables explicativas o independientes son algunas de las características personales y familiares que, en el anterior análisis descriptivo y exploratorio, figuraban como las más relevantes (tabla 3).

El tamaño muestral que sustenta el modelo y sus datos de bondad de ajuste se ilustran en la siguiente tabla:

Tabla 8. Bondad de ajuste: R cuadrado de Cox y Snell y de Nagelkerke

<i>Indicador</i>	<i>Valor</i>
Tamaño muestral (N)	1.522
R cuadrado de Cox y Snell	0,160
R cuadrado de Nagelkerke	0,227

Fuente: Elaboración propia.

La prueba ómnibus del modelo resulta significativa, por lo que se rechaza la hipótesis nula de que los coeficientes beta de todos los términos, exceptuando la constante, son iguales a cero; es decir, al menos una de las variables independientes tiene un poder explicativo sobre el acceso a la educación infantil. Asimismo, se observa que el R cuadrado de Nagelkerke se encuentra en el 22,7%. Si estuviésemos frente a un modelo predictivo, podríamos afirmar que tiene un poder de predicción un 75,0%.





